BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 17
de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.261

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGUA ESCONDIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Sandra Lourdes ADRIANZEN CHAVEZ, peruana, DNI. 94076194, Asamblea 4661, Caseros, PRESIDENTE, y Luisa Viviana BRANDAN, argentina, DNI. 26718927, Martín Rodríguez 1352, Tigre, SUPLENTE, ambos de Prov. Bs. As, solteras, comerciantes, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Tres Arroyos 1071 CABA. 1- 99 años. 2- A. Explotación agropecuaria, para la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado. B. Producción, comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, agroquímicos y subproductos. C. Transportes de cargas en general. D. Explotación de establecimientos rurales, agrícola ganaderos, incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha, pesqueros, frigoríficos y forestales en todas sus etapas. E. Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, excepto las de Ley 21526. F. Exportación e Importación. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.05. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 418 del 10.10.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2007 Nº 100.303 v. 17/10/2007

AMERICAN APPRAISAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 591, del 10/10/2007, pasada al Folio Nº 1865 del Registro Nº 322 de la Capital Federal, Escribano Pedro F. M. Bonnefon. Accionistas: American Appraisal España S.A., inscripta conforme artículo 123 de la Ley 19.550, el 4/09/2007 bajo el Nº 1120, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, titular de 19 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 40.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representada por Florencia Mariana Cavazza en su carácter de apoderada, y American Appraisal - Consultores de Avaliação, Unipessoal, Ltd, inscripta conforme artículo 123 de la Ley 19.550, el 9/10/2007 bajo el Nº 1283, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, titular de 1 acción ordinaria, nominativa no endosable de $ 40.000 valor nominal y con derecho a un voto, representada por Luciana Nahabetian, en su carácter de apoderada; Denominación social: American Appraisal Argentina S.A.; Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar la valoración, evaluación, apreciación y tasación de toda clase de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles o de cualquier otra naturaleza, incluyendo toda clase de acciones, obligaciones simples, garantizadas, subordinadas y convertibles, derechos de suscripción preferente de acciones, derechos de asignación gratuita de acciones y en general toda clase de valores, derechos, obligaciones, responsabilidades, daños y perjuicios, siniestros o accidentes, cargas, gravámenes, actividades, establecimientos, negocios o empresas, sus elementos personales, materiales o intangibles, sus divisiones y sus sectores de actividad empresarial ya sea en marcha, en distintos grados de actividad, inactivos o en liquidación, y en general todo aquello que sea susceptible de valoración, evaluación, apreciación o tasación. A los fines de poder llevar a cabo la actividad principal, será necesario para la Sociedad el desarrollo de las siguientes actividades accesorias: (i) realizar estudios, investigaciones y sondeos empresariales, industriales, inmobiliarios, comerciales, financieros, contables, de mercado, medioambientales, ecológicos o de cualquier otra naturaleza; (ii) proporcionar información, asesoramiento, asistencia y apoyo a particulares, empresas individuales, sociedades, instituciones, corporaciones o entidades privadas o públicas, nacionales o extranjeras, sobre toda clase de activos, bienes, negocios, establecimientos y actividades empresariales, bien sean industriales, comerciales, inmobiliarias, financieras o de cualquier otra naturaleza, incluyendo aquellos relacionados con el comercio electrónico, las nuevas tecnologías, el medioambiente y la ecología; (iii) adquirir, diseñar, poseer, fabricar, mantener, modificar, explotar, transmitir, licenciar y arrendar todo tipo de programas informáticos, sistemas para el tratamiento de la información y equipos y sistemas de telecomunicaciones, incluyendo las actividades de programación, asistencia, revisión, actualización y seguimiento de los distintos programas, sistemas y equipos; y (iv) adquirir, poseer, explotar y disponer de toda clase de bienes de propiedad industrial o de propiedad intelectual y recibir y otorgar representaciones, agencias o licencias. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: $ 800.000, representado por 20 acciones ordinarias, de $ 40.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Administración: a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número, por el término de 3 ejercicios; Cierre del ejercicio: 31 de Marzo; Sede social: 25 de Mayo 460, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Presidente y Director único: Javier Pérez Borreguero, español, Pasaporte Nº BC278232, casado, nacido el 4/3/1972, economista, con domicilio en la calle 25 de Mayo 460, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: Florencia Mariana Cavazza, argentina, DNI 22.533.069, casada, nacida el 22/11/1971, abogada, con domicilio en la calle Escalada 1200, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Escritura Nº 591 de fecha 10/10/2007.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 17/10/2007 Nº 100.601 v. 17/10/2007

ARG HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/10/07 se constituyó la sociedad. Socios: Rodolfo Daniel VENEGAS, 29/1/61, D.N.I. 14.418.153, Avenida Santa Fe 953, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Fernando Guillermo Alvarez, 10/2/61, D.N.I. 14.407.427, Ramón Freire 2140, piso 12 departamento A, Cap. Fed. ambos argentinos, casados, contadores públicos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Fernando Guillermo ALVAREZ; Director Suplente: Rodolfo Daniel VENEGAS ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 880 Piso 13, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1107 del 8/10/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/10/2007 Nº 100.371 v. 17/10/2007

ARIETE HOTELES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución del acta de asamblea Extraordinaria de accionistas del 03/01/2006, Acta de Directorio del 17/08/2007 y acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del 28/08/2007, se resolvió aumentar el capital social a $ 5.400.000, representado en 540.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 cada una valor nominal y un voto por acción y por las mencionadas actas se resolvió modificar el art 4º de los estatutos sociales por el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos cinco millones cuatrocientos mil ($ 5.400.000) representado por 540.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550.".- Sociedad no comprendida en art 299 ley 19.550.- Avellaneda, 10/10/2007. Escribana Susana margarita Maccario. Autorizada por escritura 161 del 19/09/2007, folio 321, Escribana Susana Margarita Maccario, Registro 53 de Avellaneda.

Notaria - Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: FAA02844843. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 17/10/2007 Nº 68.663 v. 17/10/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ATLANTIC TAUTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 2/10/06 se fijó fecha de cierre el 31/3, se reformó el art. 13 del estatuto social. Se designó Presidente: Leonardo Esteban Dillenberger; Vicepresidente: Gabriel Horacio Dillenberger y Director Suplente Nicolás Matías Dillenberger, todos con domicilio especial en Teodoro García 2487 piso 6º oficina C CABA. Autorizado en acta del 2/10/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/10/2007 Nº 100.393 v. 17/10/2007

COMPAÑIA CONSTRUCTORA MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Norberto Juan Grasso, 57 años, divorciado, LE: 8.474.257, Diego Palma 123, 4º piso, departamento 'D', San Isidro, Provincia de Buenos Aires: Horacio Alcides Mendoza, 46 años, soltero, DNI: 14.596.440, Suarez 252 Capital Federal: ambos argentinos y empleados. Denominación: "COMPAÑIA CONSTRUCTORA MAIPU S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través, de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Norberto Juan Grosso, Director Suplente: Horacio Alcides Mendoza, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maipú 216, 1º piso, oficina 'H', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 371 del 19/9/07: Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.343 v. 17/10/2007

COMPAÑIA GANADERA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas: del 12-12-03 se aumentó capital de $. 6000 a $. 6200, se modificó artículo 4º; del 27-4-04 eligió nuevo directorio: Presidente: Rodolfo Leoncio Lanús de la Serna.- Director titular. Ezequiel María Lanús Martínez.- Director Suplente: Fernando Lanús Martínez.- del 27-12-04 se aumentó capital de $. 6220 a $. 8300, se modificó artículo 4º y artículo 9º; del 29-4-05 se eligió directorio: Presidente: Rodolfo Leoncio Lanús de la Serna.- Director Suplente: Ezequiel Maria Lanús Martínez; del 26-4-06, se eligió directorio: Presidente: Rodolfo Leoncio Lanús de la Serna.- Director Suplente: Ezequiel María Lanús Martínez; del 27-4-07, se eligió directorio: Presidente: Rodolfo Leoncio Lanús de la Serna.- Director Suplente: Ezequiel María Lanús Martínez, constituyen domicilio especial en Parera 154, 2º piso, Cap. Fed.- Por acta directorio del 24-4-07 se modifica domicilio legal: Parera 154, piso 2, Cap. Fed.- Por acta directorio del 6-7-07, se modifica garantía directores, artículo 9º.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 9-10-07, Nº. 1727 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 071010488442/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 17/10/2007 Nº 71.628 v. 17/10/2007

CONDOR ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 200 de 9-10-2007, pasada ante Escribana Karina Andrea Martinez, Matricula 4636, Folio 635 Registro Nº 197 de su adscripcion, se transcribe Acta Asamblea del 20-9-2007 que designa directorio: PRESIDENTE Juan Damian ALLEGRETTA, LE 4.510.504, VICEPRESIDENTE: Laura ALLEGRETTA DNI 13.852.287 ambos constituyen domicilio especial en Pablo Richieri 3034 Capital Federal, adecua articulo 7º de estatuto que estipula que los directores titulares deben garantizar su actuacion con la suma de $ 10.000. Acta Directorio del 14-2-2001 decide el cambio de sede social a la calle Tacuari 715 Capital Federal.- La Escribana autorizada por escritura 200 de 3-10-2007 Fº 627 Registro 197 de Capital Federal.

Escribana - Karina Andrea Martinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011490167/4. Matrícula Profesional Nº: 4636.

e. 17/10/2007 Nº 68.702 v. 17/10/2007

CONSULTORA DEBLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/9/07. Adecuación al art. 124 Ley 19.550, Socios: Mariana Margarita Ferrari, argentina, viuda, comerciante, nacida el 1/4/24, DNI. 0387939, domiciliada en Pueyrredón 1751, 4º, Cap. Fed.; y María Josefana Figueroa Gacitua, LC. 5085763, nacida el 30/7/48, casada, comerciante, argentina, domiciliada en Pueyrredón 1751, 4º, Cap. Fed. Denominación: CONSULTORA DEBLIN S.A. Domicilio: Avenida del Libertador 2423, 1º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: INMOBILIARIA: compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones bancarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 350.000.= Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: María Josefina Figueroa Gacitua y Director Suplente: Mariana Margarita Ferrari, ambas con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura del 11/9/07, reg. 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 17/10/2007 Nº 100.422 v. 17/10/2007

COSPAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 435, del 3 de Octubre de 2007, Registro 1092 de Capital Federal, se modificó el articulo Tercero del Estatuto Social que textualmente dice: "ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, en cualquier parte de la República o del exterior, la actividad agropecuaria, mediante la: compra-venta, intermediación, distribución, transporte, acopio, fraccionamiento, faenamiento y comercialización de hacienda y de todo tipo de productos e insumos agropecuarios y sus derivados, así como de maquinarias, equipamiento, instalaciones, herramientas, alambres y metales, ya sea en el mercado interno como externo, su importación y exportación; elaboración, transformación y/o acondicionamiento de granos, cereales, oleaginosas, semillas, agroquímicos, fertilizantes y otros productos de la agricultura, así como de máquinas, herramientas e instalaciones para el mismo fin; pudiendo asimismo prestar todo tipo de servicios a personas físicas o jurídicas u organizaciones de cualquier naturaleza vinculados con la actividad agropecuaria, entre otros, de labranza, siembra, cultivo, tratamiento y recolección de todo tipo de granos, frutos y demás productos de la tierra, asesoramiento en materia agropecuaria, organización de eventos, ferias y exposiciones relacionadas con la materia; pudiendo asimismo ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; realizar el transporte de corta, media y larga distancia de cualquier manera de hacienda y productos agropecuarios; pudiendo e consecuencia, realizar la explotación en todos sus ramos de las actividades agrícola, frutícola, forestal, avícola y ganadera, ya sea en establecimientos propios o de terceros o asociados a terceros, en forma directa o en arrendamientos o aparcarías o mediarías, o bajo cualquier otra forma legal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para celebrar todos los actos y contratos que no sea prohibidos por las leyes y/o por este estatuto, dejando constancia que el asesoramiento, cuando así se lo requiera, será prestado por profesionales en la materia contratados a tales efecto". Ramón Alcides Irala, escribano, autorizado por escritura Número 435 del 3/10/2007.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2007. Número: 071008481416/2. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 17/10/2007 Nº 68.667 v. 17/10/2007

DROGUERIA BARRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 406 folio N° 1108 del 10/10/07 se reforma artículo 4° (capital social). Certificación emitida por la Esc. Eugenia Diez, Matricula N° 4841 - Registro N° 1224 de CABA el 10/10/07. Firma: María Eugenia Besozzi Quiroga, abogada, T° 88 F° 465 - CPACF en su carácter de autorizada según Acta de Asamblea de fecha 24/08/07.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2007. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 17/10/2007 N° 100.542 v. 17/10/2007

ECHEGUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 08/09/2006 unánime se aprobó cambio de jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, República Argentina, estableciendo sede social en calle Felipe Varela Nº 413, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Igualmente se aprueba la modificación del artículo 1º del Estatuto Social por cambio de jurisdicción. De tal manera que: Denominación: "ECHEGUIA S.A."; Domicilio: Provincia de Córdoba, República Argentina. IGJ. Dpto. Sociedades por Acciones. Buenos Aires, 9 de octubre de 2007. Autorizado Mariano Gabriel Aichino por Acta de asamblea General Extraordinaria Nº 1 Del ocho de septiembre de 2006".

Apoderado - Mariano Gabriel Aichino

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 39.

e. 17/10/2007 Nº 68.676 v. 17/10/2007

EL VAIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por UN DÍA que por Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2007 se resolvió Aumentar el Capital Social en la suma de $ 18.688.000, es decir de $ 12.000 a $ 18.700.000, y reformar los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad del 10.10.2007.

Escribano – Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016494378/0. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 17/10/2007 Nº 25.237 v. 17/10/2007

EMPRENDIMIENTOS GUERNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/01/1997, bajo Nº 465, Lº 120, Tº A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 de fecha 22 de agosto de 2007 se resolvió modificar el artículo Tercero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: 1. INMOBILIARIA: negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo o deportivos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, constituir y aceptar fideicomisos, la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, así como al desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de barrios privados, clubes de campo, centros comerciales, desarrollos urbanos y centros industriales para promoción, exhibición y venta de productos de toda índole. 2. CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, casas, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. 3. AGRÍCOLA GANADERA: Explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros; cultivo de cereales, oleaginosa u otros productos agrícolas; cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos, propios o ajenos; fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales; cultivo de árboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas, productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas, productos y subproductos agropecuarios.- La compra, venta, distribución, fraccionamiento de maderas y productos de granja, frutos, productos y subproductos elaborados o semi elaborados provenientes de las industrias forestal o agropecuaria, como así también la explotación de caleras en todas sus formas, clases y aplicaciones, a cuyo fin podrá instalar fábricas, comprar cal a otros fabricantes, y la piedra calcárea a otras canteras. 4. REPRESENTACIONES Y COMISIONES: Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5. RECREACIÓN: a) La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, esparcimiento y entretenimientos de toda clase, ya se trate de explotaciones de campo, rurales y/o urbanas y/o instalaciones, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles, galerías, locales, etc., b) Explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, confiterías, servicios de comidas, etc.; y c) Realización de espectáculos públicos, artísticos, variedades, así como la realización de todo tipo de actividades de recreación, eventos culturales, didácticos y deportivos, así como actividades de turismo. 6. FINANCIERAS: mediante la financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar negocios realizados o a realizarse; por la transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas y en general la realización de todas aquellas operaciones que no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados, cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigente. La Sociedad puede otorgar todo tipo de garantías y efectuar pagos de cualquier especie a favor de terceros, con el objeto de afianzar o cancelar obligaciones vencidas o a vencer, con causa en operaciones y contratos comerciales respecto de los que aquélla no ha sido parte cuando dichas operaciones y contratos se derivaron o derivan, directa o indirectamente, beneficios para la Sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto". Cecilia de Achával, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 22/08/07.

Abogada – Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2007. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 17/10/2007 Nº 68.816 v. 17/10/2007

GARDEVINS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 20 de Septiembre del año 2007; Socios: Olivier LATIL, francés, divorciado, empresario, 5 de septiembre de 1954, DNI 93.959.934, Pasaje Pablo Soria 5012, Piso 1º, departamento "A", Cap. Fed.; y María Ana SAN JUAN, argentina, soltera, artista plástica, 8 de octubre de 1962, DNI 14.739.699, Conesa 4068, Cap. Fed.; Sede social: Avenida Belgrano 553, Planta Baja, departamento "4", Cap. Fed. Plazo: 99 años, inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación y compraventa de toda clase de cavas electromecánicas para conservación y guarda de vinos en general; Capital: Pesos 100.000. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Quedan designados Presidente: Olivier LATIL; y Director Suplente: María Ana SAN JUAN; constituyendo ambos domicilio especial en la calle Avenida Belgrano 553, Planta Baja, departamento "4", Cap. Fed..".- Angel Enrique MOREIRA, autorizado por escritura 167, de fecha 20 de Septiembre del año 2007, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán M. de Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 37.

e. 17/10/2007 Nº 100.306 v. 17/10/2007

GLAD

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/2/07, los accionistas de "GLAD S.A." resolvieron: Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente. Directores Titulares y Director Suplente los señores Jorge Osvaldo Chionetti Mazza, Horacio Piantanida, Rubén Alfredo Garay, Miguel Angel Del Río y Laura Cristina Di Cugno respectivamente, se designó a los nuevos miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Osvaldo Chionetti Mazza, Vicepresidente: Horacio Piantanida, Directores Titulares: Rubén Alfredo Garay y Miguel Angel Del Río, Director Suplente: Laura Cristina Di Cugno; todos con domicilio especial en Avenida Callao 420, 9º piso, departamento "C", Capital Federal; Aumentar el Capital de $ 2.000.- a $ 200.000.-. reformando el artículo cuarto así: 4°) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 900.000.-; Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo noveno; y se cambió el domicilio social a la Avenida Callao 420, 9º piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/2/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.352 v. 17/10/2007

GREENLEAF GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

COLON CABLE COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

(antes COLON CABLE COLOR S.A.) Por acta de Asamblea Ordinaria N° 10 del 03/10/07, se reformó el Estatuto Social en el artículo 1° por el cual se modificó la denominación social por "GREENLEAF GROUP S.A." (antes "COLON CABLE COLOR S.A."). El artículo 3° quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de agencias, sucursales o cualquier especie de representación en cualquier punto del país o del extranjero, o actividades referentes al asesoramiento de cualquier naturaleza en materia inmobiliaria, y a la adquisición de participaciones accionarias o de cualquier tipo en proyectos inmobiliarios". El artículo 9° (Administración) estará a cargo de un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores, con mandato por un ejercicio. El artículo 10° (Fiscalización) La Sociedad prescindirá de Sindicatura. Queda establecido su ejercicio para el caso en que la Asamblea así lo determine o la Sociedad se encuentre dentro del artículo 299 de la Ley 19.550. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 06/10/07 se resolvió reordenar el texto del Estatuto Social en virtud de las modificaciones realizadas anteriormente. María Virginia Ziulu, Abogada, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 06/10/07.

Abogada - María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 94. Folio: 372.

e. 17/10/2007 N° 7074 v. 17/10/2007

GRUPO MONO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 167 del 4/10/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Javier Ignacio ABIÁN, argentino, 27/8/74, DNI 24143324, Soltero, Diseñador en comunicación visual, Perú 222, Ensenada, Provincia de Buenos Aires.; Marcelo Sebastián GREGORI, argentino, 8/4/78, DNI 26529557, soltero, empresario, Juan Domingo Perón 4083, 2º Piso, departamento 6 Capital Federal; Julio Mario ARCA, argentino, 18/5/75, DNI 24674036, soltero, Diseñador en Comunicación Visual, calle 16, numero 568, Planta Baja, departamento A La Plata, Provincia de Buenos Aires; Julio Javier REY, argentino, 6/8/74, DNI 24045622, soltero, Empresario, Borges 2449, Piso 5º, Departamento 8 Capital Federal; y Rodolfo Gerardo VULTORIUS, argentino, 3/4/73, DNI 23326217, Casado, Licenciado en Administración de Empresas, Bolívar 1450 Posadas, Provincia de Misiones. GRUPO MONO SA.; 99 años. Objeto: DISEÑO Y DESARROLLO DE IMAGEN: explotación y comercialización en cualquiera de sus formas y en cualquier medio de difusión o conocimiento público, dedicándose al desarrollo, asesoramiento, implementación, almacenamiento de datos y diseño gráfico, textil, industrial, paginas Web, software, sistemas informáticos, redes informáticas, sistemas multimedia, animación, ilustración, audio y video. Compra, venta, importación, exportación, licitación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente. Explotación comercial de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising). SERVICIOS: producción, edición, promoción, publicación, registración, corrección y distribución de libros, revistas, folletos, videos, discos compactos, artículos y publicaciones en general; ya sea en medios electrónicos o físicos de cualquier índole, existente o a crearse; siempre relacionado con la actividad del presente objeto. Dictado y organización de cursos, talleres, congresos, seminarios y eventos en general, para el aprendizaje y comunicación del diseño en todas sus formas, fotografía, luz, imagen, sonido, Web o cualquier otra actividad relacionada directamente con el presente objeto; quedando excluidas las actividades comprendidas en la ley 20.488. MANDATARIA: representación y licenciamiento de empresas nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios e intermediación general y administración de bienes, capitales y empresas vinculadas al presente objeto. Capital $ 20000. Cierre Ejercicio: 31/12. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Julio Javier Rey; Director Suplente: Rodolfo Gerardo Vultorius; ambos domicilio especial en sede social Suipacha número 211, piso 22º, oficina "C", Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 17/10/2007 Nº 100.425 v. 17/10/2007

INNVEST DEVELOPMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cristian Adrian Rojo, 35 anos, argentino, casado, empresario, DNI: 22.996.945, Autopista La Plata-Buenos Aires, Km. 33 Abril, Los Robles 65, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Fabian Macagno, 37 años, argentino, soltero, contador público, DNI: 21.552.604, Villegas 4684 Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INNVEST DEVELOPMENTS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación del servicio de consultoría, asesoramiento, estudio, proyecto, planificación, búsqueda y negociación con inversores y entidades financieras, estructuración, organización y desarrollo en el área hotelera y todas las actividades requeridas para la puesta en marcha de establecimientos hoteleros. El ejercicio de mandatos, representaciones y agencias. La contratación de empresas constructoras, fabricantes, representantes, distribuidores o vendedores de equipos, materiales, maquinarias, bienes muebles, accesorios y elementos de todo tipo. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados, todo lo descripto relacionado con la actividad hotelera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Cristian Adrian Rojo, Director Suplente: Marcelo Fabian Macagno; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Montes de Oca 894, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 288 del 1/10/07; Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.351 v. 17/10/2007

JPF

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) SOCIOS: Juan Pablo Lafosse, argentino, nacido el 31/10/1971, soltero, empresario, con DNI 22.118.223, domiciliado en Juan Naon 743, Cap. Fed, CUIT20-22118223-6 y Facundo Eduardo Garcia Calabuig, argentino, nacido el 9/7/1975, casado, empresario, con DNI: 24.694.963, domiciliado en Arcos 1744, 13 "A", Cap. Fed, CUIT 20-24694963-9.- 2) DOMICILIO: Piedras 676 Cap. Fed.- 3) OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociacion prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) HOTELERIA: 1) mediante la explotación mercantil de edificios propios y/o de terceros, destinados a hoteles, hostales, hostels o albergues juveniles, restaurante, bar, confitería y sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, 2) la administración de una red o cadena de hostels, albergues juveniles, hoteles y camping, B) LOCACIONES: Mediante la explotación de inmuebles propios y/o de terceros destinados a dar en locación ya sea el inmueble completo y/o fraccionado en departamentos, habitaciones, espacios o camas, pudiendo además brindar servicios complementarios y accesorios para la atención de sus locatarios. C) AGENCIAS DE VIAJES: Efectuando: 1) la intermediación en la reserva ó locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, 6) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 7) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 8) La compra y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos y 9) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; D) LICENCIAS Y CONCESIONES: 1) Dar concesiones o licencias o permisos de uso relacionados con las marcas o sistemas de comercialización utilizados, ya sean propios o de terceros. 2) Comercialización de membresías para redes propias o ajenas y la negociación con empresas proveedoras para obtener ventajas o descuentos para los clientes. E) PUBLICITARIOS Y EDITORIALES: Relacionados con los objetos antes enunciados, pudiendo a tal fin: 1) Efectuar campañas y gestiones publicitarias en todos los medios. 2) Editar revistas, folletos, libros y demás tipo de publicaciones. 3) Emplear todos los medios gráficos, de sonido y visuales destinados a promocionar, propiciar y fomentar los objetos antes enunciados. F) DOCENCIA: Mediante actividades destinadas a brindar enseñanza sobre: 1) la actividad turística en general y en particular sobre los objetos enunciados en los puntos anteriores. 2) idiomas para extranjeros o personas que no tengan el español como lengua nativa. G) DERECHOS Y OBLIGACIONES: Adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con los puntos anteriores que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- 4) DURACION: 99 años desde su inscripción. 5) CAPITAL: $ 12.000.- 6) DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menos número de suplentes.- Se prescinde de Sindicatura.- 7) Se designa Presidente: Juan Pablo Lafosse y Director Suplente: Facundo Eduardo Garcia Calabuig.- 9) Domicilio Real del Presidente: Juan Naón 743, Cap. Fed; Director Suplente Arcos 1744, 13 "A", Cap. Fed; ambos con domicilio especial en Piedras 676, Cap. Fed.- 10) REPRESENTACION LEGAL,: indistintamente el Presidente o Vicepresidente.- 11) CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de agosto de cada año.- LA AUTORIZADA: Roxana Veronica Tasende, DNI 22.128.345 por escritura del 5/09/2007 ante la Esc. Carmela Listorti Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2007 Nº 68.725 v. 17/10/2007

KANDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 412 del 02/10/07, Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ, peruana, 32 años DNI. 93.859.360, CUIL. 23-93859360-7, domiciliada en Brasil 1674 Cap. Fed. Marta Mabel MORENO, argentina, 32 años, DNI. 27.486.483, CUIT. 23-27486483-4 domiciliada en Benavente y Ruta 36, Barrio Don Orione, Florencio Varela Pcia. Bs. As.- Ambas solteras, comerciantes.- "KANDOR S.A".- 99 años.-Objeto: la construccion, refaccion, compra, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, inclusive por el Regimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y Administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias.- De corresponder, la actividad sera llevada a cabo por persona con titulo habilitante.- Capital: $ 25.000.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: prescinde.- Cierre ejercicio: 31-12 cada año.- Sede: Maza 317, 7º piso, departamento "C" Cap. Fed.- Presidente: Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ.- Director Suplente: Marta Mabel MORENO, con domicilio especial en sede social-Autorizado por Esc. Púb. 412 del 02/10/07.- Registro 591 Adscripto.- Esc. LEANDRO MARTIN GIORGI.

Escribano - Leandro Martín Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2007. Número: 071009484882/E. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 17/10/2007 Nº 71.598 v. 17/10/2007

KING EDWARD COLLEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad de Anónima 1) Socios: CIARALLO Rosario Beatriz, 24/05/1941, L.C. 9.990.628, Argentina, Soltera, Docente, General José de Artigas 1945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIL 27-9990628-1; BASUALDO Lidia Clara, 13/02/1964, DNI 16.785.547, Argentina, Soltera, Enfermera, Cerreti 1813, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIL Nº 27-16785547-4 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 04 de Octubre de 2007 3) Denominación: KING EDWARD COLLEGE 4) Sede Social y Domicilio Especial: General José de Artigas 1945; fiscal, Libertad 257 3º Piso Oficina E Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Explotación, administración de colegios en todos los niveles, de institutos de enseñanza privada, de enseñanza media, terciaria o universitaria, así como de perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos los niveles. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: $ 60.000 8) Representación Legal: Presidente 9) Presidente: CIARALLO Rosario Beatriz, 24/05/1941, L.C. 9.990.628, Argentina, Soltera, Docente, General José de Artigas 1945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nº 27-9990628-1 Duración: 2 años, Domicilio Especial: General José de Artigas 1945 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de Diciembre de cada año 11) Autorizada Por Contrato Social de Fecha 04 de Octubre de 2007: CASTELLANO Verónica, D.N.I. Nº 22.011.054; COZZI Andrea Viviana, D.N.I. Nº 22.410.509 D.N.I Nº 23671484.

Abogada - Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 17/10/2007 Nº 71.635 v. 17/10/2007

KONKOR SERKON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/10/07 2) KONKOR SERKON S.A 3) Rita Elida ALFIERI, D.N.I. 5.224.204, 17/12/32, casada, domicilio Real y Especial en Castro 1120 Villa Adelina; Luis Osvaldo COSENTINO, D.N.I 4.513.394, 25/2/45, viudo; domicilio Real y Especial en Roca 4925, Florida; ambos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero a la comercialización, fabricación, distribución, transporte, exportación e importación de perfiles metálicos, productos, elementos, accesorios y maquinarias vinculadas a la industria metal - electromecánica y a la construcción en general. 5) PASAJE MARTÍN PESCADOR 2210 (C1417AKF) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9 10) Prescinde sindicatura. Presidente: RITA ELIDA ALFIERI; Director Suplente LUIS OSVALDO COSENTINO. Autorización en escritura Nº 119, Folio 353, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondino, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/10/2007 Nº 100.373 v. 17/10/2007

L' OVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 10/08/07, resuelve por unanimidad: 1) aumentar el capital a $ 15.000,-, es un aumento de $ 3.000,- capital inicio $ 12.000,-; prima emisión de 300 acciones $ 523.410,-; aportes irrevocables 100% dinero efectivo por $ 526.410,-, aportados únicamente por Carlos Alberto Trajtman, LE 4437674, que aumenta porcentaje participación; no mantienen proporciones; socios: Diego Rubén Trajtman, DNI 21587051, Carlos Alejandro Schenkelman, DNI 14689601 y Gregorio Uriel Grynberg, DNI 28909595, renuncian al derecho de preferencia y de acrecer, reducen participación; modifican artículo 4º; 2) por vencimiento mandatos, fijan Directorio así: Presidente: Carlos Alberto Trajtman; Director Suplente: Carlos Alejandro Schenkelman; ambos domicilio especial: La Pampa 2875 Piso 2º Oficina M, Cap. Fed.; 3) pasan sede a La Pampa 2875 Piso 2º Oficina M, Cap. Fed.; 4) modifican artículo 8º, garantía de administradores; autorizado por Asamblea del 10/08/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 026819. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2007 Nº 100.399 v. 17/10/2007

LA REJA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Andrés Mario Gianolini, argentino, 21/8/65, casado, empresario, DNI 17.571.590, CUIT 20-17571590-9 domicilio real Patricios 25 CABA y Pablo Emiliano Pietranera, argentino, 28/11/81, soltero, empresario DNI 29.249.918 CUIT 20-29249918-4 domicilio real 33 Nº 565 Ituzaingo Bs As. 99 años. Actividades inmobiliarias compra, venta, construcción y administración de inmuebles; desarrollo de urbanizaciones. capital: $ 150.000, acciones 150.000 $ 1 cada una; garantía $ 10.000. Cierre de ejercicio: 30/12. Presidente por 3 años: Andrés Mario Gianolini Director Suplente Pablo Emiliano Pietranera.- Domicilio especial y sede social: Lavalle 166 6º piso oficina C CABA. Cecilia Erika Biolatto autorizada, estatuto del 9/10/07 escritura Nº 166 Folio 387 Escribana Claudia Busacca Registro 1813 CABA.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 16.

e. 17/10/2007 Nº 7055 v. 17/10/2007

LAGO MANZANARES NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 248 del 26 de setiembre de 2007, Folio 571 -Registro 95 - Vicente López - Provincia de Buenos Aires. 2) Horacio Eduardo Flores, LE 7.787.121, argentino, comerciante, 30.08.1947, divorciado, Rincón 644 Depto. 5, Banfield y Hugo Néstor Gamboa, LE 4.394.691, argentino, abogado, 07.06.1942, divorciado, Paraguay 635, 9º, "F", CABA. 3) LAGO MANZANARES NORTE S.A. 4) calle San Martín 977, piso 3º, Depto. "F", CABA. 5) Tiene por objeto la organización, administración, fomento de actividades sociales, culturales y deportivas, del complejo residencial "Lago de Manzanares Norte" realizando con esta finalidad las siguientes actividades: a) de Administración: proveer al mantenimiento, conservación y administración de las áreas de esparcimiento, los espacios circulatorios comunes y/o de todos aquellos bienes inmuebles, muebles o semovientes que se incorporen a los mismos o al patrimonio social por cualquier título; b) de Servicios: (i) Crear, prestar, ampliar, modernizar, actualizar y administrar todos aquellos servicios públicos o privados instalados o a instalarse en el complejo residencial denominado "Lago de Manzanares Norte", incluyendo la eventual provisión de agua, cloacas, luz, gas y comunicaciones, en la medida que dichos servicios nos sean prestados por las entidades correspondientes. (ii) La prestación de servicios necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, culturales y deportivos del complejo residencial, incluyendo la parquización, mantenimiento de lagos, conservación de espacios circulatorios comunes, como así también los servicios propios de toda urbanización, como son los de vigilancia, recolección de residuos, limpieza, mantenimiento del alumbrado de los espacios circulatorios comunes, entre otros, por sí o mediante la contratación de la o las empresas que sean necesarias a tal efecto. A dicho efecto, la sociedad podrá construir, edificar, reciclar jardines, espacios circulatorios, edificaciones de cualquier tipo, pavimentar, repavimentar, explotar, conservar y mantener desagües pluviales, accesos, lagos, áreas recreativas, etc.; c) Sociales: realizar y propiciar cualquier tipo de reuniones sociales para el conocimiento y esparcimiento de sus socios, promover actividades destinadas a lograr un mayor y mejor conocimiento personal entre los socios, propiciar las iniciativas que los socios hagan llegar en estos aspectos; preservar el medio ambiente, evitar la contaminación y fomentar el contacto con la naturaleza; d) Culturales: brindar a sus socios posibilidades de promoción cultural, organizar exposiciones, exhibiciones, cursos, charlas y seminarios, fomentar actividades deportivas y culturales, tales como jardinería, parquización, conservación de la naturaleza, cuidado del ecosistema, entre otras, y e) Reglamentarias: Dictar reglamentos y disposiciones de carácter general con el objeto de preservar la integridad del núcleo urbano. La sociedad podrá, asimismo, participar en carácter de miembro permanente, asociado o socio de las distintas organizaciones o asociaciones vecinales, entidades sin fines de lucro y sociedades de fomento, creadas o a crearse dentro de la órbita del núcleo urbano, y dentro del partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en los que se encuentra localizado el complejo residencial "Lago de Manzanares Norte" con el objeto de representar a la comunidad residente en el complejo, dentro de la vida comunitaria de la localidad. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en 8.000 acciones Clase A de $ 1 y 1 voto por acción y 4.000 acciones clase B de $ 1 y 5 votos por acción. 8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual número de suplentes. Término 3 ejercicios, reelegibles sin limitación. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Horacio Eduardo Flores, Director Suplente: Hugo Néstor Gamboa. 9) Representante: Presidente 10) Cierre Ejercicio: 30.06 de cada año. Los directores constituyen domicilio especial en la calle San Martín 977, piso 3º, dpto. "F", de Capital Federal. Horacio Eduardo Flores. Presidente. Designado por escritura de constitución del 26 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 80368, int. 28.

e. 17/10/2007 Nº 68.709 v. 17/10/2007

LIBERTADOR 6091

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Daniel GORE, argentino, nacido el 11/04/70, casado, Arquitecto, DNI 21.469.223, CUIT 20-21469223-7, domicilio Presidente Perón y Alcorta, "Pilar del Lago", Unidad Funcional 191, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Nicolás Diego SCHNAIDER, argentino, nacido el 4/08/69, casado, Licenciado en Marketing, DNI 21.003.592, CUIT 20-21003592-4, domicilio Presidente Perón y Alcorta, "Pilar del Lago", Unidad Funcional 15, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Sebastián Diego GAIVIRONSKY, argentino, nacido el 23/07/73, casado, Licenciado en Administración, DNI 23.328.436, CUIT 20-23328436-0, domicilio Presidente Perón y Alcorta, "Pilar del Lago", Unidad Funcional 139, Pilar, Pcia. de Bs. As. 2) 11/10/07. 3) LIBERTADOR 6091 S.A. 4) Avenida Congreso 1532, primer piso, dpto. B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCION: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; b) COMERCIALIZACION: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción; c) INMOBILIARIA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) FINANCIERA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, así como el aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados, excepto las previstas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 10 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 70.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Sebastián Diego GAIVIRONSKY, Vicepresidente a Nicolás Diego SCHNAIDER y Director Titular a Ricardo Daniel GORE, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Congreso 1532, primer piso, departamento B, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/07 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 280 de constitución del 11/10/07, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2007. Número: 071012493065/4. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 17/10/2007 Nº 100.627 v. 17/10/2007

MACH 97

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA de abril 9 de 2007 Registro 13 de Capital, protocoliza Acta de Asamblea General extraordinaria del 22 de Marzo de 2007.- 2) AUMENTO de CAPITAL a $ 2.100.000, emitiendose 2.088.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso por acción.- 3) Se REFORMA el Art. 4°: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 2.100.000, representado por 2.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso Valor Nominal cada una con derecho a un voto por acción".- 4) Se reforma ARTICULO DECIMO PRIMERO: Directorio: de 1 a 6 miembros titulares por tres ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.- Carlos Alberto COSTA.- Presidente.- Autorizado según Escritura Nº 146 del 9 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 98.

e. 17/10/2007 Nº 68.708 v. 17/10/2007

MAYORISTAS UNIDOS

S.A.C.I.Y F.

Por Acta de asamblea del 1-09-07, se designo Presidente: Ledesma Mirta Amanda, vicepresidente: Dib Victor Hugo, Directores: Lopez Oscar Rodriguez Carlos Alberto y Villarosa Osvaldo, quienes constituyen domicilio especial en Lope de Vega 1739, CABA, por acta de Asamblea Extraordinaria del 25-02-07, se aumenta el capital reformando el articulo cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos un millón ($ 1000000), dividido en 1000000 de acciones ordinarias y nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1) ", se reforma el articulo 8º en lo pertinente a las garantías del directorio. Mirta Amanda Ledesma DNI 4702609. Presidente según acta de asamblea del 01-09-07.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 84.

e. 17/10/2007 Nº 100.323 v. 17/10/2007

MEDANO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 9/8/05. a) Por asamblea del 28/12/98 se aumentó el capital a $ 100.000, - b) Fusión, mediante la absorción total de CALANGUEYU S.A., por parte de MEDANO VERDE S.A., según compromiso de fusión de fecha 16/3/99, aprobado por asambleas de las sociedades el 30/3/99 y 17/12/04. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: $ 103.373.- Escribano autorizado según escritura Nº 63 del 9/8/05.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2007. Número: 071005480132/5. Matrícula Profesional Nº: 2860.

e. 17/10/2007 Nº 100.420 v. 17/10/2007

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 10.4.2000, Nº 4991, Lº 10 de Sociedades por Acciones Comunica que según Asamblea del 26.9.2007, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 787.500.- elevándolo de $ 839.239 a $ 1.626.739.- Capital social: $ 1.626.739.- y reformar el artículo 8º del Estatuto en cuanto a la garantía que deben prestar los Directores de la Sociedad. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.9.2007. Al Boletín Oficial por un día.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 17/10/2007 Nº 100.331 v. 17/10/2007

MIRNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Socios del 08/10/2007 se cambió el domicilio de la sociedad a Av. Francisco Beiro 4385 Piso 1º C.A.B.A se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Francisco Gómez Vicepresidente: Norberto Gómez, Director Suplente: Elisabeth Susana Reina quienes fijaron domicilio especial en Av. Francisco Beiro 4385 Piso 1º C.A.B.A., asimismo se modifico el artículo noveno adecuándolo al régimen de garantías de los directores previsto en la normativa vigente. Gustavo Podziunas, Contador Público, Tº 311 Fº 3, autorizado en Acta de Reunión de Socios del 08/10/2007. Contador - Gustavo Podziunas.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 026854. Tomo: 0311. Folio: 003.

e. 17/10/2007 Nº 71.576 v. 17/10/2007

MULTIUSO

S.A.C.I.F.I.A.

MULTIUSO S.A. continuadora de MULTIUSO S.A.C.I.F.I.A. Por Asamblea Ordinaria del 7/12/2004 se designó Presidente: Daniel Víctor Rodríguez; Vicepresidente: Camilo Santas González, Director Titular: Roberto Manuel Díaz; Directores Suplentes: Manuel Campaña Cruces, Iris Témide Lorenzo y José Juan García, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 373 6º piso oficina 64, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2005 se aumentó el capital social a $ 850.000.-, se adecuó la garantía de los directores, se reorganizó el directorio (1 a 5 miembros con mandato por 2 años), se cambió denominación: MULTIUSO S.A. continua-

dora de MULTIUSO S.A.C.I.F.I.A. y se reordenó el estatuto. Por Asamblea Ordinaria del 14/12/2006 se designó Presidente: Camilo Santás González, Vicepresidente: Roberto Manuel Díaz y Director Suplente: José Luis Rodríguez, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 373 6º piso oficina 64, C.A.B.A. Se autoriza a la Dra. María Gabriela Losada a suscribir avisos por Asambleas del 20/12/2005 y 14/12/2006.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.316 v. 17/10/2007

NAHUEL THOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 18 septiembre 2007 Socios: Rubén Sergio MINDLIS, argentino, nacido el 11 junio 1957 DNI. 13.062.957 CUIT 20-13062957-2, casado arquitecto, domiciliado Aizpurua número 3709, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alberto SEDLER, argentino, nacido el 16 marzo 1953, DNI. 10.921.326 y CUIT 20-10921326-9, casado comerciante, domiciliado Pasteur 528, Piso 5°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "NAHUEL THOMAS S.A Domicilio: calle Montevideo 770, Piso 7° , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 6 años desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia Objeto: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, proyecto y dirección de obras de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. c) FIDUCIARIA: mediante la celebración de contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. d) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso publico. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con titulo habilitante.- Capital: Pesos 50.000.- 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos uno un voto por acción Administración: Directorio uno a diez titulares por tres ejercicios igual o menor numero suplentes igual periodo Presidente Ruben Sergio Mindlis y director Suplente: Alberto Sedler Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 diciembre cada año. Autorizada escribana Rebeca Waisman por Escritura 349 del 18 septiembre 2007 registro 49 General San Martín Provincia Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: FAA02854573.

e. 17/10/2007 N° 100.567 v. 17/10/2007

NATURAL ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1322 del 05-10-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 18-04-07, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 600.000 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731 titular del Registro 359 por escritura 1322 del 05-10-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011489311/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 17/10/2007 Nº 68.723 v. 17/10/2007

ROSAKOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24/5/00 Renunciaron: Vocal Lucia Mansilla, Sindico Titular Jorge Alfredo Decastelli, Sindico Suplente Roberto Manuel Casadelrrey, Asumen: Presidente Néstor Osvaldo Gutiérrez, LE 4300868, Director Suplente: Silvano Gruñen, LE 4128748, Ambos domicilio especial en la sede legal trasladada a Rosario 825 local 28 Capital federal. Se Reordeno el estatuto y se modificaron los Artículos 1: Fijación domicilio fuera del articulo; 4: Actualización de Capital: $ 0,00005; 8, 11, 15 y 16 prescindencia de sindicatura. Por asamblea del 29/01/03 renunciaron Presidente Néstor Osvaldo Gutiérrez y Director Suplente Silvano Gruñen. Asumen: Presidente Gustavo Enrique Labonia, DNI 17125691, Director Suplente Juan José Belossi, DNI 23689213; ambos domicilio especial en la sede legal. Por asamblea del 14/7/06 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente se modifico el articulo 10: Garantía de Administradores.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 17/10/2007 N° 100.426 v. 17/10/2007

SALMSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 02-05-05 y por Acta de directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos MUSICH y Director Suplente: Claudio Adrián FLEKER, y 2) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 20-02-06, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 192.000, y b) Reformar los artículos 4° (capital social) y 9° (garantía). Domicilio especial de los directores en Avenida Montes de Oca 1771, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 92 de fecha 27 de septiembre de 2007, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano – Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927463807/B. Matrícula Profesional N°: 4240.

e. 17/10/2007 N° 68.665 v. 17/10/2007

SINERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias N° 12 del 28-10-05, N° 13 y N° 14 del 30-10-06, y Acta de Directorio N° 61 del 01-11-06 se resolvió: 1) Fijar la sede legal en Esmeralda 1066 piso 8° depto. "I" – CABA. 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 293.623 y reformar el art. 4° y 9° del Estatuto Social. 3) Designar el Directorio: Presidente: Diego Pérez Santisteban, Vicepresidente: Elsa Ester Riba y Director Suplente: Matías Perez Riba. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 1066 piso 8° depto. "I" – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. N° 72 del 26-09-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2007 N° 100.378 v. 17/10/2007

SOLUCIONES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Alberto Lauge, 62 años, DNI 4.448.491 Teniente Coronel Pomar 3426 Capital Federal: Noemí Silvia Pablos, 58 años, DNI 5.945,353, Trole 551, 2° piso, departamento 'F' Capital Federal: ambos argentinos, divorciados, empleados. Denominación: "SOLUCIONES INTERNACIONALES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Internet: La investigación y desarrollo de proyectos informáticos, sitios Web, personales o para terceros, creación de páginas y sitios en Internet y su posterior comercialización. Generar, organizar, establecer y/o proveer buscadores, lugares y/o páginas de acceso a las redes internacionales de comunicación, edición en todo tipo de formatos de video, audio, animación y sonido para su implementación en Internet. Auditoría y gerenciamiento de los sistemas de procesamiento de datos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 maximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12 Directorio: Presidente: Carlos Alberto Lauge, Director Suplente: Noemí Silvia Pablos ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Trole 551, 2° piso, departamento 'F', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 401 del 4/10707; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 N° 100.348 v. 17/10/2007

STREET DANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico el edicto publicado el 12 de septiembre de 2007 (Factura 0058-066916) dejando constancia que el nombre correcto de la sociedad es STREET DANCE ARGENTINA S.A. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura N° 400 del 6 de septiembre de 2007, pasada al folio 863, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 262.

e. 17/10/2007 N° 68.738 v. 17/10/2007

THE LATIN TIGER

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1626427. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 15 del 19/06/07 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 5.300.000, en consecuencia se modificó el artículo 4° del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Cinco Millones Trescientos Mil Pesos ($ 5.300.000), representado en Cinco Millones Trescientas Mil (5.300.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y formas de pago, conforme con el artículo 188 de la ley 19.500. El aumento se elevara por instrumento privado o escritura pública indistintamente". Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria N' 15 del 19/6/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/10/2007 N° 100.374 v. 17/10/2007

TINTA FRESCA EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/8/07 resolvió aumentar el capital a $ 4.550.000 reformando el art. 4° del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2042 del 5/10/07 pasada al folio 10864 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 160.

e. 17/10/2007 N° 71.612 v. 17/10/2007

WIGAN SOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 295, del 22-8-2007, Registro 1096 de Capital, se constituyo la Sociedad WIGAN SOURS S.A..- SOCIOS: Orlando Eduardo CANIDO, argentino, soltero, nacido 06-03-55, DNI 11.723.763, CUIT 20-11723763-0, empresario, domiciliado Coronel Aguirre 2047, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; y Carlos Alberto TRUJILLO, argentino, casado en primeras nupcias con Stella Maris Ernesta Canido, nacido 7-8-45, DNI 7.765.770, CUIT 20-07765770-4, empresario, domiciliado Santa Rosa 780, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.- DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: a) La elaboración de concentrados y su fraccionamiento en sus mas diversas modalidades para preparar bebidas gaseosas y/o gaseosas sin alcohol. b) La Sociedad podrá envasar los mismos para su distribución por terceros, exportar e importar ya sea insumos, o los concentrados preparados para elaborar bebidas gaseosas y/o gaseosas sin alcohol, ya sea en el país y/o en el extranjero, y/o productos conexos a su objeto social.- Asimismo maquinarias, accesorios, repuestos, balanzas, envases y elementos afines al mismo objeto principal.- c) Asimismo el ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social.- d) Adquirir y participar en otras sociedades con objeto social similar.- CAPITAL: $ 300.000; representado por 30.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 VN. c/u, de 1 VOTO por acción.- integran: 25% o sea $ 75.000.- ADMINISTRACION: Directorio entre 1 y 5, por 2 ejercicios.- Representación Legal: Presidente; Vicepresidente primero y un vicepresidente segundo en caso de ausencia o impedimento del presidente.- Fiscalización: Prescinde de sindicatura.- DIRECTORIO: Presidente: Carlos Alberto TRUJILLO.- Director Suplente: Orlando Eduardo CANIDO; ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- CIERRE de EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Sede Social: Guardia Vieja 4329, noveno piso, Departamento "G", C.A.B.A.- Autorizada por Escritura número 295 del 22/08/2007, ante la escribana Aída Raquel Lopez Vergara, Titular del Registro 1096 de Cap. Fed.

Autorizada/Escribana – Aída Raquel López Vergara de Scroggie

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 88.

e. 17/10/2007 N° 7045 v. 17/10/2007

YUNAIA

S.A.C.I.F.

Que por Acta. de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/06, los accionistas de "YUNAIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA" resolvieron: Aumentar el Capital de $ 0,000003 a $ 260,000.-. Reducir el Número de Directores, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución N° 7/05, fijándola en $ 10.000.-. Prescindir de la Sindicatura y reformar los artículos cuarto, quinto, séptimo y noveno así: 4°) Capital: $ 260.000.- 7°) Administración: mínimo 1 máximo 5; con mandato por 3 años. 9°) Fiscalización: sin sindicos. Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Mahmud Mohamed Ankah y Anibal Fabian Amin Ankah respectivamente; se designó a los nuevos miembros del Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mahmud Mohamed Ankah, Director Suplente: Anibal Fabian Amin Ankah; ambos con domicilio especial en Constitución 2552, Capital Federal,- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594: Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 N° 100.344 v. 17/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.B.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento privado del 5/10/07, Julio Jose Antonio Brucat, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se prorroga el plazo de duracion, modificando Clausula 2: La duracion de la sociedad sera de 40 años a partir del 13/9/1990. Se ratifica en el cargo de Gerente a Pedro Daniel Ayciriex y se designa a Monica Beatriz Paradiso, como gerente. Los gerentes fijan domicilio especial en Diogenes Taboada 911, Cap Fed. Autorizada por Doc. Priv. del 5/10/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/10/2007 N° 100.338 v. 17/10/2007

ABRA VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Ivan Leandro DUTRENIT, DNI. 30551827, Calle 618, Berazategui; GERENTE, Laura Carolina ZARZA, DNI. 32079121, Santa Marta 4766, J. C. Paz, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tres Arroyos 1071, CABA. 1-99 años. 2- $ 10.000. 3- Compraventa, con o sin financiación, de cereales y sus derivados, productos químicos y sus derivados, agroquímicos, fertilizantes, fitosanitarios e insumos, maquinarias, equipos, herramientas e instrumental, vinculados a la agricultura y ganadería. Servicios relacionados con los productos químicos, almacenamiento, acopio y acondicionamiento de productos químicos, asesoramiento técnico a productores agropecuarios, alquiler y leasing de máquinas, equipos, herramientas e instrumental vincula dos con la agricultura y ganadería. Explotación de establecimientos vinculados al agro. Industrialización de cereales y sus derivados. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras.4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5-31-01.Gastón Daniel Capocasale autorizada en escritura 417 del 10-10-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2007 N° 100.304 v. 17/10/2007

AGROGANADERA 28 DE AGOSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- 06/09/2007.- 1. Mirta Isolina TANANS de FERREIRO, argentina, nacida 22/02/1937, ama de casa, DNI 3.590.038, CUIL 27-03590038-7, viuda, domicilio real y especial Remedios Escalada de San Martín 4730 Capital Federal; Guillermo Agustín FERREIRO, argentino, nacido 22/01/1966, comerciante, DNI 17.635.503, CUIT. 20-17635503-5, divorciado, domicilio Real y especial Pasaje Rubens 4801 Capital Federal; Ana María FERREIRO, argentina, nacida 13/04/1964, profesora de inglés, DNI 16.891.783, CUIT. 27-1689783-5, casada, domicilio real y especial Remedios de Escalada de San Martín 4728 Capital Federal; y Juan Isidro GODOY, argentino, nacido 28/08/1971, comerciante, DNI 22.487.558, CUIT 20-22487558-5, casado, domicilio real y especial Remedios de Escalada de San Martín 4738 Capital Federal.- 2. Plazo: 99 años.- 3. Objeto: a) Consignatarias y ganadera: Compra, venta, permuta, consignación, intermediación y comercialización e haciendas en todos sus tipos; explotación de campos, crías y engorde de ganado menor o mayor, compra, venta y comercialización en general de Productos y subproductos ganaderos y agrícolas; compra, venta, intermediación, distribución y tratamiento de cueros en todos sus tipos y procesos; gestiones de negocios ganaderos y/o agrícolas, asesoramiento y administración de los mismos, ya sean bienes muebles, inmuebles, semovientes y/o maquinarias.- b) Actividades Agrícolas: la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosas; c) Cerealera: Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; compra de herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; g) Administración de fideicomisos: administrar todo tipo de fideicomisos, ya sean inmobiliarios, de garantía, agricologanaderos, de mandatos, etc., ejerciendo todas las facultades de administración que se pacten en los respectivos contratos de fideicomiso.- También podrá, para la consecución de sus fines, realizar da la actividad financiera lícita que las leyes preveen, a excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras.- 4. Capital $ 40.000, dividido en 40000 cuotas de 1 peso cada una.- 5. Gerente: Queda nombrado el socio Guillermo Agustín Ferreiro, quien acepta el cargo.- 6. Por la gerencia.- 7. Cierre ejercicio: 31/8. 8. Sede Social: Remedios de Escalada de San Martín 4730 Capital Federal. Escribano Eugenio Raul Solanet. Matrícula 4749. interviniente y autorizado en la escritura de constitución n°.136, Folio 441, Registro 1004 de mi Adscripción.

Escribano - Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 071008482370/B. Matrícula Profesional N°: 4749.

e. 17/10/2007 N° 68.717 v. 17/10/2007

AYEBO-LUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) AYEBO-LUA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 08-10-2007.- 3) Ricardo BARBOSA, argentino, nacido el 20-02-59, comerciante, soltero, DNI 13.103.013, CUIL 20-13103013-5; y Marta Florencia ILLARRAMENDI, argentina, nacida el 12-07-76, comerciante, soltera, DNI 25.441.111, CUIT 27-25441111-1; ambos con domicilio real y especial en Virrey Liniers 378, 4° piso, departamento "A" CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, armado, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales eléctricos y articulos para el hogar, sus repuestos y accesorios; dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados, en el país y en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.-7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Virrey Liniers 378, 4° piso, departamento "A", CABA.- Se designa gerente a: Ricardo BARBOSA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-10-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 11/10/2007. N° Acta: 173. Libro N°: 40.

e. 17/10/2007 N° 100.435 v. 17/10/2007

BEEPCINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Por instrumento privado del 6/10/07, se autorizó a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar Gabriel Adrián BLANCO, argentino, 5/5/1976, DNI 25.283.957, soltero, Diseñador de Imagen y Sonido Pasaje Alejandro Korn 4129 de esta ciudad, Francisco Miguel HEREDIA, argentino, 25/9/1978, DNI 26.886.457, soltero, Director de Cine, Antezana 30 Planta Baja Departamento 2 de esta ciudad de Buenos Aires, Nicolás MELIGENI LOZANO, argentino, 11/5/78, DNI 26.588.645, soltero, Camarógrafo Álvarez Thomas 289 piso 7 Departamento F de esta ciudad de Buenos Aires y Alejandro BUTULA GARCIA, argentino, 3/3/1980, DNI 28.078.464, soltero, Postproductor de TV, Álvarez Thomas 289 Piso 7 Departamento F de esta ciudad de Buenos Aires; "BEEPCINE S.R.L."; 99 años; "Realización de todo tipo de actividades publicitarias, promociónales, de prensa y consultoria publicitaria, producción de programas y espectáculos musicales de radio, teatro y televisión. B) Creación, desarrollo y explotación de empresas de espectáculos, publicidad, marketing, promoción, editoriales. C) Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. $ 20.000; 20.000 cuotas de $ 1; 30/09; Gerentes: Gabriel Adrián Blanco, Francisco Miguel Heredia, Nicolás Meligeni Lozano y Alejandro Butula Garcia quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social: Avenida Elcano 3154 Departamento B de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 14.

e. 17/10/2007 N° 100.413 v. 17/10/2007

CABAÑA MATTU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 24/9/07 Romina Daniela REY, cede 4500 cuotas partes, 30% del capital y Facundo Martín GOMEZ, cede 1500 cuotas partes, 10% del capital. Ambos a favor de Mónica María de los Ángeles MARTINEZ, DNI. 11.773.872, 8/12/55, argentina, soltera, domicilio en Melián 2851, Planta Baja, departamento A, CABA. La Cesión es aceptada por unanimidad. Todas las partes constituyen domicilio especial en la sede de Viamonte 1511, piso 9, CABA. Autorizada: por misma Acta, Patricia Araceli Casadella de Clariá.-

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 17/10/2007 N° 100.361 v. 17/10/2007

CAFE ALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. N° 206, f° 520, 09-10-2007, Reg. 982 C.A.B.A. Socios: Alfredo Horacio DUBINI, C.U.I.T. 20-11231034-8, casado 1ras. nupcias con Liliana Pilar Pérez, argentino, nacido el 11/05/1954, abogado, D.N.I. 11.231.034, Tucumán 1321, piso 10 C.A.B.A., Daniel Omar FERNÁNDEZ, C.U.I.T. 20-08632752-0, casado 1ras. nupcias con Liliana Alicia Tizado, argentino, nacido el 1/05/1951, empleado, L.E. 8.632.752, Lautaro 637 "B" C.A.B.A., Oscar Enrique AMATT, C.U.I.T. 20-07610770-0, casado 1ras. nupcias con Marta Ester Alli, argentino, nacido el 15/11/1947, empleado, D.N.I. 7.610.770, Pedernera 142, piso 2 "9" C.A.B.A., Gustavo Javier WILENSKY, C.U.I.T. 20-17635107-2, casado 1ras. nupcias con María Gabriela Leguizamo, argentino, nacido el 26/11/1965, contador, D.N.I. 17.635.107, Rivera Indarte 284/6, pisos 3° y 4°, C.A.B.A. DURACION: 20 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación de negocios de cafeterías, restaurantes casa de comida y/o lunch, pastelerías, fabricas de pastas, heladerías y despachos de bebidas alcohólicas. Elaboración y/o venta de productos alimenticios y comestibles en general, implementación y explotación de servicios de distribución y/o venta de comidas preparadas, naturales o conservadas. Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos comestibles y alimenticios en general y de bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. CAPITAL: $ 12.000.-, dividido en 1.200 cuotas sociales, $10 c/u. valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCION: Alfredo Horacio Dubini: 540 cuotas, Daniel Omar Fernandez: 180 cuotas, Oscar Enrique Amatt: 360 cuotas, Gustavo Javier Wilensky: 120 cuotas. Se integra el 25% en dinero efectivo. ADMINIST. y REPRES.: Gerencia. CIERRE DEL EJERC.: 30/09. GERENTE TITULAR: Alfredo Horacio Dubini. GERENTE SUPLENTE: Oscar Enrique Amatt. Ambos con domicilio especial: Tucumán 1321, piso 10, C.A.B.A. Aceptación de cargos. SEDE SOCIAL: Tucumán 1321, piso 10, C.A.B.A. AUTORIZADA: Natali Georgina Di Vita, D.N.I. 27.940.437, por Esc. N° 206, 09/10/2007, F° 520, Reg. 982 C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 10.

e. 17/10/2007 N° 71.573 v. 17/10/2007

CENTRO AUDITIVO MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 10-10-2007 pasada al f° 254 del Reg. 1973 de Cap. Fed. se constituyó CENTRO AUDITIVO MARTINEZ S.R.L.. Socios: Noemi Elida KARLES nacida el 20-6-1944, DNI 4.921.172 domiciliada en Pringles 1997, Martinez, y Nélida FRAIDENRAICH nacida el 27-11-1940, DNI 3.976.014, domiciliada en Avenida del Libertador 2826 piso 6, Olivos, ambas argentinas, casadas, amas de casa y de Prov. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de la inscripción en la I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, alquiler, permuta, promoción y cualquier forma de comercialización de audífonos, y elementos electrónicos para discapacitados auditivos de cualquier forma y naturaleza, sus partes, insumos, materias primeras, repuestos y accesorios. Capital social: $ 12.000 representado en 12.000 cuotas sociales de 1. valor nominal c/una. Se designa gerente a Nélida FRAIDENRAICH por todo el término de duración del contrato. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Chivilcoy 3157 piso 1 "D". La gerente constituye domicilio especial en Chivilcoy 3157 piso 1 "D" Capital Federal. Apoderado: Hoswald CARZUL MALDONADO con DNI 92.714.533 por escritura de fecha 10-10-2007 pasada al folio 254 del Registro 1973 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 10.

e. 17/10/2007 N° 68.670 v. 17/10/2007

COMERCIAL BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo OLDANI, argentino, 16/1/1976, casado, D.N.I. 25.070.204, empleado domicilio Cuenca 2146 C.A.B.A.; Horacio OLDANI, argentino, 8/8/1948 casado, D.N.I. 5.071.228, empleado, domicilio Cuenca 2146 C.A.B.A. y Gabriel GAMEZ, argentino, 20/6/1966, casado, D.N.I. 18.208.789 Comerciante, domicilio Montes de Oca 1015 piso 3 depto. "J" C.A.B.A. 1) 26/09/07. 2) 99 Años. 3) tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, por medio de toda clase de mandatos, representaciones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios Servicios de venta para terceros, marketing, telemarketing, compra directa y cualquier otra forma de comercialización de productos en relación al objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos, A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibido por las leyes o por este Estatuto. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Obispo San Alberto 3345 piso 1 depto 117 C.A.B.A. 7) Gerencia 1 o mas gerentes, duran hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocacion Gerente: Agustin Gabriel Gamez y constituye domicilio especial en la sede social. Esc. autorizado por escritura número 36 de fecha 27/9/2007, Registro 45 (110).-

Escribano – Ramón A. S. González Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: FAA02850006. Matrícula Profesional N°: 4316.

e. 17/10/2007 N° 100.310 v. 17/10/2007

COVERMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv del 21/9/07 Sergio Alejandro CORONEL cede sus 300 cuotas a Adriana Analía BUSTOS argentina, 45 años, casada, docente, DNI 14974390, Guise 1843 piso 4 departamento 11 CABA por $ 3000. Se modifica los art. 4/6/7: Capital: $ 12000. Administración: 1 ó más gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Se fija sede social: San Martín 617 1 piso departamento C CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 17/10/2007 N° 100.380 v. 17/10/2007

DIECI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 26 de septiembre de 2007, pasa da ante la escribana de la Capital Federal María José Leoni Peña, al folio 302 del Registro 1533 a su cargo, se Protocolizó el Acta de Reunión de Socios Unánime del 10 de mayo de 2007 de DIECI S.R.L. (IGJ 12/3/93, No 1409, Lo 97 de SRL) que decidió reformar los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto de la Sociedad siendo sus nuevos textos los siguientes: 1) "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES, dividido en QUINIENTAS MIL cuotas de $10 valor nominal cada una. La reunión de socios podrá disponer la suscripción e integración de cuotas suplementarias mediante el procedimiento previsto por el artículo 151 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. Para el caso de mora en la integración de los aportes será de aplicación el artículo 37 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias y la Entidad procederá conforme a la opción que el

mismo prevé"; y 2) "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION SOCIAL ARTICULO SEXTO: La administración, representación y uso de la firma social de la Entidad estará a cargo de la Gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, elegidos por la asamblea de socios, la que fijará el plazo de duración de sus funciones y su remuneración. En caso de Gerencia plural, los gerentes actuarán y tendrán la representación social en forma indistinta. La Gerencia queda facultada para realizar todos los actos y contratos destinados al cumplimiento del objeto social incluidos aquellos a que se refieren el Artículo 9 del Decreto-Ley N° 5965/63 y los Artículos 782 y 1881 del Código Civil. La garantía de los gerentes por el desempeño de sus funciones se regirá por las reglas siguientes: Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000, o su equivalente, por cada gerente; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. Los gerentes designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de gerentes titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del ejercicio del cargo del gerente y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a 3 años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo gerente. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al gerente." LA ESCRIBANA AUTORIZANTE.-Autorizada por escritura de fecha 26/09/2007.-

Escribana – María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2007. Número: 070927465089/C. Matrícula Profesional N°: 3811.

e. 17/10/2007 N° 100.314 v. 17/10/2007

DIMANAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 21/09/2007 1) Alejandro y Mariano Vitón cedió 98.000 total cuotas capital a Juan Carlos De Antón 33.320 y 64.680 a Nélida Pecci 2) Modificó art. 4° contrato por la cesión efectuada 3) Renuncian a gerencia Alejandro y Mariano Vitón 4) Designación Gerente: Juan Carlos De Anton, acepta cargo, fija domicilio especial en sede social 5) trasladan domicilio social, administración, negocios a Venezuela 1969 de CABA.- Autorizada escribana Reg. 560 de CABA.-

Escribana – R. Dora Lanza Tanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003473614/8. Matrícula Profesional N°: 2050.

e. 17/10/2007 N° 71.616 v. 17/10/2007

E.G.E./DV/3 ESTUDIO DE ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 24-09-2007 pasada al folio 55 del Registro 1601, Cap. Fed. Socios: Eduardo Ruben De VITO, nacido el 9-11-1978, soltero, DNI 27.026.027, arquitecto, y Gabriel Ignacio De VITO nacido el 6-5-1972, DNI 22.708.728, soltero, arquitecto, ambos domiciliados en 15 de Noviembre 2459 Cap. Fed., todos argentinos. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: a) La construcción de obras civiles e industriales, públicas o privadas, de arquitectura o de ingeniería, b) Compraventa de materiales para la construcción de obras propias o de terceros, c) Compra y venta de inmuebles relacionada con cumplimiento del objeto social, d) Diseño del mobiliario y decoración de inmuebles propios o de terceros, d)Participar en licitaciones públicas o privadas para la construcción de obras, e) Diseñor gráficos en general relativos al objeto social, f) Prestación de servicios de asesoramiento constructivo, de decoración, proyecto de obras, dirección de obras de terceros, g) Subcontratación de terceros para la realización de cualquiera de las actividades del objeto social, h) Gestionar aprobación municipal, provincial o nacional de proyectos, realizar gestiones ante cualquier organismo público o privado con el objeto de la realización, aprobación y finalización de los proyectos relativos al objeto social. Capital social: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes socios o no por el término de la duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio de la sociedad: 15 de Noviembre 1889 N° 2459 Cap. Fed. Julieta Soledad Femandez Bernal DNI 32.845.250 autorizada por escritura N° 88 F° 245 de fecha 9-10-07.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 10.

e. 17/10/2007 N° 71.583 v. 17/10/2007

EL GUSTO DE SIEMPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Daniel BANCALARI, DNI N° 23.292.758, 34 años casado, empresario, Pasaje Epecuen 4760, P.B., Dpto "B", Cap. Fed. CUIT N° 20-23292758-7 y Valeria Mariana MARTORELI, DNI N° 27.333.261, 28 años, soltera, comerciante, Constitución 3233, P. 2°, Dpto "B", San Fernando, Pcia. de Bs. As., CUIT - 27-27333261-3: ambos argentinos.- 2) 10/10/07, - 3) Malabia 1.825 Capital Federal.- 4) $ 10.000.- 5) Será objeto: realizar por cuenta propia o de teceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o en el exterior las siguientes actividades: OBJETO GASTRONOMICO: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cerveceria, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas 4, y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwichs, repostería, helados, explotación de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales. Podrá adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacionen el desarrollo del objeto social.- Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de Otorgamiento de franquicia, regalias, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estrategicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la franquicia comercial, ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, loarlos, cederlos, usufructarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. 6) Gerente: Leonardo Daniel BANCALARI, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 30/09 de cada año. 8) 50 años. Gabriela Verónica BRODSK, Abogada Autorizada por instrumento privado del 10/10/07.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 17/10/2007 N° 100.298 v. 17/10/2007

EQUIPAJES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/10/07, Folio 930, Registro 1180, Cap. Fed, Gustavo José ROSELLI, divorciado, nacido 31/1/1950, Sociologo, DNI 7849210, domiciliado en San Martín número 945, Piso 4, Departamento "M", CABA y Carlos Teobaldo DIAZ, casado, nacido 26/7/1943, comerciante, DNI 7120708 domiciliado en la calle Rioja número 558, CABA, ambos argentinos, constituyeron "Equipajes del Sur S.R.L". Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, incluyendo el calzado, artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, bijouterie, telas en cualquier materia prima y/o terminación, y toda clase de artículos de marroquinería y talabartería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Sede Social y domicilio especial gerente: calle French número 2962, Piso 10, CABA. Administración y Representación estará a cargo de uno o mas gerentes, indistintamente, por toda la duración del contrato. Gerente: Gustavo José Roselli. Cierre Ejercicio: 31/8 cada año. Escribana autorizada por escritura 213 del 8/10/07 folio 930, Natalia Kent, Matrícula 4812, Adscripta Registro 1180 CapFed.

Escribana – Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 071010486082/2. Matrícula Profesional N°: 4812.

e. 17/10/2007 N° 71.562 v. 17/10/2007

FALPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: (Ins. I.G.J. 17/03/2003, N° 2007, L° 117 de S.R.L.) Por cesiones de cuotas otorgadas por documentos privados de fecha 12/9/2007, protocolizadas por Esc. N° 339 del 3/10/2007, pasada ante la Escribana Graciela C. Andrade al folio 822 del Registro 1505 a su cargo, Eduardo Raúl Victor Alvarez y Osvaldo Rubén Torres, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor de José Ramón Lencina, uruguayo, nacido el 28/01/1973, comerciante, D.N.I. 92.903.081, CUIT 20-92903081-9, soltero, hijo de María Isabel Lencina, domicilio Rioja 722, Merlo, Bs. As, y de Analía Verónica Balassone, argentina, nacida el 18/06/1970, empleada, D.N.I. 21.584.930, C.U.I.L 27-21584930-4, casada, hija de Francisco Alberto Balassone y de Vicenta Orona, domicilio Las Tres Marías 3012, San Miguel, Bs. As., quienes las adquirieron en partes iguales; al encontrarse presentes la totalidad de los socios, decidieron modificar las cláusulas sexta y cuarta del Contrato Social, que quedaron redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.- Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bie nes sociales, inclusive para aquellos en que la Ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965 del año 1963, en consecuencia celebran en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan la cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Bancos e instituciones de créditos o privados, comprar, vender, ceder, permutar, gravar y enajenar bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente y revocarlos y firmar las escrituras que correspondan.- Los Socios Gerentes deben depositar en garantía de su mandato la suma de pesos DIEZ MIL ($ 10.000, 00) cada uno.- La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.- Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad".- "SEXTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000), representado por CIEN (100) cuotas de valor nominal de Ciento Veinte Pesos ($ 120) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de acuerdo al siguiente cuadro: don José Ramón Lancina suscribe cincuenta (50) cuotas por valor de Ciento Veinte Pesos ($ 120) cada una, o sea Seis Mil Pesos ($ 6.000); y doña Analía Verónica Balassone suscribe cincuenta (50) cuotas por valor de Ciento Veinte Pesos ($ 120) cada una, o sea Seis Mil Pesos ($ 6.000).- El Capital Social se encuentra integrado en su totalidad". Domicilio Especial fijado: Av Caseros 1865 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada designada en la escritura de protocolización de cesiones de cuotas y modificación de Contrato Social N° 339 del 3/10/2007, pasada ante la Escribana Graciela C. Andrade al folio 822 del Registro 1505 a su cargo.

Apoderada – Eloisa María Cereseto

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 83.

e. 17/10/2007 N° 68.705 v. 17/10/2007

FIDESMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 252 del 08-10-07, registro 1226 Cap. Fed., Alejandro TAMAGNONE, argentino, 05-09-78, casado, comerciante, D.N.I. 26.781.962, Alem 275, San Antonio de Areco, Prov. Bs. As. Luciano Daniel BIHARI, argentino, soltero, 28-08-80, comerciante, D.N.I. 28.138.236, Laprida 1161, 8° piso, Dto. "44" Cap. Fed.- Constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "FIDESMAT S.R.L.".- DOMICILIO: Sarmiento 1462, piso 11, oficina "E" Cap. Fed.- PLAZO: 40 años.- OBJETO: a la compra, venta, depósito, distribución, comercialización, importación y/o exportación de materiales para la construcción, revestimientos, sanitarios, y demás artículos del ramo de la construcción.- CIERRE/EJERCICIO: 30/ Setiembre.- CAPITAL: $20.000.-ADMINISTRACION: Alejandro TAMAGNONE, con el cargo de GERENTE, por el plazo de duración de la sociedad, y fija domicilio especial Sarmiento 1462, piso 11; oficina "E" Cap. Fed.- Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.NI. 11.167.569, apoderada, escritura 252 del 08-10-2007 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 37.

e. 17/10/2007 N° 71.631 v. 17/10/2007

FORMOSA CALZADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Escritura Nro. ciento setenta y tres, del cuatro de setiembre de dos mil siete, ante la Escribana Amelia Teresa Moretti, Registro 984 de Cap. Fed., SE CONSTITUYO "FORMOSA CALZADO S.R.L.": SOCIOS: Daniel Héctor FERREIRO, argentino, casado, nacido el 20/01/1966, industrial, D.N.I. 17.794.977, CUIL 23-17794977-9, domiciliado en Albariño nro. 972 de Cap. Fed. y Gisela MASSARA, soltera, nacida el 12/04/1979, licenciada en arte, D.N.I. 27.226.196, CUIL 27-27226196-8, domiciliada en Carolina Muzilli nro. 5547 de Cap. Fed, mayores. DURACION: 30 años a contar de su inscripción. SEDE SOCIAL: Echeandía nro. 2895 de Cap. Fed. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación y comercialización de calzados de seguridad y modas y distribución al por mayor y menor así como artículos plásticos, de cuero. de material sintético y la venta de repuestos y accesorios para la fabricación y/reparación y/o remodelación y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. CAPITAL: $ 12.000. SUSCRIPTO: 100%. INTEGRADO: 25%. CUOTAS DE $ 1 VALOR NOMINAL CADA UNA. DERECHO: UN VOTO POR CUOTA. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: 1 o más Gerentes, forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: MANDATO: 3 años. SINDICATURA: Se prescinde. GARANTIA: Seguro de caución. DESIGNADO: GERENTE: Daniel Héctor Ferreiro. Acepto cargo y constituyo domicilio especial en Guaviraví 1284, Gregorio de Laferrere, Prov. de Bs. As. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. DISOLUCIÓN: causales art. 94 Ley 19.550. Fernando Javier Armani. Apoderado por escritura 173 del 04/09/2007. Reg. 984 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 90.

e. 17/10/2007 N° 68.712 v. 17/10/2007

GABONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución 04-10-07, escritura 401, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Gabriel Guillermo BONAVENTO, argentino, nacido el 05/06/1964, casado, comerciante, DNI 17.279.856, CUIT 20-17279856-0, Maria Esther CALESINI, argentina, nacida el 26/05/1941, divorciada, comerciante, DNI 4.096.448, CUIT 27-0496448-2, domiciliados: Pedro Goyena 3278, Castelar, Pcia de Bs. As. 3) "GABONAL S.R.L." 4) Sede Guamini 4623, Cap. Fed. 5) a) Fabricación y venta de toda clase de artículos de indumentaria, para el hombre, mujer y/o niños, inclusive ropa deportiva, lencería, calzados, ropa de cama, blanquería, y sus accesorios; b) la comercialización de los productos mencionados, y el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos; c) comprar, vender, distribuir materia prima y mercaderías relacionadas con la industria de la indumentaria; d) instalar y/o explotar talleres para la elaboración de productos textiles, manufactura de cueros; e) la importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías, y productos terminados vinculados a la industria textil, tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria.6) Capital Social $ 12.000. 7) Gerente: Gabriel Guillermo BONAVENTO, domicilio especial: Guamini 4623, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/12. Esc autorizada por escritura 401, 04-10-07.-

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2007. Número: 071009485922/2. Matrícula Profesional N°: 4402.

e. 17/10/2007 N° 71.607 v. 17/10/2007

GRAFIMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cynthia Lorena Grande, 30 años, argentina, DNI: 25.594.661, Calle 1 N° 936, Capilla del Monte, Provincia de Córdoba; Jorge Ulises Costa Rodríguez, 42 años, uruguayo, DNI: 92.358.590, Pasaje Ciudad de Sabadell 341, Capital Federal; ambos solteros y comerciantes. Denominación: "GRAFIMAG S.R.L.". Duración: 99 años. objeto: Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines, impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta, edición, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas. Capital: $ 12.000. Administración: Jorge Ulises Costa Rodriguez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Pasaje Ciudad De Sabadell 341, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 8/10/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 N° 100.346 v. 17/10/2007

GRUPO BECAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Miguel Cunquero, contador, DNI. 12659057, 9/12/56, Av. de Mayo 560 2 piso, Depto. 24, Cap. Fed, Stella Maris Belen, comerciante, DNI. 13887255, 14/10/59, Echeverria 417, Florida, Pcia de Bs As, ambos argentinos y casados 2) Instrumento del 21/9/07. 3) GRUPO BECAMA S.R.L. 4) Av. de Mayo 560, piso 2 Dpto. 24, Cap. Fed. 5) Creacion, diseño, desarrollo y comercializacion de software su produccion y/o implementacion y/o puesta a punt de los sistemas de software desarrollados y su documentacion tecnica asociada incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversas indole, tales como consolas, centrales telefonicas, telefonia celular, maquinas y otros dispositivos. Desarrollo y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros, de productos registrados en las condiciones descriptas. Desarrollo de partes de sistemas, modulos, rutinas, procedimientos, documentacion y otros que esten destinados para si o para ser provistos a terceros siempre que se trate de desarrollo integrables o complementarios a productos de software registrables en los terminos de la ley 11723. Desarrollo de software a medida cuando esta actividad permita distinguir la creacion de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros. Servicios informaticos de valor agregado, orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administracion de la informacion y el conocimiento en la organizacion, entre otros. Desarrollo de productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades tales como e-learning, marketing interactivo, e-comerce, servicio de Provision de Aplicaciones (ASP), edicion y publicacion electronica de información y otros, siempre que se encuentren formando parte integrante de una oferta integrada y agreguen valor a la misma. Servicios de diseño, codificacion, implementacion, mantenimiento, soporte a distancia, resolucion de incidencias, conversion y/o traduccion de lenguajes informaticos, adicion de funciones preparacion de documentacion para el usuario y garantia o asesoramiento de calidad de sistemas entre otros , todos ellos a ser prestados a productos de software y con destino a mercados externos. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 10 y 1 voto cada una. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 30/9 de cada año. Gerente: Eduardo Miguel Cunquero, quien fija domicilio especial en Av. de Mayo 560, piso 2, Dpto. 24, Cap. Fed. Autorizada segun Inst. Priv. de 21/9/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/10/2007 N° 100.341 v. 17/10/2007

LA AGRARIA

S.A.A.C. Y F.

Conforme los artículos 77 inc. 4° y 10 de la Ley 19.550, se informa que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.07.07, basada en el Balance Especial de Transformación cerrado al 30.06.07, La Agraria S.A.A.C. y F. resolvió: (i) transformarse en sociedad de responsabilidad limitada y denominarse La Agraria S.R.L. no habiendo accionistas recedentes; y (ii) aprobar del siguiente Contrato Social: 1. Denominación: La Agraria S.R.L. 2. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada o en carácter de mandataria, a las siguientes actividades: Explotación y Administración de establecimientos ganaderos, agrarios, forestales, avícolas y de granja, de su propiedad, ajenos o arrendados; compra, venta, importación y exportación de bienes, semovientes, mercaderías y maquinarias especialmente relacionadas con la producción agropecuaria incluida la bioenergía; aporte de capitales a personas y sociedades, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de operaciones comerciales y financieras. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. A los efectos expresados la Sociedad podrá efectuar las siguientes operaciones: (a) Adquirir, poseer, comprar, ceder, vender, dar en garantía o disponer de cualquier otra manera de los bienes muebles o inmuebles de su pertenencia, constituir y cancelar derechos reales, hacer contratos de arrendamientos. (b) Adquirir o vender acciones y obligaciones de otras sociedades como así intervenir en la constitución o modificación de las mismas ya sea creándolas, ya sea aportando a ellas bienes o derechos o encargándose de administrarlas o liquidarlas, respetando siempre las proporciones y disposiciones de los artículos 31, 32 y 33 de la Ley 19.550. (c) Hacer préstamos sin garantía o con garantía real o personal y recibir dinero en préstamo con o sin garantía real o personal y emitir debentures y otras obligaciones con o sin garantía especial o flotante. (d) Solicitar, adquirir o enajenar, arrendar, explotar o ceder concesiones de las autoridades administrativas, patentes de invención, procedimientos industriales y marcas de fábrica. (e) Contratar sus servicios con el Gobierno Nacional, países extranjeros o particulares, concurrir a licitaciones oficiales o privadas. (f) En síntesis, realizar por cuenta propia o ajena operaciones financieras o comerciales relacionadas directa o indirectamente con el objeto social y toda clase de actos jurídicos y contratos relacionados con los mismos objetos, sin más limitaciones que las establecidas por el presentes Contrato Social y en las leyes de la Nación. 3. Capital: $ 3.000.000, representado por 3.000.000 cuotas de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 4. Plazo de Duración: La sociedad tiene una duración fijada hasta el 27.05.2017, pudiendo ser prorrogada o disuelta antes del término fijado en la forma prevista en el artículo 244 de la Ley 19.550. 5. Administración: a cargo de uno o más Gerentes hasta un máximo de diez e igual o menor número de suplentes. 6. Composición de la Gerencia: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Alan Leland Boyce; Gerentes Titulares: Lucio Alejandro Reca, Walter Marcelo Sanchez; Gerente Suplente: Emilio F. Gnecco. Mandato por un ejercicio. 7. Representación Legal: El presidente de la Gerencia o en su ausencia el vicepresidente. 8. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura 9. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Se mantiene la sede social. Paola Hebe Jelonche, autorizada por Acta de Asamblea del 31.7.07.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 75. Folio: 929.

e. 17/10/2007 N° 7071 v. 17/10/2007

LA MALDITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: a) LUCAS MIRVOIS, argentino, soltero, nacido 13/5/81, Téc. Medios Comunicación, D.N.I. 28.862.630, Concordia 2171, C.A.B.A.; b) MATÍAS MIRVOIS, argentino, soltero, nacido 6/11/78, Economista, D.N.I. 26.966.760, Concordia 2171, C.A.B.A. 2) Instrumento privado de fecha 4.9.07; 3) Denominación: La Maldita S.R.L.; 4) Domicilio: Av. Luis María Campos 86 piso 6° "B" de Capital Federal; 5) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas, o mediante contratos de colaboración empresaria, en cualquier parte de la República o del exterior, de las siguientes actividades: a) La creación, producción, organización, comercialización y difusión de producciones teatrales, musicales, radiales, televisivas y cinematográficas. b) La creación, producción y desarrollo de publicidades gráficas y/o audiovisuales. c) Brindar servicios de producción en Argentina para agencias y productoras del mundo tanto para producciones gráficas como audiovisuales ya sea para uso comercial, privado o artístico. d) Brindar servicios de creatividad y producción para la realización de campañas publicitarias, publicidades gráficas o audiovisuales, eventos y/o desarrollo de proyectos. e) El ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios o contratos; f) La contratación y representación de artistas, tales como actores, músicos, cantantes y demás rubros afines. Toda otra contratación y/o actividad de rubros accesorios y/o afines a los indicados. g) La participación en llamado, ejecución y/o adjudicación de licitaciones privadas o públicas relacionadas con los puntos anteriores. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad; 6) Plazo: 99 años desde fecha inscripción; 7) Capital Social: $ 11.500; 8) Gerente: Lucas Mirvois; 9) Representación legal: un gerente en forma indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 31.12. Pablo Correch, Apoderado conforme contrato de constitución del 5/10/07.

Apoderado – Pablo Correch

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 26.

e. 17/10/2007 N° 68.694 v. 17/10/2007

LABORATORIO BIOQUIMICO PRIVADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a los 9 de Octubre de 2007, reunidas: Ana María Ruiz, LC 6537420, argentina, soltera, empresaria, nacida el 25 de Marzo de 1951, domicilio: Roma 1351 depto 4 San Isidro Pcia. de Bs. As. y Adelina Antonia Fraguglia, LC 4331 647, argentina, viuda, jubilada nacida el 24 de Febrero de 1925, domicilio: Tomás Salk 3535 de Capital Federal, resuelven modificar. la cláusula primera del contrato constitutivo de sociedad de fecha 5 de Septiembre de 2007, la cual quedará redactada de la siguiente forma, ratificando las demás cláusulas y datos complementarios: PRIMERA: Denominación y Domicilio Social: La sociedad girará bajo la denominación de LABORATORIO PRIVADO S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo variarlo y/o establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la república o del extranjero. Miriam Kaufman Autorizada por instrumento mencionado ut supra.

Abogada – Mirian Kaufman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 23. Folio: 796.

e. 17/10/2007 Nº 100.279 v. 17/10/2007

LAPAGODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb.363 del 9-10.07. Registro 499 de Osvaldo Fraga. Los socios Francisco Javier TORALES y Guojian LONG resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas a Qian YU, chino, 18-6-83, soltero, DNI 93.261.443, comerciante, Murguiondo 4261, Cap. Fed.; por $ 1.000, y renuncia al cargo de Gerente.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia cláusulas 4° y 6° del Contrato.- Se designa gerente a Qian YU con domicilio especial en Sarmiento 1426, piso 7°, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2007 N° 100.355 v. 17/10/2007

LAPRIDA DUCKS HUNTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gatón MASSARO, argentino, nacido 29/12/1969, soltero, empresario, DNI. 21.474.088, domicilio Combet 7765, San Martin, Prov. Bs. As. y Oscar BECKER, argentino, nacido 19/02/1978, soltero, empresario, DNI. 26.320.792, domicilio M. J. Pereyra 723, Laprida, Prov. Bs. As. 2) - Escritura 161 Folio 604 del 01/10/2007 Registro 1440 de Cap. Fed.- 3) - "LAPRIDA DUCKS HUNTING S.R.L." 4) - Humberto Primo 2940 Piso 14 Departamento Q Cap Fed.- 5) - OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación de turismo de descanso u hospedaje, tiempo compartido, turismo de cacería, turismo de cabalgatas, y turismo aventura, en todas sus formas y facetas directa o indirectamente relacionados con la actividad principal; cultivo de campos para la alimentación de animales y para el pastaje de animales vacunos, porcinos, equinos y avícolas para sustentar la cacería cinegética; cría y reproducción de animales y aves para la cacería cinegética y sustentamiento del equilibrio ecológico y ambiental; todo tipo de tareas y/o actividades agrícolas ganaderas y de granja relacionadas con la actividad principal a cuyo fin podrá comprar, vender, distribuir, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de estos rubros y de cualquier clase de productos referidos al mismo.- En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean utiles o necesarios para la consecución del mismo.- 6) - 99 años desde inscripción. 7) - $ 10.000. 8) - Administracion: GERENTE: Gaston MASSARO, quien establece domicilio especial en Humberto Primo 2940 Piso 14 Departamento Q Cap. Fed. duracion en el cargo indeterminada.- 9) - Un socio gerente.- 10) - 30/10 de cada año.- LA AUTORIZADA por escritura 161 del 1/10/2007 Folio 604 Registro 1440 de Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 77.

e. 17/10/2007 N° 100.386 v. 17/10/2007

MACAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que respecto de la publicación de fecha 24/09/2007 Recibo N° 98415, se rectifica el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal.- MANDATARIA: Ejerciendo para

firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Autorizado a publicar en instrumento privado de fecha 12/09/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/10/2007 N° 100.382 v. 17/10/2007

MAGGIO REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública N° 102, 09/10/2007, Registro Notarial 1820 Cap. Fed, SOCIOS: Gonzalo César Pablo BASSANO NICOLETTI, argentino, nacido el 01/08/72, casado, DNI 22.715.705, C.U.I.T. 20-22715705-5, comerciante, domiciliado en Sarmiento 3353, Piso 1°, departamento "A" Cap. Fed.; Graciela Mirta NICOLETTI, argentina, nacida el 19/01/49, divorciada, DNI 5.873.565, CUIT 27-05873565-0, comerciante, domiciliada en Sarmiento 2448, Piso 5°, departamento "10" Cap. Fed.; y Mariana Noemí ARZUAGA, argentina, nacida el 6/10/72, soltera, DNI 22.809.200, CUIT 27-22809200-8, comerciante, domiciliada en Isabel La Católica 839, Cap. Fed.- DENOMINACION: "MAGGIO REGALOS S.R.L.".- DURACION: 99 años. OBJETO: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, compra y venta por mayor y menor de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; artículos de bijouterie, artículos de novedad, cotillón, adornos y souvenirs, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar.- CAPITAL: $ 20.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. SEDE SOCIAL: Sarmiento 2468 Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SOCIO GERENTE: Gonzalo César Pablo BASSANO NICOLETTI, DNI 22.715.705, CUIT 20-22715705-5, con domicilio especial en la sede social indicada.- Autorizada para publicar por escritura N° 102, 09/10/2007, Registro Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana – Daniela Sanchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011489903/0. Matrícula Profesional N°: 4457.

e. 17/10/2007 N° 68.678 v. 17/10/2007

MIR SERVICIOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación solicitada el 18/9/07, por factura número 123-7890, en cuanto a fecha de cierre de ejercicio siendo la correcta: 31/12. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento del 14/9/2007.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 250987. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 17/10/2007 N° 100.429 v. 17/10/2007

PENTA DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación del B.O. del 28/9/2007 Recibo N° 8066 el D.N.I. del socio Ezequiel LIPIN es 24.334.749, Guillermo A. Symens Autorizado según esc. N° 428 del 5/9/2007.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Tomás Arnedo Barreiro. Nº Registro: 387. Nº Matrícula: 4895. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 1.

e. 17/10/2007 N° 8326 v. 17/10/2007

PERFORACIONES RUEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/10/2007 1) Raúl Orlando Rueda, D.N.I. 11.603.549 casado, 20/11/55, Rubén Darío 3542, José León Suárez; Carolina Soledad Rueda, D.N.I. 28.189.853, soltera, 7/6/80, Serrano 2243, Boulogne, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Provincia Buenos Aires. 2) Triunvirato 5339, Planta Baja, Oficina "3", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: perforaciones de agua y para pilotes; conexiones de cañerías en general, y todo tipo de servicios relacionados a la constracción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/10. 7) Gerente: Carolina Soledad Rueda, quien fija domicilio especial en domicilio social. Carolina Soledad Rueda, Autorizada por instrumento privado del 9/10/2007.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 37.

e. 17/10/2007 N° 100.428 v. 17/10/2007

PLAN V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 6/7/07. Los socios Alejandro Daniel DABAH, y María Gabriela FAINSTEIN, CEDIERON 1.200 cuotas sociales a favor de Silvia Gladys PEREZ, y Daniel César GROPPO. Asimismo se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Alejandro Daniel Dabah, y se designó nuevo gerente a Silvia Gladis Pérez, argentina, soltera, nacida el 24/1/61, D.N.I. 14.343.704, con domicilio legal en la sede social. Suscribe Diego Hernán Urbieta, DNI 28.983.894, autorizado por instrumento privado del 6/7/07 de "Plan V S.R.L."

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 57.

e. 17/10/2007 Nº 8325 v. 17/10/2007

PROYECTO DE CAPACITACION MENDOCINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 29-9-07 los socios Leonardo Enrique Morbelli y Alejandro Eduardo Bacci resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas al restante y a Oscar Federico Peralta, argentino, soltero, comerciante, 5-6-80, DNI 28.152.762, Barrio Las Compuertas, Manzana F, Casa 17. Las Heras, Mendoza; por $ 5.000, y renuncia al cargo de Gerente.- Se modifica en consecuencia cláusula 4° del Contrato y se designa Gerente a Oscar Federico Peralta, con domicilio especial en Esparza 30, 3° piso departamento 13, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2007 N° 100.359 v. 17/10/2007

QUIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 412 de fecha 08/10/2007. Escribana Sandra Marcela GARCIA, Registro Notarial 531. Por acta de fecha 28/08/07, Víctor Juan BURGOS, argentino, casado, comerciante, 24/06/54, D.N.I. 11.172.685, domiciliado en forma real y especial en la calle Garavano N° 564, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Raúl Guillermo ROMERO, argentino casado, comerciante, 04/10/59, D.N.I. 13.635.457, domiciliado en forma real y especial la calle José María Paz N° 445, Moreno Provincia de Buenos Aires; únicos socios, representantes de la totalidad del capital social de la sociedad denominada "QUIMAX S.R.L." han resuelto: a) Transformar la sociedad que integran de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANONIMA; b) Denominación social "QUIMAX S.A" c) Nombrar a los miembros integrantes del Directorio. d) Aumentar el capital social a la suma de $ 20.000. ESTATUTO SOCIAL: Plazo de Duración: 99 años, contados a partir del día 06/07/2006. Capital Social: $ 20.000. Objeto social: INDUSTRIALES: Mediante la investigación y elaboración de todo tipo de productos químicos ecológicos, productos químicos de origen animal, mineral, vegetal o sintéticos, elaborados o semielaborados, para usos industriales, sanitarios, agrarios automáticos, aeronáuticos, navales y domésticos, galvanoplásticos, lubricantes especiales y plásticos.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, consignación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y productos relacionados con el objeto industrial PATENTES Y MARCAS: Mediante la adquisición o registración de patentes marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, fórmulas, máquinas o herramientas que se relacionen con el objeto industrial.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- FINANCIERAS: Efectuar operaciones financieras de préstamo de dinero con o sin garantía, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso público, participación en la constitución de Sociedades Anónimas y suscripción; compra y venta de títulos públicos o privados.- Administración: mínimo de UNO, maximo de CINCO, mandato de TRES ejercicios.-Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde Directorio: Presidente: Raúl Guillermo ROMERO y Director Suplente: Víctor Juan BURGOS.- Cierre de ejercicio: 30/04.- Aprueban íntegramente el Balance Especial confeccionado a estos efectos, cerrado al 31/07/2007 e informan que ninguno de los socios ha ejercitado el derecho de receso que le confiere el artículo 78, de la Ley 19.550.- Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios 28/08/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/10/2007 N° 100.383 v. 17/10/2007

RAM PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 03/10/07 que me autoriza a publicar. Socios: Carlos Alberto Dearmas, argentino, soltero, empleado, D.N.I. 25.980.846, 11/11/77, Avenida Belgrano 1305, Piso 6°, Departamento "B", Capital Federal y Juan José Fuentes, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 20.198.810, 20/03/68, Avenida Argentina 4055, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "RAM PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES S.R.L."; Objeto: Producciones y Representaciones Artísticas: a) Producción y/o co-producción de programas radiales y/o televisivos: de fonogramas y/o video-clips para su reproducción en cualquier soporte creado o a crearse, localmente o en el extranjero; producción de espectáculos artísticos, culturales y/o deportivos; b) Representación de músicos actores, actrices, locutores, fotógrafos, iluminadores y sonidistas a cuyo fin podrá celebrar todo tipo de contratos relativos a los derechos de propiedad intelectual y al ejercicio de representaciones, mandatos, ya sea por cuenta propia o en asociación con otras agencias locales o del extranjero. c) Participación en licitaciones públicas o contrataciones directas cuyo objeto sea la contratación de músicos, conjuntos musicales, actores o actrices para eventos artísticos, culturales, deportivos o actos políticos. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerente Titular: Juan José Fuentes; Gerente Suplente: Carlos Alberto Dearmas; ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede Social: Avenida Belgrano 1305, Piso 6°, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/10/2007 N° 100.354 v. 17/10/2007

RECSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 02-10-07, escritura 381, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Javier RAZQUIN GOÑI, español, nacido el 19/11/1942, Abogado, casado, DNI 93.371.288, CUIT 20-93371288-6, domiciliado en Pueyrredón 1774, piso 10 Cap. Fed., y Arnaldo Fabian MOSIEWICKI, argentino, abogado, nacido el 16/10/1965, casado, DNI 17.454.313, CUIT 20-17454313-6, domiciliado: Malabia 2379 piso 3° A Cap. Fed. 3) "RECSER S.R.L.". 4) Sede Dr. R. Rivarola 140, piso 2° Oficina "3", Cap. Fed. 5) la prestación de servicios propios y en nombre de terceros, personas fisicas y/o juridicas, publicas y/o privadas, mediante y a través de telecentros, tambien conocidos como call-centers, realizando todas las clase de actividades inherentes a los mismos. Podrá prestar a terceros el denominado "servicio de atención al cliente. 6) Capital Social $ 10.000. 7) Gerente: Javier RAZQUIN GOÑI y/o Arnaldo Fabian MOSIEWICKI, y/o Hernán LOPEZ SECO, argentino, mayor de edad, casado, DNI 14.745.625, CUIL 20-14745625-6, domicilio en Anchorena 1451, piso 5° "A", Cap. Fed.; todos domicilio especial: Dr. R. Rivarola 140, piso 2° Oficina "3", Cap. Fed. 9) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/12. Esc. autorizada por escritura 381, 02-10-07.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2007. Número: 071009485921/2. Matrícula Profesional N°: 4402.

e. 17/10/2007 N° 71.605 v. 17/10/2007

RELAIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día: I) Que por instrumento privado de fecha 15 de Septiembre de 2006, el socio Manuel Rama Domínguez, vendió tres (3) cuotas de Capital Social, representativa de un tres por ciento (3%) del Capital Social, a Manuel Horacio Antelo, argentino, casado, nacido el 9 de marzo de 1963, DNI 16.226.380, Cuit. 20-16226380-4, comerciante, domiciliado en Paraná 439, piso 1°, Dpto. "5", Capital Federal.- El señor Javier Gómez, DNI 22.660.008 se encuentra autorizado a publicar el presente por instrumento privado de fecha 15 de septiembre de 2006.-

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 052.

e. 17/10/2007 N° 68.688 v. 17/10/2007

RETAIL DESIGN STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 209 del 10/10/2007, F° 451 Registro 1769 Cáp. Fed. 1) Gabriela Mariana DOUER, argentina, soltera, nacida 4/11/1969, arquitecta, DNI 21.155.528, domicilio Húsares 2255, piso 11 depto "01" Cap. Fed. 2) María Paula MONTI, argentina, casada 1* nupcias con Guillermo Gabriel Maissonave, arquitecta, nacida el 28/07/1967, DNI 18.651.479 domicilio Berutti 3657, piso 11, depto. "a" de esta ciudad. 3) Sede social Husares 2255, piso 11, depto 01 Cap. Fed. 4) objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, gerenciamiento, construcción, diseño, refacción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios o de terceros, incluso aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras civiles, de arquitectura, decoración, paisajismo e ingeniería, servicios de mantenimientos edilicios y arquitectónicos, implementación de proyectos en el área de diseño y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen stands, casas, galpones, edificios, barrios, caminos pavimentos y/o pavimentaciones, shoppings, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas y se encuentren en el país o en el exterior. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 4) 99 años 5) $ 15.000 dividido 15.000 cuotas 1 voto valor nominal $ 1 c/u. 6) 30/06 cada año 7) Gerente: Gabriela Mariana Douer, y María Paula Monti, quienes podrán actuar en forma indistinta, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Húsares 2255, piso 11, oficina 01 Cap. Fed. Gabriela Mariana Douer suscribe como socia gerente autorizada Esc. 209 folio 451 del 10/10/2007 Registro 1769 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Silvia Ch. de Marias. Nº Registro: 1769. Nº Matrícula: 4169. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 162.

e. 17/10/2007 Nº 68.722 v. 17/10/2007

RHEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 323, del 19 de septiembre de 2007, Registro número 1096 de Cap., se constituyo la Sociedad RHEA S.R.L.- SOCIOS: Facundo Emiliano SOSA, argentino, soltero, nacido 10 de diciembre de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.436.985, CUIT 20-30436985-0, comerciante, domiciliado Ocampo 3324, San Justo, Prov. Bs.As.; y Christian Javier VILA, argentino, soltero, nacido 2 de mayo de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.359.207, CUIT 20-32359207-2, comerciante, domiciliado Zelada 7609, de Cap. Fed..- DURACIÓN: 50 años.- OBJETO: a) Desarrollo, fabricación, venta y distribución de productos panificados, comestibles y/o derivados.- b) La aceptación, desempeño, y otorgamiento de representaciones, franquicias, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general.- c) Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, pizzería, y despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y toda clase de artículos y productos alimenticios de la rama gastronomica.- Servicios de Delivery.- d) Explotación comercial de negocios de canto bar y bailables.- CAPITAL: Pesos 12.000; dividido en 1.200 CUOTAS de pesos 10 valor nominal cada una.- Integran: 25 por ciento o sea Pesos 3.000.- ADMINISTRACION: Gerente: Christian Javier VILA, por el tiempo de vigencia de la sociedad.- CIERRE de EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Sede Social: Juan Bautista Alberdi 2901, Cap. Fed.- Autorizada por Escritura número 323 del 19 de septiembre de 2007, Registro Número 1096 de Cap. Fed.

Autorizada/Escribana - Aida Raquel López Vergara de Scroggie

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 2/10/25007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 88.

e. 17/10/2007 N° 7046 v. 17/10/2007

ROANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/10/07 1) Fabio Damián Marolla, D.N.I. 20.507.101 25/9/68; Miguel Rubén Marolla, D.N.I. 7.758.446, 11/1/45, ambos casados, con domicilio en Luis Vernet 3670; Diego Horacio Puerto, D.N.I. 21.834.892, 3/11/70, divorciado, 1 de Mayo 3081, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Remedios de Escalada, Provincia Buenos Aires. 2) Corrientes 2155, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de reparación y mantenimiento del automotor; comercialización de lubricantes, repuestos, accesorios, autopartes y todo producto relacionado. 5) 10000. 6) 30/6. 7) Gerente: Fabio Damián Marolla, quien fija domicilio especial en domicilio social. Fabio Damián Marolla Autorizado por Instrumento privado del 9/10/07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2007 N° 100.430 v. 17/10/2007

RUBICONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Alejandro FERRARI, argentino, 47 años, DNI 13407726: Lucía María VILLARONGA, uruguaya, 45 años, DNI 93589855; ambos casados, comerciantes, domicilio Ezpeleta 979 Martínez Prov. BsAs. 2) RUBICONE SRL. 3) Contrato privado del 8/10/07. 4) Deheza 4560 piso 3 departamento B CABA. 5) 50 años. 6) Servicios en general a empresas y particulares. Gestoría y realización de trámites. 7) $ 12000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Lucia María VILLARONGA, domicilio especial en sede social 9) 30/9. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 17/10/2007 N° 100.379 v. 17/10/2007

SARASQUETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 19/9/07. Renuncia de Alejandro Daniel Tumilasci como gerente y designación a: Carolina Inés Tumilasci e Inés Fernandez Sarasqueta, ambas con domicilio especial en Bermejo 569, Boulogne, Pcia. Bs. As. Reforma artículo 6°. Abogada autorizada por instrumento privado del 19/9/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 17/10/2007 N° 100.424 v. 17/10/2007

SEAL SIHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/10/07; 2) Luis Guillermo Sena, 16/7/69, soltero, DNI 20912960, Naon 946, Piso 3°, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Silvia Constanza Sena, 29/12/71, casada, DNI 22458337, Naon 946, Piso 2°, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, comerciantes; 3) SEAL SIHER SRL; 4) 20 años; 5) fabricación, compraventa, distribución, representación, importación, exportación y consignación de materias primas, productos semielaborados y terminados, en caucho natural o sintético, poliuretano, y otros elastómeros, para guarniciones y empaquetaduras de cilindros hidráulicos y neumáticos; incluyendo la reparación y mantenimiento de los bienes relacionados directamente con la actividad; 6) $11.500, - cuotas $1, - cada una; 7) Luis Guillermo Sena 52%; Silvia Constanza Sena 48%; 8) 30/9; 9) Ulrico Schmidl 6988, Planta Baja Departamento B, Cap. Fed; 10) Gerente: Luis Guillermo Sena, domicilio especial: Ulrico Schmidl 6988, Planta Baja Departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Contrato 8/10/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 026663. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2007 N° 100.401 v. 17/10/2007

SEALCO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 34 del 10/10/2007, registro 62 Cap. Fed. Sergio Alejandro CORTEZ, argentino, nacido 26/08/1964, Ing., D.N.I. 17.278.557 y María Soledad CORTEZ, argentina, nacida 21/08/1976, soltera, abogada, D.N.I. 24.923.931, ambos domiciliados en forma real y especial en la calle Rosario 1889, Boulgne Sur Mer, Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As., constituyen: "SEALCO CONSTRUCTORA S.R.L.", duración: 99 años, objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros conceptos a las obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, civiles y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones de saneamientos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicos o privadas, como asimismo las reparaciones y/o refacciones de dichas obras. Quedan comprendidas las construcciones sujetas a la Ley de Propiedad Horizontal, construcción de Stands para exposiciones, ferias y exhibiciones y la organización y realización de las mismas, remodelación y decoración de inmuebles, instalación de oficinas, amoblamientos y maquinarias. Las activades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de contratos, la administración de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios. La compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos. Capital: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Sede Social: Nogoya 3502, Cap. Fed. Ejercicio Social: cierra los días 31 de diciembre de cada año. Gerente: Sergio Alejandro Cortes, Catalina Costantini apoderada por esc. 34, registro 62 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Armando Guillermo Marolda. Nº Registro: 62. Nº Matrícula: 3048. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.

e. 17/10/2007 N° 71.537 v. 17/10/2007

SERVICIOS GENERALES BASUALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 04/10/07, SOCIOS: Luis Raul Basualdo, 58 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 4.989.400, con domicilio en Av San Juan 4140 CABA y Osvaldo Manuel Videla, 48 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 13.184.859, domiciliado en Av Pueyrredon 569, 3er piso "I" CABA. Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo los servicios de plomería, gas, refacciones, trabajos en altura, pinturas de edificios, herrería, diseños en DurLok, albañilería en general. Capital $ 12.000. Administración: socio gerente: Luis Raul Basualdo. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Duración: 99 años desde su inscripción. Sede Social y especial de gerente: Av, San Juan 4140 CABA. ANA FABIANA MILANO, autorizada por instrumento privado del 4/10/07. Abogada: Milano Ana Fabiana.

Abogada – Ana Fabiana Milano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2007. Tomo: 36. Folio: 751.

e. 17/10/2007 N° 100.318 v. 17/10/2007

SESU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 04/10/2007: Sebastián José ROSARNO, argentino, nacido el 12/08/1980, comerciante, soltero, DNI 28.228.939 y CUIT 20-28228939-4, y Susana Beatriz BALLESTA, argentina, nacida el 19/10/1954, comerciante, casada, DNI 11.554.680, y CUIT 27-11554680-0, ambos con domicilio real y legal en Gregorio de Laferrere 4846, Cap. Fed. constituyeron: 1) "SESU S. R. L", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. 2) 99 años desde inscripción en I. G. J. 3) Objeto: explotación de los servicios de catering y delibery del ramo restaurante, confitería, casa de lunch, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. 4) $ 12.000. 5) Administración y Representación: gerente designado por el término de duración de la sociedad. Firma social: Gerente: Sebastián José Rosarno. 6) Ejercicio 30/04 cada año. 7) Sede: Av. Nazca 575 C.A.B.A. Andrea E. Perés. Autorizada por esc. 33 folio 149 del 04/10/2007, Reg. Not. 17657. C.A.B.A.

Escribana – Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/25007. Número: 071011489827/A. Matrícula Profesional N°: 4175.

e. 17/10/2007 N° 71.593 v. 17/10/2007

STADIUM LUNA PARK LECTOURE Y LECTOURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4-9-07, ante el Escribano Juan Carlos Ruiz de Luque De esta ciudad, se ha resuelto prorrogar el contrato social hasta el 31 de diciembre de 2010. Se reforma el art. 2 del contrato social. "El termino de duración del contrato queda fijado hasta el 31 de diciembre Del 2010 (dos mil diez). Escribano Juan Carlos Ruiz de Luque, Registro 1943, Av. Córdoba 1367, 5° piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura 477 del 4/9/07.

Escribano – Juan Carlos Ruíz de Luque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 071010487238/0. Matrícula Profesional N°: 2661.

e. 17/10/2007 N° 100.325 v. 17/10/2007

TAXI BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabian RODRIGUEZ, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 Cap. Fed.; Albina Catalina WEISHEIM, argentina, empresaria, 01/07/39, casada, DNI: 9.882.729, con domicilio Real y especial en Solis 731 Cap. Fed.- 2) 08/10/07.- 3) Moreno 2256 piso 1° departamento E Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad) , y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de radio taxi, incluyendo la explotación del servicio de mensajería.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7y8) Gerente: Fabian RODRIGUEZ, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 2501 DEL 08/10/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.-

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 20.

e. 17/10/2007 N° 100.423 v. 17/10/2007

TEDIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento Público del 8/10/2007 Registro Notarial 2093 SOCIOS: Cosme BASILE, italiano, 27/6/1948, casado, D.N.I. 93.335.908, técnico en refrigeración, Castro Barros 467 de Capital Federal y Aldo Darío CASTELLS, argentino, 29/4/1967, casado, D.N.I. 17.983.734, asesor en montajes, Peirano 649, Escobar, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 25 años. OBJETO: Fabricación, construcción, reparación, mantenimiento, y comercialización de montajes industriales electromecánicos, incluyendo la instalación de tinglados, maquinarias de proceso, naves industriales, el tendido de cañerías electromecánicas. De igual forma realizará operaciones afines y/o complementarias a las mencionadas como: comprar, vender, permutar, importar y/o exportar materias primas, insumos, productos, subproductos, maquinarias, repuestos, y/o accesorios afines a la actividad principal. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la duración de la sociedad. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Cosme Basile SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Castro Barros 461 Capital Federal. Autorizada por escritura publica Nro. 26 del 8/10/2007. Escribana Andrea Fernanda Burdman Registro Notarial 2093.

Escribana – Andrea Fernanda Burdman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016493805/1.

e. 17/10/2007 N° 100.596 v. 17/10/2007

TEXTIL J. HASBANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 13 del 3/10/07 y Acta N° 19 del 24/9/07, los señores Hernán Salomón Hasbani y Beatriz Adela Salmun, únicos socios de TEXTIL J. HASBANI S.R.L." resolvieron: Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 4 años más, modificando la cláusula segunda así: 2°) Duración: 6 años contados desde la última inscripción en el Registro Público de Comercio.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594. Autorizado en Escritura N° 13 del 3/10/07, Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 N° 100.330 v. 17/10/2007

THEOS SPA LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 12/10/07. Socios: José Manuel ALONSO, español, Divorciado, comerciante, 24/05/43, D.N.I. 93.508.559, domiciliado en forma real y especial en la calle Salta N° 2339, Lanus Este, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y Rosa Carmen PETRORA, argentina soltera, comerciante, 21/06/52, D.N.I. 10.526.547, domiciliada en la calle Salta N° 2339, Lanús Este, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: SALON DE BELLEZA–ESTETICA: Prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y masculina, peluquería, manicuras, pedicuras, depilación, podología, masajes, sauna, baño y ducha finlandesa y escocesa, terapias naturales, fangoterapia corporal, mantenimiento y entrenamiento físico, corporal y estético, dictado de clases de baile, danzas,

gimnasia y natación, junto a la prestación de servicios de venta de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol dentro del emprendimiento del spa. Compra, venta, elaboración importación, exportación y distribución de artículos, aparatos, artefactos, instrumentos y materia prima relacionada con el objeto social.- Administración: El socio José Manuel ALONSO en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Lavalle N° 1312 Piso 1° Oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado a publicar en instrumento privado de fecha 12/10/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/10/2007 N° 100.571 v. 17/10/2007

TRUST TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura publica del 04-10-07, folio 360, registro 2 de la Ciudad de Buenos Aires, escribano Eduardo Altamirano, en razón del vencimiento del plazo social de TRUST TEXTIL S.R.L., se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad por un plazo de cinco años, contados desde la inscripción de la reconducción ante la Inspección General de Justicia. Se modificó artículo segundo. Continuan como Gerentes ambos socios por toda la duración del plazo, domicilio especial en Av. Directorio 1955 piso 7º, departamento 23. Firmante: Dra. Alicia Sandra Samirdjian, CPACF Tomo 52 Folio 550, autorizada en idéntica escritura.-

Abogada – Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 52. Folio: 550.

e. 17/10/2007 N° 100.300 v. 17/10/2007

URBAN FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 03-10-07. Registro Notarial 1670. SOCIOS: Andrés RANDICH, argentino, 06/03/80, soltero, empleado, D.N.I. 28.167.317, Bacacay 2435, 2º piso, departamento A, Capital Federal y Natalia Carolina ÁLVAREZ, argentina, 16/08/83, soltera, empleada, D.N.I. 30.267.269, Calles Sesenta y nueve y Nueve, San Clemente, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: El transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas, por automotor y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas. CAPITAL: $ 11.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. GERENTE: Andrés RADICH. SEDE SOCIAL: Bacacay 2435, 2º piso, departamento A, Capital Federal. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Bacacay 2435, 2º piso, "A" Capital.- Autorizada por escritura pública Nº 505, Fº 1092, del 3 de octubre de 2007, Elizabeth Verónica Gutierrez, Adscripta del Registro 1670.

Escribana - Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2007. Número: 071009483396/C. Matrícula Profesional Nº: 4816.

e. 17/10/2007 Nº 100.598 v. 17/10/2007

USE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios de fecha 22/5/2006, se resolvió aumentar el capital de la sociedad y reformar el artículo tercero. Capital social: $ 64.700. Asimismo por acta de reunión de socios de fecha 16/6/2006, se resolvió aumentar el capital de la sociedad y reformar el artículo tercero. Capital social: $ 110.596 Malvina Isabel Balossi. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 22/05/2006 y 16/6/2006 respectivamente.

Abogada – Malvina I. Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 82. Folio: 608.

e. 17/10/2007 N° 100.569 v. 17/10/2007

VON KLAUSTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 324, del 19 de septiembre de 2007, Registro número 1096 de Cap., se constituyo la Sociedad VON KLAUSTEN S.R.L.- SOCIOS: Facundo Emiliano SOSA, argentino, soltero, nacido 10 de diciembre de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.436.985, CUIT 20-30436985-0, comerciante, domiciliado Ocampo 3324, San Justo, Prov. Bs. As.; y Christian Javier VILA, argentino, soltero, nacido 2 de mayo de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.359.207, CUIT 20-32359207-2, comerciante, domiciliado Zelada 7609, de Cap. Fed..- DURACIÓN: 50 años.- OBJETO: a) Desarrollo, fabricación, venta y distribución de productos panificados, comestibles y/o derivados.- b) La aceptación, desempeño, y otorgamiento de representaciones, franquicias, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general.- c) Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, pizzería, y despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y toda clase de artículos y productos alimenticios de la rama gastronomica.- Servicios de Delivery.- d) Explotación comercial de negocios de canto bar y bailables.- CAPITAL: Pesos 12.000; dividido en 1.200 CUOTAS de pesos 10 valor nominal cada una.- Integran: 25 por ciento o sea Pesos 3.000.- ADMINISTRACION: Gerente: Facundo Emiliano SOSA, por el tiempo de vigencia de la sociedad.- CIERRE de EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Sede Social: Córdoba 817, 1° piso, departamento "1", Cap. Fed.- Autorizada por Escritura número 324 del 19 de septiembre de 2007, Registro Número 1096 de Cap. Fed.

Autorizada/Escribana – A. R. Lopez Vergara de Scroggie

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 88.

e. 17/10/2007 N° 7047 v. 17/10/2007

WERKTAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° Correlativo en IGJ 1.541.771. Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/08/2007 instrumentada en escritura privada del 27/09/2007, se procedió a modificar el contrato social con respecto a su resolución parcial; al cambio de titularidad por cesión de cuotas; al aumento de capital con integración en dinero efectivo; a la prórroga del plazo de duración de la Sociedad; a la aceptación de la renuncia de la gerente Griselda Antonia Creche y nombramiento del gerente Ireneo Rivarola, quien fijó domicilio especial en Lavalle 1537 piso 7 of. A Cap. Fed.; y a la garantía del gerente. Cedentes: Griselda Antonia Creche y Juan Carlos Palermo. Cesionarios: Ireneo Rivarola y María Clara Calderón. Cláusula 2: El plazo de duración de la sociedad finalizará el 22/06/2017. Cláusula 5: El capital social es de veinte mil pesos ($20.000) representado por veinte mil cuotas de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital social está totalmente suscripto e integrado: Ireneo Rivarola es titular de 13.000 cuotas, su participación es del 65% del capital social; María Clara Calderón es titular de 6.970 cuotas, su participación es del 34,85% del capital social, y Alfredo Rodolfo Luis López Chantada es titular de 30 cuotas, su participación es del 0,15% del capital social. Cláusula 6: La dirección y administración de la Sociedad, y el uso de la firma social, serán ejercidos por el socio gerente Ireneo Rivarola por el plazo de duración de la Sociedad. Autorizada en instrumento privado de fecha 27/09/2007.

Contadora/Apoderada – María Alejandra Allegretto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2007. Número: 143705. Tomo: 0154. Folio: 026.

e. 17/10/2007 N° 68.695 v. 17/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.R.S.A ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 50 cerrado el 30/06/2007.
2°) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4°) Reconsideración del aumento de capital dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2005.
5°) Modificar el artículo 4to del Estatuto de acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por Asamblea del dia 06/11/2006 Nro. 421.
Presidente - Adela Santamarina de Romano

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 05/10/2006. N° Acta: 043. Libro N°: 21.
e. 17/10/2007 N° 25.174 v. 23/10/2007

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 40° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006
Vicepresidente - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. N° Registro: 1806. N° Matrícula: 4436. Fecha: 11/10/2007. N° Acta: 158. Libro N°: 6.
e. 17/10/2007 N° 68.706 v. 23/10/2007

ASOCIACION DE FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 26 de Octubre de 2007, a las 18 horas, en nuestra sede de la calle Doblas 1356, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para la firma del acta.
2°) Análisis de Comercialización y convenios de Obras Sociales.
3°) Tratamiento de las cuotas de asociados.
4°) Informe de la Comisión Directiva de lo actuado.
5°) Cierre del Acta.
Solicitamos concurra a fin de dar cumplimiento estatutario. Finalizada la asamblea, se podrá dar tratamiento a otros temas.
Secretario Administrativo - Isaac Algaze
Secretario General - Carlos Raúl Villagra

NOTA: Firmantes designados según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 31 del 10/11/05, con período de vigencia 2005/2009, de acuerdo a funciones establecidas en los Estatutos Sociales vigentes. Certificación emitida por Resolución I.G.J. N° 079/06, de fecha 13/01/06.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 02/10/2007. N° Acta: 064. Libro N°: 50.
e. 17/10/2007 N° 68.655 v. 17/10/2007

"B"

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley N° 19.550. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Presidente - Armando M. Carreto

Designado por Acta de Directorio N° 225 del 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 09/10/2007. N° Acta: 142. Libro N°: 28.
e. 17/10/2007 N° 68.661 v. 23/10/2007

CENTRO DE CORREDORES Y AGENTES DE BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de noviembre de 2007 a las a las 13.00 horas, en la Sede Social, Bouchard 454 Piso 6, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva y ejerzan la función de escrutadores.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 66 Ejercicio terminado el 31 de julio de 2007. Razones por las que se convoca a la Asamblea tardíamente.
3°) Elección de cuatro miembros titulares por dos años en reemplazo de los señores: Mario Marincovich, Hugo Visca, Simón Aberg Cobo y Eduardo de Achával y de cuatro miembros suplentes de la Comisión Directiva, por un año en reemplazo de los señores Daniel Fernández, Hugo Pels, Calos Tallone y Ricardo Valderrama; elección de un Revisor de Cuentas suplente por el término de un año en reemplazo del señor Osvaldo Lucchesi en todos los casos por haber terminado sus mandatos. Consideración de la gestión de los miembros titulares de la Comisión Directiva, Señores Mario Marincovich, Hugo Visca, Simón Aberg Cobo, Eduardo de Achával, Eduardo Reynolds, Raúl Maestre, Ernesto Crinigan, Guillermo Hernández.

Secretario y Presidente electos por Acta de Comisión Directiva página 132 del libro de Actas de Comisión Directiva número 3, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de octubre de 2001 bajo el número 64702-01 y por Acta del 20 de diciembre de 2006 Fs.137 Libro 8 de Actas de Asamblea.
Presidente - Mario Marincovich
Secretario - Simón Aberg Cobo

Certificación emitida por: Gustavo Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 109. Libro N°: 40.
e. 17/10/2007 N° 68.696 v. 17/10/2007

"C"

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2007

Estimado consocio: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Asamblea Ordinaria de socios en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social para el lunes 29 de octubre de 2007 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. con el número de socios presentes, en segunda, en el local de su sede social ubicada en la calle Estado de Israel 4156 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social)
2°) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2009 para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1°, Pro Secretario General, Tesorero, Pro Secretario de Deportes, Capitán, 5(cinco) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: Sergio Nosovitzky, Jorge Knoblovits, Sonia Becherman, Daniel Szpryngier, Daniel Szylder, Gloria Figowy, Martha Ricover, Benjamín Szyferman, Elías Bensignor, Elías Fridman, Marcelo Martín, Patricia S. de Avruj, Pablo Muszkat.
Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2008, de Secretario General en reemplazo del Dr. Ricardo Furman (renunció durante su mandato)
Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2008, del Secretario de la Comisión Gral. de Deportes en reemplazo del Ing. Adrián Pochne (renunció durante su mandato)
Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio. de 2008, de un Vocal Titular en reemplazo del Sr. Martín Szabo (renunció durante su mandato)
Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2008 de un Vocal Titular con motivo de lo resuelto por la Asamblea del 25/10/2006 e informado oportunamente por la Inspección General de Justicia.
Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta el 30 de junio de 2008 de 1 (un) integrante del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo de Mario Meischenguieser (renunció durante su mandato).
3°) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros, la que tendrá a cargo el escrutinio (art.51 Estatuto Social).
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarío, Estado de recursos y gastos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al 72° Ejercicio administrativo comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 (art. 35 Estatuto Social)
5°) Consideración de las cuotas sociales, ordinarias aprobadas por el Consejo Directivo vigentes desde el 1/10/2007

Categoría	Cuota Mensual Extraordinaria Ordinaria	Cuota Asam.22/10/04
Vitalicio 2 (1)		48,50
Activo 14 (2)	104, 00	
Activo 15 (3)	104,00	
Activo 17 (4)	166,00	
Activo 26 (5)		53,00
Activo 30 (6)	166,00	
Cadete B (7)	110,00	
Cadete A (7)	110,00	
Cadete I (51)	83.00	
Cadete I (50) (8)	8,00	
Cadete I (53) (9)	36,00	
Cadete I (52) (10) *	36,00	
Cadete 60 (10) *	84,00	
Cadete 61 (10) *	75,00	
Activo 70 (10) *	78,50	
Activo 71 (10) *	93,50	
Activo 72 (10) *	136,50	
Activo 73 (10) *	61,00	

1) Resolución Consejo Directivo 04/93
2) Activos de 18 y 19 años. Resolución Estatutaria 19/05/93
3) Resolución Consejo Directivo 06/95
4) Resolución Consejo Directivo 12/96
5) Resolución Consejo Directivo 04/90
6) Resolución Consejo Directivo 12/96
7) Resolución Consejo Directivo 06/95
8) Cadetes I (hasta 5 años de edad inclusive) Resolución Consejo Directivo 04/90
9) Resolución Consejo Directivo 09/02
10) Resolución Consejo Directivo 11/02 y 04/03

6) Aceptación de donaciones recibidas (art. 3 ine. b) Estatuto Social
7) Homenaje a nuestro consocio Roberto Maliar Z"L: Autorizar la denominación "espacio Roberto Maliar" al hall de entrada del edificio Ing. Mauricio Schverlij en memoria de quien ocupara el cargo de Presidente de nuestra Institución y fuera permanente activista y colaborador dentro de la Comunidad. (art. 86 Estatuto Social).
Secretario General - Jorge Knoblovits
Presidente - Alejandro Filarent

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años, vitalicios y activos, hasta Nro. 33019. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art.14 inc. a) Estatuto Social), MEMORIA Y BALANCE A SU DISPOSICIÓN EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN: En la sesión de Consejo Directivo del 6/6/07 se resolvió mantener el criterio adoptado en los últimos ejercicios, de no enviar la Memoria y Balance al domicilio de los asociados por razones económicas. Consecuentemente se imprimirán 500 ejemplares de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido, los que estarán a disposición de los socios que lo requieran en las distintas Sedes de la Institución.
El Presidente y Secretario General e.e. firmantes fueron electos en la Asamblea Ordinaria del 25/10/2006.1 Acta Nro. 1885 Asentado en libro de Actas de Asamblea Nro.17.
Secretario General - Jorge Knoblovits
Presidente - Alejandro Filarent

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. N° Registro: 93. N° Matrícula: 2803. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 015. Libro N°: 24.
e. 17/10/2007 N° 68.659 v. 17/10/2007

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

COMERCIAL QUINCE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de noviembre de 2007, a las 16:00 horas en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/8/07;

4°) Destino de los resultados del ejercicio;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio;
6°) Aprobación de la gestión del Directorio;
7°) Fijación de número del Directores titulares y suplentes y su designación, por el término estatutario.

Marcela Calvete - Presidente según Acta de Asamblea del 2 de marzo de 2005 y Directorio del 7 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2442. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 082. Libro N°: 25.

e. 17/10/2007 N° 68.710 v. 23/10/2007

"F"

FIDELITY S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio
Ciudad de Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.

Presidente - Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° de Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 09/10/2007. N° de Acta: 141. Libro N° 28.

e. 17/10/2007 N° 68.654 v. 23/10/2007

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de noviembre de 2007 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana n° 560/564, 8° piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Alicia Berta Marchueta de Desimone presidente designada por acta de asamblea n° 44 del 6 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 015.

e. 17/10/2007 N° 68.673 v. 23/10/2007

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2007 a las 19 hs. en primera convocatoria y para las 19:30 hs. en la calle calle Pringles 644 PB 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31 de Marzo de 2007.
Punto 2) Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Luis Alberto Colli por Esc. N° 138 de 18/06/04, Reg 99.

Presidente - Luis Alberto Colli

Certificación emitida por: Isabel M. Sacanell. N° Registro: 99. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 144. Libro N°: 34.

e. 17/10/2007 N° 25.173 v. 23/10/2007

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 06 de Noviembre de 2007 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 06 de Noviembre de 2007 a las 11:30 horas, a celebrarse en Juncal 691,1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 52 cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Modificación del Artículo 14° del Estatuto Social.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 02/11/2004.

Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. N° Registro: 124. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 201. Libro N°: 30.

e. 17/10/2007 N° 68.721 v. 23/10/2007

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2007 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades;
6to. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
7mo. Reducción del Capital. Por rescate de 2.236 acciones Valor Nominal $ 1.-, no presentadas en los términos legales para su nominativización;
8vo. Aumento del Capital. Por emisión de 2.236 acciones Valor Nominal $ 1.-, Determinación de las condiciones de emisión.
La Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria para la consideración de los puntos 1ro. al 6to. y de Extraordinaria para la consideración del 7mo. y 8vo. EL DIRECTORIO

Presidente - Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta Nro. 721 del 07/11/2006. Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. N° Registro: 3. Fecha: 08/10/2007. N° Acta: 79. Libro N°: 5.

e. 17/10/2007 N° 68.701 v. 23/10/2007

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1° -Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007;
3°) Consideración de los resultados no asignados;
4°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico. El Directorio

Presidente - Néstor Manuel Pousa

Elegido por Asamblea General Ordinaria N° 20 del 10/11/2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 074. Libro N°: 052.

e. 17/10/2007 N° 25.176 v. 23/10/2007

"S"

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2007 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2007.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 30 de Octubre de 2007 en la sede social de 25 Mayo 67, 4° Piso, Of 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 06/11/2006. Distribución de cargos, Acta de Directorio del 06/11/2006.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. N° Registro: 6. Fecha: 02/10/2007. N° Acta: 364. Libro N° 11.

e. 17/10/2007 N° 25.164 v. 23/10/2007

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2007, a las 18.30 hs. en Av. Pueyrredón No. 1061, 9°. Piso, Departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria Estados Contables y anexos del ejercicio No. 43 finalizado el día 30 de junio de 2007;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Destino de resultados;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2006 según acta de asamblea).

Presidente - Haydee N. López

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 205. Libro Nº: 8.

e. 17/10/2007 N° 68.711 v. 23/10/2007

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 08 de Noviembre de 2007, 15 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración propuesta para incrementar participación accionaria en TEVINOR S.A. El Directorio.

Presidente - Alberto Mauricio Levinas

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 14/11/2006.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 09/10/2007. N° Acta: 094. Libro N°: 100.

e. 17/10/2007 N° 25.159 v. 23/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACARO S.A.

Cambio de domicilio. Se hace saber que Reunión de Directorio del 18 de Septiembre de 2007, se fija el domicilio social en Belgrano Nº 1270 PB "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Juan Manuel Damiani, cuya designación surge del estatuto social celebrado el 14 de Julio de 2005 en escritura Nº 210 pasada ante la escribana Soboski Judith.

Presidente – Juan Manuel Damiani

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 33.

e. 17/10/2007 Nº 25.178 v. 17/10/2007

AGROMARKET S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 21 del 2/7/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Juan Carlos Mendizabal, Sebastian Manuel Mendizabal y Pablo Gustavo Mendizabal respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y

por Acta de Directorio del 5/7/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Mendizabal, Vicepresidente: Sebastian Manuel Mendizabal, Director Suplente: Pablo Gustavo Mendizabal, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 3828, 1º piso, Capital Federal. Por Acta de Directorio del 25/9/07 ratificatoria del Acta de Directorio Nº 4 del 22/6/90, se cambió el domicilio a la Avenida del Libertador 3828, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 25/9/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.332 v. 17/10/2007

AGROPECUARIA DEL ESTERO S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 14-09-07, la sociedad acepto la renuncia de Jorge Eduardo CHEQUER BASBUS al cargo de gerente. Quedando como único gerente Héctor CHEQUER, designado en la constitución de la sociedad. Mariano Duran Costa, autorizado por acta de reunión de socios del 14-09-07.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 090.

e. 17/10/2007 Nº 100.427 v. 17/10/2007

AGROPECUARIA LA PEPA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 29/09/06 pasada a escritura Nº 377 del 4/10/07, Fo. 1281, Registro 1640 de Capital Federal, se designaron autoridades: Presidente, Dra. Mabel Delia VIÑALS, DNI 2.893.577, Vicepresidente: Augusto Rafael MEIRELES, CI 3.771.917; Director Suplente: Augusto Carlos MEIRELES, DNI 21.924.918, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Diagonal Roque Saenz Peña 825, piso 4º, Oficina 40/1/2, CABA. El autorizado Escribano Ricardo Norberto Sandler, mediante escritura 377, del 4/10/07, Fo. 1281. Registro 1640 a su cargo.

Escribano – Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016494532/C. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 17/10/2007 Nº 71.802 v. 17/10/2007

AGROPIG S.R.L.

Los señores Miguel Angel Lange y Carlos Benjamín Enrique, únicos socios de "AGROPIG S.R.L." resolvieron: Aceptar la Renuncia a su cargo de Gerente presentada por Carlos Benjamín Enrique; y Designar como nuevo Gerente a Juana Elena Baez, con domicilio, especial en Montevideo 770. 4º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acto Privado del 3/8/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.335 v. 17/10/2007

ALGECAR S.A.

Por Actas Asamblea y Directorio del 21/12/06 y 20/8/07 designó Presidente: Alberto Luis Campos Vicepresidente: Emilia Vidal de Campos Director Suplente: Carlos Alberto Campos, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 336 piso 1 oficina 19 Cap. Fed. Autorizada por Acta del 20/8/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/10/2007 Nº 100.334 v. 17/10/2007

APRA S.R.L.

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 9-12-2005, Sergio Omar Urteneche renunció al cargo de gerente en la sociedad. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de reunión de socios del 9-12-2005.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 044.

e. 17/10/2007 Nº 71.629 v. 17/10/2007

AR ZINC S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2007 y en la reunión de directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Javier Herrero Gilsanz, Vicepresidente Ejecutivo: Roberto Salvador Cacciola. Vicepresidente: Martín Wifredo Dedeu. Directores Titulares: Christopher Eskdale y José Luís Musso. Directores Suplentes: Alberto Daniel Serventich y Emir Zouak. Los directores electos fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 883, Piso 11º, Capital Federal. Asimismo, en el mismo acto se designó como Síndico Titular a Arturo Pfister Puch y como Síndico Suplente a José Alejandro López Iriarte. Asimismo se hace saber que el directorio anterior estaba integrado de la siguiente manera: Presidente: David Ancieta, Vicepresidente: Carlos Mirabal, Directores titulares: Jorge Scarpati, Jaime Urjel y Roberto Cacciola, Directores Suplentes: Arturo Pfister Puch y Jorge Szasz. Como síndico titular Juan P. Jackson y sindico suplente Diego Etchepare. Tanto los miembros del directorio como de la sindicatura cesaron en sus cargos por renuncia de sus integrantes. Roberto Salvador Cacciola, Apoderado. Por poder General Amplio de fecha 05.09.2007.

Apoderado – Roberto S. Cacciola

Certificación emitida por: Rircardo L. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 44.

e. 17/10/2007 Nº 25.180 v. 17/10/2007

ARA-DAI S.A.

Reformando aviso del 3/9/07, N. 96551 el domicilio social y el que fijan los Directores como domicilio especial es Senillasa 1142, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Pub. 29/5/07, N. 144, F. 373.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 77.

e. 17/10/2007 Nº 100.342 v. 17/10/2007

ARIETE HOTELES Y TURISMO S.A.

Escr 158 del 19/09/2007, folio 316, Escrib. Susana Margarita Maccario Registro Notarial 53, cambia sede social e inscribe Directorio: Nueva Sede Social: Mariano Acha 3470, PB Fdo, Cap. Fed. Se inscribe directorio: Presidente: Claudio Fausto Cestaro, Directores suplentes: Eugenio Sangregorio y Fabio Elvio Ferigo, todos con domicilios especiales en Mariano Acha 3470, PB Fdo, Cap. Fed.- Todos aceptan cargos. Actas de Directorio 12 del 24/01/2002, cambio sede social. Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 04/5/2007 y Acta Directorio del 20/04/2007 nombramiento de directorio y distribución de cargos..- No esta comprendida en Art.299, ley 19.550., Avellaneda, 10/10/2007. Autorizado por escritura 158 del 19/09/2007, folio 312, Escribana Susana Margarita Maccario, Registro 53 de Avellaneda.

Notaria – Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: FAA02844842.

e. 17/10/2007 Nº 68.664 v. 17/10/2007

ARROYO LINDO S.A.

Por escritura 74 del 5/2/20007, folio 261, del Registro 1296, de Cap. Fed., se protocolizó las Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2006 que designó autoridades y Acta de Directorio del 13/12/2006 que fijo nueva sede social.- El Directorio quedó conformado por (Cargo, domicilio real y especial) Sebastián Eskenazi, Presidente y Director Titular, Cerrito 740 - Piso 11 Cap. Fed.- Mauro Renato José Dacomo, Director Suplente, José Pedro Varela 3726 Cap. Fed..- Sede Social: Lavalle 1783, piso 3, Of. "A" Cap. Fed..- El presente rectifica aviso publicado el 22/02/2007.- Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2006.

Presidente – Sebastián Eskenazi

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 292.

e. 17/10/2007 Nº 25.158 v. 17/10/2007

"B"

BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 6/9/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo Allende, con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y Director suplente: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Cesa en su cargo de director Titular: David Renato Shakespear Denies. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 3/10/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Policarpo Pando y Director suplente: Policarpo Pando (hijo) Los dos últimos nombrados tienen su domicilio especial constituido en Belgrano 413, Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes. Cesan en sus cargos de Director Titular y Presidente: Lisandro Alfredo Allende y de Director Suplente: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner. Autorizada especial por Actas de Directorio del 6/9/07 y 3/10/07.

Abogada/Autorizada Especial – Mariana Astrid Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 17/10/2007 Nº 100.372 v. 17/10/2007

BUHL S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 28/6/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.400.000 a $ 1.560.000 de conformidad con el art. 188 de la ley 19.550. Autorizado Dr Jorge Miguel por asamblea general ordinaria del 28/6/06.

Abogado – Jorge Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 4. Folio: 601.

e. 17/10/2007 N° 100.605 v. 17/10/2007

"C"

CALANGUEYU S.A.

Escritura: 9/8/05. Fusión, mediante la absorción total de CALANGUEYU S.A., por parte de MEDANO VERDE S.A., según compromiso de fusión de fecha 16/3/99, aprobado por asambleas de las sociedades el 30/3/99 y 17/ 12/04. Disolución sin liquidación. Escribano autorizado según escritura Nº 63 del 9/8/05.

Escribano – José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 071005480134/6. Matrícula Profesional Nº: 2860.

e. 17/10/2007 Nº 100.421 v. 17/10/2007

CLIMASTORE S.A.

Por Acta del Directorio de fecha 10/09/2007 se resolvió trasladar la sede social de la calle Thames 142, Capital Federal a Avenida Juan B. Justo 1545, Capital Federal y por Acta de Asamblea Nº 3 del 26/11/2006 y del 05/01/2007, fue designado el siguiente Directorio: Presidente: David Roberto Farji; Director Suplente: Estela Diana Fischbein quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 1545, Capital Federal, por renuncia de Luis Silvano Franco y Norma Maria Spinoni.- Firmado Dra. Valeria Szterenlicht, autorizada en Escritura Nº 90 del 02/10/2007.

Abogada – Valeria Szternlicht

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 70. Folio: 225.

e. 17/10/2007 Nº 100.313 v. 17/10/2007

COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2007 y en la reunión de directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Javier Herrero Gilsanz, Vicepresidente Ejecutivo: Roberto Salvador Cacciola, Vicepresidente: Martín Wifredo Dedeu, Directores titulares: Christopher Eskdale y José Luís Musso. Directores suplentes: Alberto Daniel Serventich y Emir Zouak. Los directores electos fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 883, Piso 11º, Capital Federal. En el mismo acto se designa síndico titular a Arturo Pfister Puch y síndico suplente a José Alejandro López Iriarte. Asimismo se hace saber que el directorio anterior estaba integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Dedeu, Vicepresidente: Jaime Urjel, Directores titulares: David Ancieta, Carlos Mirabal y Jorge Scarpati, Directores Suplentes: Roberto Cacciola, Jorge Szasz y José Luis Fussi. Como síndico titular Juan P. Jackson y sindico suplente Diego Etchepare. Tanto los miembros del directorio como de la sindicatura cesaron en sus cargos por renuncia de sus integrantes. Roberto Salvador Cacciola, Apoderado. Por Poder General de Administracion y disposicion de fecha 19.08.2005.

Apoderado – Roberto S. Cacciola

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 44.

e. 17/10/2007 Nº 25.181 v. 17/10/2007

CREDIT AGRICOLE S.A.

OFICINA DE REPRESENTACION

Se hace saber que por resolución del director general de Crédit Agricole S.A. del 3.09.07 se aceptó la renuncia de Thomas Franz von Hessert como representante legal de Crédit Agricole S.A. — Oficina de Representación y se designó como representantes legales a los representantes legales suplentes, señores Bernard Henri Dewit, belga, pasaporte EG 333282, banquero, nacido el 17.06.59, y a Guadalupe Mackinlay, argentina, DNI 17.996.179, traductora, nacida el 5.07.66. Ambos representantes constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por resolución del director general del 3.09.07.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 17/10/2007 Nº 100.320 v. 17/10/2007

CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

— CAMBIO DE SEDE SOCIAL —

Por Acta Directorio Nº 109 del 24-9-07 se decide Cambiar la sede social de Av. Corrientes 222 piso 16 Capital Federal a Av. Leandro N. Alem 651 piso 3 oficina "A" de Capital Federal.- fdo. Veronica Castellano - autorizada por instrumento aparte certificado el carácter del autorizante por el escribano Juan José Vasquez Carruthers, matricula 3563 de Capital Federal.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 69. Folio: 365.

e. 17/10/2007 Nº 100.395 v. 17/10/2007

"D"

DOCK DEL PLATA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de directorio de fecha 21 de febrero de 2007, se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Alejandro Bibiloni, argentino, LE 4.649.517, domiciliado en Galileo 2498, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: María Clara Bibiloni, argentina, DNI 23.969.385, domiciliada en Juncal 2900 piso 3º depto. 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Director titular: Luis Misael Margaria, argentino, DNI 5.132.572, domiciliado en Calle 10 Nº 903, Piso 2º de la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Director suplente: Juan Carlos Rives, argentino, DNI 5.462.320, domiciliado en Av. 53 Nº 632 piso 5º de la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Síndico titular: Juan José Belardo, argentino, LE 5.042.731, domiciliado en Doblas 447, 1º A de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico titular: Raúl Lopez Presa, uruguayo, DNI 92.240.712, domiciliado en Talcahuano 464 piso

4º de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico titular: José Mario Vaccaro, argentino, DNI 10.122.296, domiciliado en Chacabuco 145 piso 8º 79 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico suplente: María Cecilia Belardo, argentina, DNI 21.923.751, domiciliada en Rosario 264 piso 14 B de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico suplente: María Emilce Belardo, argentina, DNI 23.507.990, domiciliada en Guayaquil 181 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico suplente: Alejandro Carelli, argentino, DNI 14.776.549, domiciliado en Castelli 182 piso 2º B de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/02/07.

Presidente - Alejandro Bibiloni

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 28-int. 81893.

e. 17/10/2007 Nº 68.707 v. 17/10/2007

DROFIX S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime de elección de autoridades, de fecha 29 de mayo de 2007, se resolvió: a) aceptar la renuncia de los directores titulares: Alberto SALVO, Alejandra Ofelia ALFONSO, y de la Directora suplente: Natalia Rita DEPRATI, b) designar: Presidente: Angélica MILLAN, y Directora Suplente: Patricia Ada PETITTI, ambas constituyen domicilio especial en Amenabar 1877, Cap. Fed; los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de fecha 29 de mayo de 2007, y c) cambiar la sede social a la calle Luis María Campos 263, piso 3º, departamento 14, de Cap. Fed. ELENA ISABEL DIAZ: apoderada según escritura 103 del 17 de septiembre de 2007, al folio 447 del Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3164. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 56.

e. 17/10/2007 Nº 68.713 v. 17/10/2007

DYNAMIC ENTERTAINMENT S.A.

Por Asambleas del 31/01/06, 1º/11/06 y Acta de Directorio del 10/07/2006 aumentó Capital a $ 259.500, trasladó domicilio social a Av. de Mayo 560 Piso 2º Of. 25 Cap. Fed; designó Presidente: Sebastián Ortega, Directora Suplente: Evangelina Yolanda Salazar ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta del 31/01/06.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/10/2007 Nº 100.336 v. 17/10/2007

"E"

EDENOR S.A.

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.). Art. 60 Ley de Sociedades Comerciales. Constitución de Comité Ejecutivo. Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) informa por 1 día que el pasado 4 de octubre de 2007, su Directorio resolvió constituir un Comité Ejecutivo, conforme a lo previsto por el art. 19 del Estatuto Social de la compañía y el art. 269 de la LSC, designando como miembros integrantes de dicho Comité a los Sres. Directores: Marcos Marcelo Mindlin, Alejandro Macfarlane, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani y Luís Pablo Rogelio Pagano. Publica: Francisco Cassina, apoderado de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) según poder general judicial y administrativo otorgado por escritura Nº 153 del 18/07/2007, pasada al folio 351 del Registro Notarial 2117 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado – Francisco Cassina

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 09.

e. 17/10/2007 Nº 25.220 v. 17/10/2007

EMPREBA S.R.L.

Por instrumento privado del 5/1/05 Mariel Emilce Ruiz renunció a su cargo de gerente de "Empreba S.R.L." y a todos sus derechos.Abogado autorizado en el mismo instrumento, Pedro Tomás de Larrechea Muñoz, Tº 18, Fº 461.

Abogado – Pedro Tomás de Larrechea Muñoz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 18. Folio: 461.

e. 17/10/2007 Nº 100.345 v. 17/10/2007

ENGUERA S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de fecha 12/04/2007 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos designando Presidente a Maria Elena Suarez, D.N.I. 22.153.430; Director Suplente a Fernando Simón D.N.I. 12.269.444. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraná 123 Piso 1 Departamento 14 de la C.A.B.A. Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 115 del 11/10/2007 folio Nº 289.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 119.

e. 17/10/2007 Nº 71.772 v. 17/10/2007

EXPANSION EXTERIOR S.A.

Por escritura del 01-10-2007 se transcribió el acta de la Comisión Directiva del 28-05-2007 que resolvió: I.- Disolver la sucursal argentina por cumplimiento de su objeto y II.- designar Liquidador a Marcelo Hilario Gardella, D.N.I. 16.900.326, con domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Peron 1547, piso 6º, departamento "A" C.A.B.A..- Autorizado escritura 144 del 01-10-2007 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011490006/3. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 17/10/2007 Nº 100.419 v. 17/10/2007

EXPO-PIRAMIDE S.A.

Asamblea Extraordinaria 2/10/07, acepta renuncia de Director Raúl Chiaramonte, DNI 13469411; designa Directorio así: Presidente: Luis Daniel Gerónimo Black, DNI 16959645, Director Suplente: Pedro Pla, DNI 4801284; ambos domicilio especial: Paraná 473 Piso 2º Departamento B, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 2/10/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 026817. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2007 Nº 100.402 v. 17/10/2007

EZEQUIEL ALEJANDRO MONJO

Por. Esc. 182 del 4/10/07 Fº 402 Registro 1319, Cap. Fed., los cónyuges en primeras nupcias Alejandro Víctor MONJO, argentino, nacido el 19/09/61, DNI 14.618.619, y Rosana Mabel PATIERNO, argentina, nacida el 10/7/63, DNI 16.776.486, ambos domiciliados calle Navarro 5264 de esta Ciudad, emanciparon civil y comercialmente a su hijo Ezequiel Alejandro MONJO, argentino, nacido el 3/10/89, DNI 34.815.038, soltero, dom. calle Navarro 5264 de esta Ciudad. Elizabeth Silvana Longhi, DNI 18.286.344, autorizada por Esc. 182 del 04/10/07 Fº 402 Registro 1319, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 71.

e. 17/10/2007 Nº 71.552 v. 17/10/2007

"F"

FEDERAL SECURITY S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 7/5/07. Son reelectos en sus cargos de director titular a Oscar Nieto y como director Suplente se designa a Martín Gutiérrez, con domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3°, oficina 7, CABA. Natalia G Zapata, abogado, autorizado por asamblea del 7/5/07.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 17/10/2007 N° 100.611 v. 17/10/2007

FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Inscripta I.G.J. 2/12/1996, Nº 12044, Lº 120, Tº A, de S.A. Por acta de asamblea de fecha 19/03/07, y directorio de igual fecha se designó el directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente: Presidente: Cristiano Argentino Santiago RATTAZZI; Vicepresidente: Franco Odoardo CIRANNI; Directores Titulares: Adalberto Carlos RUSSO; Roberto GIGLIARELLI y Gonzalo Rey. Directores Suplentes: Antonio BELTRAMONE; Marcelo Adrián POSTAY; Germán MARTÍN; Fernando ANTÓN; y Jorge CASTELLO. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Carlos María della Paolera número 297/299, Piso 25, de esta ciudad. Por acta de directorio de fecha 10/8/2007, se acepto la renuncia del Director Titular Gonzalo Rey.- Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 458, del 9/10/07, Fº 1310, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – Gonzálo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011489945/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 17/10/2007 Nº 68.675 v. 17/10/2007

FOSS CHINA AB

Se comunica que la sociedad extranjera FOSS CHINA AB, con sede en el Municipio de Hüganäs, Box 70-263 21, Suecia, por resolución del 6 de Junio de 2007 ha resuelto constituir o participar de sociedades en la República Argentina, fijando su domicilio en Lavalle 1454, piso 7º depto. "A", Cap. Fed. y designando como su representante al Dr. José Fernández Iriarte, DNI 10.133.839, con domicilio legal en Lavalle 1454, piso 7 depto. "A", Cap. Fed. José Fernández Iriarte, AUTORIZADO por resolución del 6 de Junio de 2007.

Abogado – José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2007. Tomo: 32. Folio: 769.

e. 17/10/2007 Nº 100.312 v. 17/10/2007

FRAVIDISTE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de abril de 2007 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Único Director Titular y Presidente: Pedro Alano Gordon Cressall, Director Suplente: Francisco Alan Cressall. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en la calle Avenida de Mayo 701, Piso 18º, (C 1084 AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, abogado inscripto al Tomo 60, Folio 372 según surge del Acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 2007.

Autorizada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 17/10/2007 Nº 100.319 v. 17/10/2007

FRUTIHORTICOLA YAZMIN S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 10/07/07, se designó: Presidente: Hector Alejandro Lencina DNI 20320386, Director Suplente: Rosalia Adriana Barboza DNI 25491739 por tres años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 385 2° piso of. 24 CABA. Dra. Bisceglia Flavia Vanina, abogada, Tomo 67, Folio 736, autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 10/07/07.

Abogada – Flavia V. Bisceglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 67. Folio: 736.

e. 17/10/2007 N° 100.573 v. 17/10/2007

"G"

GANADERA LOS HERMANOS S.A.

Por Actas Directorio del 28/3/1994, 2/2/06, 13/9/07 y Asamblea del 2/2/06, trasladó domicilio social a Florida 868 piso 9 oficina G Cap. Fed; designó Presidente: Beltrán Fernando Louge, Director Suplente: Eduardo Adrian Louge, quienes fijan domicilio especial en la sede social, Autorizada por Acta del 13/9/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/10/2007 Nº 100.333 v. 17/10/2007

GLOBAL LOGISTIC S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 30-4-2007 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos distribuyó de la siguiente manera: Presidente: Luis Fernando Contartese y Director Suplente: Miguel Nuri Harari.- Ambos directores tienen domicilio especial y social en Bartolomé Mitre 864, piso 8º Depto. A, Cap. Fed. Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 104 del 9-10-2007.- Fº 282. Registro 1317 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 39.

e. 17/10/2007 Nº 71.634 v. 17/10/2007

GRA-GUS SUDAMERICA S.R.L.

Por instrumento privado del 10/10/07 Elena Josefa GAGLIOTI cesó como gerente; se designó gerente a Sergio Samuel GRANEROS, domicilio constituido Av. Vélez Sarsfield 195 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en instrumento privado del 10/10/07 de modificación de contrato de GRA-GUS SUDAMÉRICA S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 8.

e. 17/10/2007 Nº 68.682 v. 17/10/2007

"H"

HUERTA Y CIA. S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinaria Nº 31 del 04-05-05 y Extraordinaria Nº 33 del 24-11-06 y Acta de Directorio Nº 137 del 05-05-05 se resolvió fijar la sede legal en Juan Agustín García 4232 piso 2º - CABA y se designó el Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Andrés Angel Nuzzolese y Director Suplente: Enrique Equicio Leonor Martínez, quienes fijan domicilio especial en Juan Agustín García 4232 piso 2º CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio Nº 141 del 03-05-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2007 Nº 100.377 v. 17/10/2007

"I"

INDARAS S.A.

Se comunica que: (i) por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/2006 se resolvió: fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designando como Presidente al Sr. Marcelo Eduardo Sánchez; Vicepresidente: Sr. Silvio Rosemberg; Director Suplente: Ricardo Néstor Wexler, constituyendo domicilio especial, todos en Lavalle 1290, Piso 7º, Of. 701, Bs. As.; (ii) por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/2007, se fijó en dos los directores titulares, designando como Presidente al Sr. Marcelo Eduardo Sánchez; Vicepresidente: Sr. Alberto Isaac Kowalyk, constituyendo domicilio especial, todos en Lavalle 1290, Piso 7, Of. 701, Bs.As.; (iii) por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/06/207 se resuelve fijar en dos los directores titulares y por acta de directorio de igual fecha, se distribuyen los cargos quedando de la siguiente forma: Presidente Sr. Mariano Jorge Adrián Mortilla; Vicepresidente: Alejandro Martín Allende, constituyendo domicilio especial, en Av. Del Libertador 602/648, Piso 13º, Bs.As.; (iv) Por Acta de Asamblea del 13/07/2007 se resolvió elegir un director suplente, designando al Sr. Alejan-

dro Allende, quedando el Directorio de la sociedad constituido de la siguiente forma: Presidente: Mariano Jorge Adrián Mortilla; Vicepresidente: Alejandro Martín Allende; Director suplente: Alejandro Allende. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602/648, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Silvina C. González, tomo 87, folio 727, ha sido, autorizada por instrumento privado – Acta de Directorio Nº 112 del 31/07/2007.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 17/10/2007 Nº 7052 v. 17/10/2007

INFOSTAR S.A.

Asamblea Extraordinaria 15/8/07, acepta renuncia de directores, Vanesa Lorena Barletta, DNI 29496947 y Haydee Beatriz Acevedo, DNI 17346797; designa Directorio así: Presidente: Carlos Daniel Contristano, DNI 12720635, Director Suplente: Gustavo Alberto Lunardi, DNI25082483; ambos domicilio especial: Carhué 72, Cap. Fed.; pasan sede a la calle Carhué 72, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 15/8/07 — Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 026818. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2007 Nº 100.400 v. 17/10/2007

INTEGRACION Y DESARROLLO S.A.

— CAMBIO DE DIRECTORIO —

Por Acta Directorio Nº 5 del 8-5-07 se decide cambiar Directorio, conformandolo así: Presidente: Norberto Enrique Lorenzo; Vicepresidente: Pablo Schweblin; Director Suplente: Ramón Isidro Gimenez. Todos socios constitutyentes de la nombrada sociedad.-Constituyendo domicilio especial en el social.- fdo. Veronica Castellano-autorizada por el mismo instrumento certificado por el escribano Juan José Vasquez Carruthers, matricula 3563 de Capital Federal.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 17/10/2007 Nº 100.394 v. 17/10/2007

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA S.A.

Asamblea General Extraordinaria Nº 30 del 10/8/2007 resolvió: suprimir la Sindicatura y designó Presidente Juan Carlos Bazán-Director Suplente Ana Marisa Bazán por 3 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Villarroel 1143, Cap. Fed. Adecuar la garantía de los mismos a la normativa vigente. Decidió aumentar el capital de $ 1 a $ 189.650 y cambio de sede social: Villarroel 1143, Cap. Fed. 7) $ 189650. 8) Prescinde de sindicatura. Autorizada por esc. 532, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 17/10/2007 Nº 100.311 v. 17/10/2007

"K"

KEMKOL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 3/5/07 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Miguel Recht. Vicepresidente: Elena Patow de Recht. Director Suplente Karin Rassillier de Recht, fijando todos sus domicilios especiales en Avenida Belgrano 406, 7º piso, Capital.- Abogado autorizado según acta de Asamblea del 3/5/07, Pedro Tomás de Larrechea Muñoz, Tº 18, Fº 461.

Abogado – Pedro Tomás de Larrechea Muñoz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2007. Tomo: 18. Folio: 461.

e. 17/10/2007 Nº 100.347 v. 17/10/2007

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2007 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 11.645.469 a la suma de $ 89.402.594; y (ii) reformar consecuentemente el artículo quinto del estatuto de la sociedad. Por tanto se invita a los señores accionistas de la sociedad a suscribir, e integrar según corresponda, las 11.645.469 acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital referido precedentemente. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho preferente de suscripción, y el derecho de acrecer, para el caso de corresponder, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la República, de conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Las acciones suscriptas por derecho preferente deberán abonarse al contado en la fecha de la suscripción y las acciones adjudicadas por el derecho de acrecer dentro de los diez días de informada la adjudicación. Los señores accionistas podrán integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de sus respectivos aportes irrevocables. Lugar de suscripción: en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 y 30 a 17 horas. Presidente designado por Acta 1136 24-9-07.

Presidente – Jaime Calvo

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 40.

e. 17/10/2007 Nº 25.161 v. 19/10/2007

LAS BANDURRIAS S.A.

Se comunica que por escritura número 706 del 15/08/2007 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargó de la Escribana Verónica Natalia Suárez: Se transcriben las siguientes. actas: I. Acta de Directorio 75 del 3/04/2007, a fojas 67 del Libro de Actas de Directorio 1, rubricado por la I.G.J. el 27/04/1992 bajo el número A 17856; II. Acta de Asamblea General Ordinaria 22 del 17/04/2007, de fojas 52 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado por la I.G.J. el 27/04/1992 bajo el número A 17855; y VI. Acta de Directorio 76 del 17/04/2007, de fojas 67 del Libro de Actas de Directorio número 1, relacionado, por las cuales se resuelve por unanimidad que: 1. El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Alberto Justo PALAVERSICH, argentino, casado, nacido el 24 de agosto de 1943, L.E. 4.688.586, domiciliado en Maipú 746, Planta Baja oficina "A" Cap. Fed., DIRECTOR TITULAR: Juan SKINNER argentino, casado, nacido el 30 de julio de 1971, D.N.I. 22.251.819, domiciliado en Italia 758, 8º piso, departamento "B", Pergamino, provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Susana Mabel DINARDO, argentina, casada, nacida el 24 de junio de 1953, D.N.I. 10.668.389, domiciliada en Avenida Santa Fe 2781, 9º piso Cap. Fed., todos con domicilio especial en Maipú 746, Planta Baja oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, quienes aceptan los cargos. 2. Deja reformado el artículo noveno de los estatutos sociales, en lo referente a la garantía personal de los Directores Titulares.- TRACTO: Se procede a reelegir por unanimidad y por un nuevo período de tres ejercicios al mismo Presidente y Director Titular e igual Director suplente, del período anterior, aumentando a 2 el número de directores Titulares eligiéndose al señor Juan SKINNER. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez SEGÚN escritura 706 pasada al folio 1.935 del Registro 163 a su cargo.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2007. Número: 071008482974/9. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 17/10/2007 Nº 68.703 v. 17/10/2007

LEADING FRUIT S.A.

Hace saber: Por Escritura 484 del 10/10/07 se transcribió: 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/10/07 que resolvió: a) Aceptar renuncia del Director titular y Presidente: Luis Damian Felix Roch, b) Elección de Director Titular y Presidente: Luciana Maria de los Angeles Roch; Director Suplente: Fernando Gabriel Aversente. Mandato hasta Asamblea que trate Balance al 31/06/08. Domicilios especiales: Parana 597, Of. 30, C.A.B.A. Autorizado: Francisco José Raffaele. D.N.I. 26.933.069. por Escritura 484 del 10/10/07 Folio 2133 Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 82689.

e. 17/10/2007 Nº 68.698 v. 17/10/2007

LENOVO (SPAIN), S.L. SUCURSAL ARGENTINA

El 26/09/2007 la Casa Matriz resolvió reducir el capital asignado a la Sucursal Argentina de $ 7.489.274 a $ 6.180.988, destinando $ 1.308.286 a absorber las pérdidas de la Sucursal. El que suscribe, Juan Ignacio Ponelli, abogado, Tº 93, Fº 617, ha sido autorizado por Resolución de la Casa Matriz de fecha 26/09/2007.

Abogado/Autorizado – Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 93. Folio: 617.

e. 17/10/2007 Nº 7053 v. 17/10/2007

LUNIMAR S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 8 del 24/7/07, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 19 del 24/7/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Fabian Gonzalez, Director Suplente: Marcelo Damian Gonzalez; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1922, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 40 del 21/8/07; Escribano Rolando Carlos Caravelli, Registro 2116, Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.337 v. 17/10/2007

"M"

MANO A MANO S.R.L.

I.G.J. 22/3/2006, Nº 2347, Lº 124, de S.R.L. Por escritura del 10/8/2007 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la gerente Maria Victoria ACOSTA, designándose a dicho cargo a Antonella Renata Viola VALENTINI COLOMBO, DNI 92.292.770, con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2109 Cap. Fed. 2) Trasladar el domicilio social a la Av. Federico Lacroze 2109 Cap. Fed.- Autorizado: Gonzalo FERNANDEZ FERRARI DNI 20352.467, escritura Nº 133, de fecha 10/8/07, Fº 353, Registro 523 Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011489943/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 17/10/2007 Nº 68.679 v. 17/10/2007

MARTINEZ, GUINDLIN Y ASOC S.R.L.

Acta del 9-04-07 acepta RENUNCIA de Gerente Sergio Miguel Guindlin, continuando como único GERENTE: Félix Juan MARTINEZ, acepta y denuncia domicilio especial en Reconquista 538, séptimo piso, of. 72, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 9-04-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2007 N° 8319 v. 17/10/2007

MIZEL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Inscripción: 9-11-2006 Nº 10122, Libro 125 Tomo de S.R.L.- CESION DE CUOTAS SOCIALES.- instrumento Privado del 2-10-2007.- CEDENTE: Domingo Antonio BORGIA, argentino, 18-2-1952, casado, DNI 10.089.274. CUIL 20-10089274-0, comerciante, domiciliado Thorne 520 piso 8, dto. E, - Cap. Fed.- CESIONARIO: Daniel Gustavo LIROSI, argentino, 25-12-1964, casado, DNI. 17.546.346. CUIT 20-17546346-2, comerciante, domiciliado Tabaré 1621, Cap. Fed.- CAPITAL SOCIAL: $. 12.000, representado en 12000 cuotas sociales.- GERENCIA: Presta conformidad.- CAPITAL SOCIAL QUEDA CONSTITUIDO: Domingo Antonio BORGIA: 2.000 cuotas; Daniel Gustavo LIROSI, 2.000 cuotas.- Ezequiel Adrian OURFALI, 4.000 cuotas.- Pablo Andrés MICHELINI, 4.000 cuotas sociales.- No se modifica el contrato social ni las autoridades.- Autorizado por documento privado del 2-10-2007, certificado ante Escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Registro 2170 de Cap. Fed., en Folio de Actuación Notarial F003627429.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011490706/C. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 17/10/2007 Nº 68.716 v. 17/10/2007

M-PIN S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio número 18 de fecha 14/11/2006 se resolvio cambiar la sede social, la cual queda establecida en la calle Sarmiento 944, piso 11 departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada: Roxana Verónica Tasende, DNI 22.128.345 por escritura de fecha 28/09/2007 ante la Escr. Carmela Listorti, Titular del Reg 769 Capital Federal.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2007 Nº 68.724 v. 17/10/2007

"N"

NEUMATICOS CANDIA S.A.

(IGJ N° 10486, Libro 32, Tomo de Sociedades por Acciones). Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, del 15-6-2007 se resolvió 1) Aumentar el Capital Social actual de $ 100.000 a su quíntuplo: $ 500.000, sin reforma del Estatuto Social; emitiéndose 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Teófilo Carlos Saá, Abogado T° 13 - F° 773; Apoderado (s/ Escritura N° 442, del 28-08-2006, Registro 1498)

Abogado – Teofilo C. Saa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2007. Tomo: 13. Folio: 773.

e. 17/10/2007 N° 100.559 v. 17/10/2007

NEUMATICOS CANDIA S.A.

(IGJ N° 10486, Libro 32, Tomo de Sociedades por Acciones). Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 01-08-2007 se resolvió: 1) Reelegir a la Sra. Roxana Elena CANDIA, DNI 16.821.186, como Presidente y Director Titular; y al Sr. Julio Fabián VICENTE, DNI N° 16.497.436, como Director Suplente; ambos con mandato hasta el 31-12-2007, quienes ratifican domicilio especial en Lisandro de la Torre N° 422, CABA. Teófilo Carlos Saá, Abogado T° 13 - F° 773; Apoderado (s/ Escritura N° 442, del 28-08-2006, Registro 1498).

Abogado – Teofilo C. Saa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2007. Tomo: 13. Folio: 773.

e. 17/10/2007 N° 100.558 v. 17/10/2007

NUESTRA ESTRELLITA S.A.

Se comunica que por escritura número 816 del 17/09/2007 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suárez: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Directorio 21 del 15/10/2006 al folio 29 II. Acta de Asamblea General Ordinaria 9 del 10/112006, al folio 30 y III. Acta de Directorio 22 del 24/08/2007 pasada al folio 31, todas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1 rubricado por la I.G.J. 25/09/2002 bajo el número 55988-02, por las cuales se resuelve por unanimidad que: 1. La nueva sede social y domicilio fiscal queda constituido en: ALICIA MOREAU DE JUSTO 1750, 1º PISO, DEPARTAMENTO "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2. El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Beatriz Maria COZZOLINO, argentina, casa-

da, D.N.I. 10.880.119, domiciliada pn Avenida Córdoba 1561, 1º piso Cap. Fed. y Director Suplente: Noemí Ana FARIAS; argentina, casada, nacida el 14 de febrero de 1971, D.N.I. 22.044.100, domiciliada en Las Calas 18.52, Luján, provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial en ALICIA MOREAU DE JUSTO 1750, 1º PISO, DEPARTAMENTO "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos.- TRACTO: Se reelige en el cargo de Presidente y Directora Titular a la señora Beatriz María Cozzolino, quien acepta el cargo. El Director Suplente Norberto Hugo Barroca, presenta su renuncia al cargo de Director Suplente, la cual es aceptada por unanimidad, eligiéndose para dicho cargo a la señora Noemí Ana Farias. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez SEGÚN escritura 816 pasada al folio 2.243 del Registro 163 a su cargo.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2007. Número: 071008482972/8. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 17/10/2007 Nº 68.704 v. 17/10/2007

NUEVOS CIELOS S.A.

Por Acta Asamblea unánime del 21/09/07 Es aceptada la renuncia de María de las Mercedes Fornaguera al cargo de Presidente y se renueva el mandato del Director suplente Pablo Juan Azema. El nuevo Directorio es designado por tres ejercicios: Presidente: Paula Santamaría, D.N.I. 24.335.954, fecha nacimiento 27/12/74, soltera, argentina, domicilio real: Colón 754 Martinez, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Pablo Juan Azema, D.N.I. 11.230.499, fecha de nacimiento 29/8/53, divorciado, argentino, domicilio real: Billingurst 1260, 6º piso, departamento "38" C.A.B.A. Ambos fijan domicilio especial en Angel Justiniano Carranza 1875 C.A.B.A. Adrián Rosignuolo, autorizado en Acta Asamblea del 21/09/07.

Abogado/Autorizado – Adrián Rosignuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 71. Folio: 307.

e. 17/10/2007 Nº 100.376 v. 17/10/2007

"O"

OPTIMO METAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 07/03/07. Se aceptó La renuncia del Presidente Alicia del Carmen Molina y del Director Suplente Noeli Luján Luna.- Se designó Presidente a Jorge Timoteo Rocha y Director Suplente a Tomasa Orfilia Sánchez; ambos con domicilio especial en Lavalle 1537, piso 8, departamento C, CABA.- Se trasladó la sede social a Lavalle 1537, piso 8, departamento C, CABA.- Autorizada en el Acta de Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2007 Nº 100.358 v. 17/10/2007

OTOÑO S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 11-04-2007 se designaron para integrar el directorio como presidente a Horacio Vidou, D.N.I. 4.203.925; vicepresidente a Manuel Jorge Tanoira, L.E. 4.171.691; como Directores Titulares a Ricardo Augusto Martínez Tanoira, L.E. 4.130.239; Fernando José Gallino, L.E. 4.406.122 y Delfina María Grisetti, D.N.I. 5.078.330 y como síndicos titular y suplente a Alberto Natalio Pellegrino y Guillermo Lladó; todos con domicilio constituido en Corrientes 857, altos, C.A.B.A. Autorización: Escritura 180 del 10/10/2007, Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 24.

e. 17/10/2007 Nº 100.301 v. 17/10/2007

"P"

PELUQUERIAS M.P. S.R.L.

Por instrumento privado del 13/9/07 renunció como gerente Mariano Daniel Acosta, se designo gerente: Santiago Manzano, con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede a Alberti 20, Cap. Fed. Firmado Santiago Manzano, gerente según instrumento privado del 13/9/07.

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 28.

e. 17/10/2007 Nº 100.360 v. 17/10/2007

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

ARTICULO 60: Por Escritura Nº 37 de fecha 4-10-07 al Fº 86 y por Acta de Directorio Nº 29 de fecha 2-6-07 se reúnen los integrantes del Directorio para tratar la distribución de cargos conforme a la designación efectuada en la Asamblea General Ordinaria del 16-5-07 siendo la siguiente: Presidente: Héctor Orlando MARSILI; Vicepresidente: Eduardo Alberto YOMHA; Directores Titulares: Maurizio Luigi Silvio FILIPPINI, Jorge Luis PRADA, Diego PULIZZI; Directores Suplentes: Jorge Miguel ROTSTEIN y Alejandro José STACCIOLI.- Todos ellos aprobados por unanimidad como también su elección.-Cambio de sede social: se modifica por la nueva sede social sita en Arenales 2329, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo ésta el domicilio especial de los directores. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 37 del 4-10-07 al Fº 86 Reg. Nº 747 ante el Escribano Mario Marcelo Kier Joffé.

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffé. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 41.

e. 17/10/2007 Nº 68.658 v. 17/10/2007

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

Conforme resolución de fecha 28 de agosto de 2007, el Directorio cita y emplaza en el último e improrrogable plazo de quince (15) días corridos a los Accionistas que aún no hubieran convertido sus acciones al portador en nominativas no endosables conforme lo oportunamente dispuesto en reunión del 08/04/1986, con advertencia de futura reducción de capital por los valores de acciones no convertidas vencido el plazo aquí no comunicado. EL DIRECTORIO. Jorge Enrique Shaw. Presidente designado por Acta nro. 721 del 07/11/2006. Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 5. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 5.

e. 17/10/2007 Nº 68.700 v. 17/10/2007

PUBLICIDAD ESTATICA INTERNACIONAL S.A.

Por escritura del 5/9/07, folio 222 Registro 1208 Escribana Clara M. Bel de Capital, se protocolizo Acta de Asamblea Ordinaria del 8/5/07 de elección de autoridades y distribución de cargos para designar nuevo Directorio por el término de 2 ejercicios. Presidente Carlos Eusebio ABDO, Directora Suplente Alicia Mabel Garay, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2090 1º piso, oficina 108 de Capial Federal. Escribana Clara Monica Bel, Autorizada por Escritura 87 del 5/9/07.

Escribana – Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011489235/2. Matrícula Profesional Nº: 2580.

e. 17/10/2007 Nº 71.594 v. 17/10/2007

"R"

RS CONSTRUCCIONES S.R.L.

11-10-07 Se cambio domicilio social a Corrientes 818 Piso 11 Oficina 1105 CABA José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 11-10-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/10/2007 N° 100.592 v. 17/10/2007

"S"

SOFOS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 1 día que por reunión de Asamblea General Ordinaria del 26/04/07 se resolvió: (i) fijar en 1 el Nº de directores titulares y suplentes, y (ii) designar como Presidente y único director titular al Sr. Claudio Fabián Gómez y al Sr. Javier Gómez da Silva Eguía como director suplente, quienes constituyen domicilio especial en Av. Independencia 2577, piso 8º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 7 del 26/04/2007.

Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 17/10/2007 Nº 7050 v. 17/10/2007

SOLUTIA ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1637860) Por reunión de socios Nº 12 de Solutia Argentina S.R.L., de fecha 7 de abril de 2006, se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de gerentes titulares y en 1 (uno) el número de gerentes suplentes; y (ii) designar a los Sres. Juan José Ameghino y Verónica Marta Sajnin como únicos gerentes titular y suplente, respectivamente, de la sociedad, por el término de 1 (un) ejercicio. Los Sres. Juan José Ameghino y Verónica Marta Sajnin constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960, 2º piso, oficina 203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios número 12 de fecha 7 de abril de 2006.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 17/10/2007 Nº 100.350 v. 17/10/2007

SOLUTIA ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1637860) Por reunión de socios Nº 14 de Solutia Argentina S.R.L., de fecha 6 de abril de 2007, se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de gerentes titulares y en 1 (uno) el número de gerentes suplentes; y (ii) designar a los Sres. Juan José Ameghino y Verónica Marta Sajnin como únicos gerentes titular y suplente, respectivamente, de la sociedad, por el término de 1 (un) ejercicio. Los Sres. Juan José Ameghino y Verónica Marta Sajnin constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960, 2º piso, oficina 203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios número 14 de fecha 6 de abril de 2007.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 17/10/2007 Nº 100.349 v. 17/10/2007

"T"

TALLERES GRAFICOS UNIVERSAL S.R.L.

Por Escritura Nº 335 del 4/10/07 y Acta de Reunión de Socios Nº 14 del 16/5/03, los socios de "TALLERES GRÁFICOS UNIVERSAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvieron: Aceptar la Renuncia a su cargo de Gerente regentada por Clara Cohen de Smail; quedando como única Gerente Adrián Oscar Smail, con domicilio especial en Terrero 1320, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 335 del 4/10/07, Escribano Roberto Vicente Rial, Registro 46 de La Matanza.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2007 Nº 100.339 v. 17/10/2007

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

— ESCISIÓN —

Hace saber por el término de tres días que TECHINT COMPAÑÍA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I., con domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1948, bajo el Nº 489, al folio 183, del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2007, la ESCISIÓN de una parte del patrimonio, en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550, para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad que girará bajo la denominación "PRESTACIONES GLOBALES SIDERURGIAS S.A.", la que tendrá su domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I., previa y posterior a la escisión, tal como surge del Balance Especial de Escisión confeccionado al 30.06.2007 es: Activo: $ 619.528.655 / $ 601.982.035; Pasivo: $ 288.636.553 / $ 288.636.553; Patrimonio Neto: $ 330.892.102 / $ 313.345.482. El Activo, Pasivo y Patrimonio Neto iniciales de PRESTACIONES GLOBALES SIDERURGICAS S.A., de acuerdo con el mismo Balance Especial de Escisión quedan como sigue: Activo $ 17.546.620; Pasivo $ 0.; Patrimonio Neto: 17.546.620. Reclamos de Ley, en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri — abogada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 83, de fecha 28/09/2007.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/10/2007 Nº 100.329 v. 19/10/2007

TELEVO S.A.

Inscripción Inspección General de Justicia 15 de octubre de 2004, Número 12958 Libro 26 Sociedades por Acciones. Instrumento privado del 28 de septiembre de 2007, transcribe. Acta de Directorio nro. 3 del 21 de diciembre de 2004, Acta de Asamblea Nro. 3, Registro de Asistencia a Asamblea y Acta de Directorio Nro. 4 del 4 de enero de 2007, resuelve: 1) aceptar renuncia de presidente, 2) designación directorio. Presidente Deonilda Sergia Acosta, paraguaya, nacida 7 de octubre de 1931, Documento Nacional de Identidad 93.416.330, viuda, domicilio real y especial Corrientes 2063, 10º, 108, Capital Federal, Director Suplente: Aldo Javier Aguirre, argentino, nacido 9 de abril de 1966, Documento Nacional de Identidad 17.861.399, divorciado, domicilio real Los Pozos 83, Villa Ballester, domicilio especial Joaquín V. González 1775, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada en instrumento privado del 28 de septiembre de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 62.

e. 17/10/2007 Nº 100.390 v. 17/10/2007

TERLIZZI S.A.I.C.

Complementario del edicto publicado el 04/07/07 nro. 92.097. La Asamblea General Ordinaria unánime es de fecha 31/10/05 y la Asamblea General Extraordinaria es de fecha 27/02/06. El Directorio está compuesto por Néstor Omar González, Oscar Luis Montiel, Carlota Lopez Cornejo de Lespiaucq, Luisa Ana Dongarra de Montiel y Eduardo José Lespiaucq. Todos ellos con domicilio especial en la Av. Callao 661 1er. piso C.A.B.A. Autorizada Gabriela Alejandra Lespiaucq por acta de asamblea Nro. 52 del 27/02/06 - abogada.

Gabriela Alejandra Lespiaucq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 58. Folio: 699.

e. 17/10/2007 Nº 100.389 v. 17/10/2007

TORRESALINAS S.A

Por acta de asamblea del 17/09/07 se designa Sr. Gooley William Daniel DNI: 5.118.527 como Presidente y la Sra. Oliva Alejandra DNI: 21451878 como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Sarmiento 459 piso 6 Cap. Fed Daniel Alberto Schiariti autorizado en acta del 17/09/07.

El Autorizado

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 733.

e. 17/10/2007 N° 100.626 v. 17/10/2007

TRESBLU S.A.

Asamblea Ordinaria Nº 30 del 18/11/05 designa Directores titulares: Ingrid R. Blumencweig y

Agustin Alvarez y Directores Suplentes a Norberto D. Blumencweig y Hugo Cesar Alvarez.- Asamblea Ordinaria Nº 32 del 27/04/07 acepta la renuncia de Directora Titular Ingrid R. Blumencweig y Directores Suplentes Norberto D. Blumencweig y Hugo Cesar Alvarez, y designa único Director Titular con cargo de Presidente a Agustín Alvarez, quien acepta el cargo en Acta de Directorio Nº 167 del 27/04/07, constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 1781, CABA habiendo contratado Seguro de Caución por $ 10.000.- Autorizada por escritura Nº 62, del 11/10/2007.

Apoderada – Nadia Nunes da Costa

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 12.

e. 17/10/2007 Nº 100.315 v. 17/10/2007

"V"

VERONICA SARA ANGELICA RUCKAUF

Por escritura 1871 del 8-10-07, Silvina Beatriz Ruckauf, D.N.I 13.822.119, comunica que ha emancipado comercialmente por habilitación de edad a su hija Verónica Sara Angélica Ruckauf, argentina, soltera, nacida el 19-6-89, D.N.I. 34.601.804, domiciliada en Av. Callao 1234, piso 16 Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 1871 del 8-10-07 pasada al folio 4568 del Registro 718 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 160.

e. 17/10/2007 Nº 71.613 v. 17/10/2007

VIA NOVUS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/4/2007 se resolvió Designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Rubén Orlando y Director Suplente: Marcelo Ignacio Maria Bonnet. Domicilio especial en Florida 833/35 piso 2 Oficina 214 - A de Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha de 2 de octubre de 2007, bajo el nro. 504, folio 1088, Gutiérrez, Elizabeth Verónica Registro Notaria 1670.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2007. Número: 071009483395/C. Matrícula Profesional N°: 4816.

e. 17/10/2007 N° 100.597 v. 17/10/2007

VIEIRA ARGENTINA S.A.

(Correlativo Nº 1.546.429) Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19 de febrero de 2007, se aumentó el capital social en $ 7.400.414, dentro del quíntuplo del Art. 4º de los Estatutos Sociales, mediante la capitalización de la cifra de $ 7.400.414 proveniente de la desafectación parcial de la Reserva Voluntaria, emitiéndose 7.400.414 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción en proporción a la tenencia de cada accionista. El capital suscripto e integrado asciende a $ 13.531.000,= Daniel A. Badens - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por acta de directorio Nº 203 del 23/03/2006.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 173.

e. 17/10/2007 Nº 68.817 v. 17/10/2007

"X"

XL SISTEMAS S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 21/12/06, se resolvió la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Eduardo Carlos PEYRAS; Vicepresidente: Eduardo Alberto BARDONESCHI; Director Suplente: Susana del Carmen MARTINEZ; todos con domicilio especial en Cerrito 1136 piso 6º oficina "B" Cap. Fed. La personería del firmante surge de la Asamblea del 21/12/06.

Presidente – Eduardo Carlos Peyras

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 22.

e. 17/10/2007 Nº 68.699 v. 17/10/2007

"Y"

YO TE DIJE S.A.

Inscripción Inspección General de Justicia 15 de octubre de 2004 Número 12959 Libro 26 de de Sociedades por Acciones. Instrumento Privado del 28 de septiembre de 2007 transcribe Acta del 4 de mayo de 2007, Acta de Asamblea, Registro de Asistencia y Acta de Directorio del 24 de mayo de 2007 que: 1) Acepta renuncia de Directora Suplente Rosicler Inés Piranco, 2) designa Presidente: María Laura Piraino, Documento Nacional de Identidad 2.567.473, argentina, fecha de nacimiento 22 de noviembre de 1930, viuda, domicilio real Balcarce 479, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Sarmiento 2240, piso 5, Capital Federal, Director Suplente Deonilda Sergia Acosta, paraguaya, fecha nacimiento 7 de octubre de 1931, Documento Nacional de Identidad 93.416.330, viuda, domicilio real y especial Corrientes 2063, 10º, 108 Capital Federal. 3) cambia sede social. Sarmiento 2240, piso 5, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en instrumento privado del 28 de septiembre de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 62.

e. 17/10/2007 Nº 100.392 v. 17/10/2007

"Z"

ZENON INMOBILIARIA S.A.

Por escritura 627 del 04/10/2007 se transcribieron: I) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 20/02/2007 por la que se designaron las siguientes autoridades: *Presidente: Andrés Gustavo BALLOTTA, con D.N.I. 23.328.774 y *Director Suplente: Federico Sebastián BORELLO, con D.N.I. 24.675.972; ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 321, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos y II) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 2007, por la que se resolvió en forma unánime a la suma de $ 1.720.000. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura número 627 relacionada.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2007. Número: 071009483354/7. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 17/10/2007 Nº 68.691 v. 17/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RODRIGO WALTER AGUILERA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Mayo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rodrigo Walter AGUILERA, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo el D.N.I. Nº 33.138.230 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada del mismo.

Quinto: REMITIR a Rodrigo Walter AGUILERA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.359 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I.- CONDENAR a Mario BALTAZAR MAMANI y Héctor CHOQUE RIVERA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena —Art. 12 del código penal—; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 10 de marzo del 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mi: Amelia Pilar Parra, secretaria. —

e. 17/10/2007 Nº 560.368 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I.- CONDENAR a Javier Arnaldo TEJERINA o Gustavo Marcelo SANCHEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena —Art. 12 del código penal—; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.365 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a LUIS ENRIQUE ALFARO COLAN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena art. 12 C.P., inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado, en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 871 y 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 de la ley 22415 con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de marzo de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a LUIS ENRIQUE ALFARO COLAN al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo Pasaporte Peruano Nº 3605136, a nombre de Lus Enrique ALFARO COLAN, art. 171 ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.360 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a VERONICA VIRRUEZ VARGAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id.en grado de tentativa (Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de junio de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a VERONICA VIRRUEZ VARGAS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, cuando se encuentre en condiciones de ser trasladada después del parto.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. Nº 4.694.206 a nombre de VERONICA VIRRUEZ VARGAS, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí, Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.369 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a JOSE ANGEL SANCHEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos trescientos ($300,00), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, art. 5

inc. c), ley 23.737, con costas; y comiso del dinero secuestrado ($1.610,15), art. 30 ley 23.737.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de noviembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JOSE ANGEL SANCHEZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI duplicado 12390836 a nombre de JOSE ANGEL SANCHEZ, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.371 v. 30/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 16, Secretaría única de Capital Federal, en los autos caratulados "GIARDINO, JOSÉ HUMBERTO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 108691/05, cita en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a JOSÉ HUMBERTO GIARDINO a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 17/10/2007 Nº 59.874 v. 17/10/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490 4º piso en autos "RIVERO HORACIO C/ SZCERB JAIME S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" cita y emplaza por 15 días a JAIME SZCERB a que comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Fdo: Guillermo Dante Gonzalez Zurro. Juez Subrogante. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en la Prensa.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2007.
Rodrigo Vila, secretario (interino).

e. 17/10/2007 Nº 71.554 v. 18/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731, piso 5º de esta ciudad, informa que la Srta. VERA BONDAROUK, de nacionalidad KAZAKHSTAN, D.N.I. nro. 93.759.373, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 68.656 v. 18/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, secretaria Nº 6 a cargo del suscripto, sito en la calle Callao Nº 635 Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires comunica que por 5 días en autos "PLUVIA SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (exp. Nº 097802) que el 2 de Octubre de 2007 se dejó sin efecto la sentencia de quiebra y se declaró abierto el Concurso Preventivo de PLUVIA S.A. (CUIT Nº 3069841361-8). Disponer la continuación del síndico que intervino en la quiebra. Fijar hasta el día 17 de diciembre de 2007, para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. Hágase saber que la sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos el día 5 de marzo de 2008 y el correspondiente al estado general de los negocios de la deudora, el día 22 de abril de 2008 respectivamente (art 35 y 39 ley 24.522). Desígnase el día 3 de octubre de 2008 a los efectos de realizar audiencia informativa (art.45 ley 24.522). Hágase saber que el período de exclusividad vence el día 10 de octubre de 2008. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. JORGE S. SICOLI (JUEZ).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas Silveyra, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 71.624 v. 23/10/2007

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por diez días, en autos "NOEL Y CIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE DISTRIBUCION", que se ha presentado proyecto de distribución, el que será aprobado de no formularse oposición. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 71.543 v. 18/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FENITECH SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-66209560-1 Expte. Nº 088113, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-12-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 9 de octubre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.339 v. 23/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaria Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GOREN MATIAS DAMIAN S/ QUIEBRA" Expediente Nº 39331/97 se ha presentado el proyecto de distribución final, el cual será aprobado si, dentro del plazo de diez días, el fallido y los acreedores no formularan observaciones. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.306 v. 18/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARIA G. CIRULLI, Secretaria Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina, Davila, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados: "VALAOURIS, CONSTANTINO s./CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE Nº 49.134), con fecha 2 de octubre del año 2007 se dictó sentencia resolviéndose decretar la apertura del Concurso Preventivo de CONSTANTINO VALAOURIS (CUIT Nº 23-15301690-9). El Síndico designado es Marcelo H. Liderman con domicilio en la calle Pinzón Nº 1555, 7º Piso, Departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires, Teléfono 4-711-0835, ante quién deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día. 12 de noviembre del año 2007. El Síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de febrero del año 2008, y 14 de marzo del año 2008 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inciso 10 del artículo 14 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 25 de agosto del año 2008 a las 11,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 4709 v. 23/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaria Nro. 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, comunica por dos días que en los autos caratulados. "INTERNATIONAL TIME SYSTEMS COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SISTEMA DE TIEMPO S.A. S/ QUIEBRA", hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos de acuerdo con lo previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, y se ha procedido a regular honorarios. Asimismo hágase saber que el mismo será aprobado de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida esta publicidad. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.336 v. 18/10/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO GUSTAVO GABRIELLI decretada con fecha 4 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel, con domicilio en Libertad 860 4º "D", hasta el día 19/12/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es CUIT 20-18321656-3.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007. PB
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.337 v. 23/10/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebíno Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en fecha 5 de septiembre de 2007, se ha decretado la quiebra de Sánchez Construcciones S.R.L., inscripta en I.G.J. bajo Nº 4539, Lº 104 Tº S.R.L. Fº 302, con C.U.I.T. Nº 30-68240060-5, con domicilio legal en Uruguay 390, piso 16, Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 inc. 3 de la ley 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. Se ha prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 L.C.Q.). Se ha dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios al Síndico designado Contador Juan Jose O. Castronuovo, con domicilio en Cerrito 1116 piso 1º, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., hasta el 15 de noviembre de 2007. El Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24522 el día 4 de febrero de 2007 y el Informe General previsto por el art. 39 de la misma ley el 18 de Marzo de 2007. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignársele fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C. y Q.).-

Capital Federal, 5 de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.341 v. 23/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de OLEGARIO RAMÓN PORTEL, con D.N.I. Nº 5.666.186, CUIT Nº 20-05666186-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1134 PISO 8º de esta Ciudad recepcionará hasta el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11 DE FEBRERO DE 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25 DE MARZO DE 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PORTEL OLEGARIO RAMON S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 053651, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.350 v. 23/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 048365, con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L. CUIT 30-68840420-3, con domicilio en la calle San Juan 3928 planta baja de esta Ciudad de Buenos Aires, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. BENIGNO RAMÓN FERNÁNDEZ, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2007 en el horario de 10 a 16 horas, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 27 DE FEBRERO DE 2008 y 9 DE ABRIL DE 2008 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.

e. 17/10/2007 Nº 560.332 v. 23/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 —PB— de esta Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 218 de la LCQ, comunica por dos días que en autos "COLOMER S.A. s/QUIEBRA", Expte. 27.678, en fecha 17.09.07 se ordenado la publicación del Proyecto de Distribución de fondos. Los acreedores podrán formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a partir de la última publicación edictal. Los anexos correspondientes, se encuentran reservados en Secretaría a efectos de su consulta por los interesados.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.355 v. 18/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 20 de septiembre de 2007, se dispone el llamado a mejorar oferta en la quiebra de INSTITUTO SUSINI S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Activos (Expte 48.388), cuyos autos se tramitan en el Juzgado y Secretaría antedichos. Las mejoras de ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 8,30 hs. del día 23 de octubre de 2007 y sólo serán consideradas aquéllas que, por lo menos, superen en un 5% la oferta primigenia. No serán admitidas ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. En cuanto a los requisitos de la oferta, hágase saber a los interesados que: i. Deberá contener nombre del oferente, documento de identidad, clave de identificación tributaria, denunciar domicilio real y constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal. Que quien se presente como mandatario deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Que tratándose de sociedades deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. No se admitirán, ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de terceros. ii. El precio deberá ser consignado en PESOS, en letra y en números. iii. Hágase saber que en concepto de garantía deberá depositarse judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y en estos autos, la suma de $4.000 (equivalente al monto oportunamente abonado por tal concepto por los ofertantes originales); y acompañar en el sobre, la constancia emitida por la entidad bancaria. iv. Se autoriza un mejoramiento exclusivamente entre las dos ofertas que resulten más altas y aquella que diera motivo al presente llamado. A tales fines, los oferentes deberán acompañar la nueva oferta por escrito en sobre cerrado dentro del plazo de treinta minutos y ser presentado ante la Mesa de Entradas a efectos de ser colocado el cargo pertinente, tras lo cual se procederá a su correspondiente apertura. c) Hágase saber a la totalidad de los interesados: i. Que la sola presentación de la oferta implicará el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican y de la totalidad de las constancias del expediente; que las providencias que se dictaren quedarán notificadas ministerio ley (art. 133, CPCCN), y que la totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. ii. Que la suma ofertada no será considerada comprensiva de la alícuota del IVA sobre los bienes, la que —en caso de corresponder— quedará a exclusivo cargo del adquirente. iii. Que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. d) APERTURA DE SOBRES: la apertura de sobres se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 12 hs., en la sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. e) PLAZOS: Salvo disposición en contrario, los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. f) INTEGRACIÓN DEL SALDO. POSTOR REMISO: quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente ofertado en su integridad, mediante depósito en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden de este Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación ministerio ley del auto de adjudicación. El incumplimiento de lo establecido en el párrafo precedente hará pasible al adjudicatario de ser declarado postor remiso e implicará la caducidad de la adjudicación, quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. Asimismo, el Tribunal se reserva la posibilidad de llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo o, en su caso, proceder a un nuevo llamado. g) POSESION: Dentro de las 48.00 hs. de depositado el saldo de precio, el Síndico deberá presentar a confronte el mandamiento de entrega de posesión y acreditará su diligenciamiento como oficial de justicia ad-hoc, dentro de los cinco días subsiguientes a su firma. Asimismo, déjase constancia en los edictos que se tendrá por tomada la posesión por parte del adquirente dentro de los treinta días de realizado el llamado a mejora de oferta. Publíquense edictos en la forma establecida por la LC 89 por el término de dos días en el Boletín Oficia y en el diario La Razón. Expido la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.334 v. 18/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 68.066. "Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.- … Existiendo mérito suficiente, fíjase la audiencia del día 5 de noviembre próximo a las 11.00 y 11.30 horas, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria a Emiliano Ruíz y Fátima Elízabeth Giménez (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación); y al carecerse del domicilio de los mismos cíteselos mediante edictos que serán publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial.- Hágase saber a los nombrados que hasta tanto designen letrados particulares serán asistidos en estos actuados por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificados deberán concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial". Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.

e. 17/10/2007 Nº 560.790 v. 19/10/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 21524, "RIQUELME, GABRIELA MARIA DE LOURDES S/ AMENAZAS". "///nos Aires, 25 de septiembre de 2007.- Atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal a fs. 11 y vta. y encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a GABRIELA MARIA DE LOURDES RIQUELME, fijándose para ello la audiencia del 18 de octubre del corriente año, a las 10.00 horas, haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 6, Dr. Ricardo A. Titto, con domicilio en Lavalle 1171, 1º piso, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.-No contando en autos con el domicilio de la nombrada RIQUELME (argentina, 25 años de edad, D.N.I. nro. 29.107.825), notifíquese por edictos que deberá concurrir a los fines ut supra ordenados a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 13 Secretaría nro. 79, a cargo de la dra. Gloria Kehoe, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er.piso, oficina 356 de esta Ciudad, en esta causa nro. 21524, seguida por el delito de Amenazas -Art.149 bis del C.P.-bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse la, averiguación de su paradero a la P.F.A., ello en virtud de lo normado en el Art. 280, párrafo 1ro. del C.P.P.N.; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletin oficial.-A tal fin, líbrese el oficio pertinente y solicítense los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.

e. 17/10/2007 Nº 560.376 v. 23/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 1.927/2007 (B-10.237/07), caratulada: "N.N. s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Miguel Sebastián Páez, D.N.I. Nro. 29.327.564, hijo de Miguel Angel Paz y de María Margarita Rodríguez, nacido el día 11 de septiemre de 1981 en Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido el de la calle Tucumán y Los Caldenes, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría Nro. 2, 09 de octubre de 2007.

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 17/10/2007 N° 560.596 v. 23/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 28 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 28 a cargo del Dr. Victor A. PESINO, Secretaría única, a cargo de la Dra. Paula L. SÁNCHEZ, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 3ro. de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados LOPEZ, DERLIS C/ NASER, JESUS RAMON JORGE S/ DESPISO", (Expediente 6106/07), se cita y emplaza por un día a presuntos herederos del señor Jesús Ramón Jorge NASER para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el juicio y de nombrarles defensor oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.

Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.335 v. 17/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

EDICTO Nº /07.— La Sra. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Dra. Eva L. Parcio de Seleme cita y emplaza por el término de CINCO días para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a la Sra. REGINA M. CONSTANZO, en los autos caratulados: "LUJAN OSVALDO RAUL C/ CONSTANZO REGINA M. S/ INCIDENTE DE EJECUCION HONORARIO ACOSTA GRACIELA Y OTROS C/ DGI S/ LABORAL —Expte. Nº 9557, en trámite por ante la Secretaria Civil a cargo de la Dra. Ana Pereyra, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficio de Ausentes para que la represente (art. 145 a 147 y 531 inc. 2do. infine del CP.C.C). Publíquense edictos por (1) UN DIA días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local.

Comodoro Rivadavia, 3 de septiembre de 2007.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 17/10/2007 Nº 71.603 v. 17/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cago del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a MARCOS CESAR RIGHI, D.N.I. 17.541.257, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 299 del Código Penal registrada bajo el número 6068.

Lomas de Zamora, 2 de octubre de 2007.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 17/10/2007 Nº 560.465 v. 23/10/2007

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

N° 1

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a ALEJANDRO GABRIEL CANO —titular del DNI 16.990.313— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle tres de febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2671/06 caratulada "Pombo, Claudia s/su dcia. por art. 292 del C.P.", en la que se investiga el delito previsto por el artículo 292 del C.P. "/// Isidro, 2 de octubre de 2007... Sin perjuicio de lo anterior, cítese a Alejandro Gabriel Cano mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo... Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

e. 17/10/2007 Nº 560.466 v. 23/10/2007

N° 2

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a WALTER FABIAN HIDALGO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 2 de octubre de 2007.

Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 17/10/2007 Nº 560.468 v. 19/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a OLGA ALVAREZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 17/10/2007 Nº 560.467 v. 19/10/2007

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL Nº 1 MENDOZA-MENDOZA

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concúrsales y Registro, hace saber que a fs. 15.968/15.972 de los autos N° 54.448 "COOPERATIVA TRABAJO Y TRANSPORTES AUTOMOTORES DE CUYO TAC LTDA. P/ QUIEBRA", se ha resuelto lo siguiente: "Mendoza, 16 de agosto de 2007. Y Vistos: ...Considerando:... Resuelvo:... Declarar la quiebra de la Cooperativa de Trabajo y Transportes Automotores de Cuyo T.A.C. Ltda. C.U.I.T. N° 30-62394640-8. II. Disponer la anotación e la presente declaración de quiebra en el Registro Público de Comercio, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y Suprema Corte de Justicia de la Provincia. OFÍCIESE. III. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquella, para la entrega a la Sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. V. Disponer la PROHIBICION DE HACER PAGOS a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. VII. Téngase presente el domicilio legal constituido por la concursada, hoy fallida a los efectos de la tramitación de esta quiebra. IX. Ordenar se publiquen edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de las provincias de San Luis, San Juan, Neuquén y Córdoba. También deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por art. 89 LCQ. OFÍCIESE. XII. Fijar el día VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2007 como fecha hasta la cual se pueden presentar los acreedores, ante la Sindicatura en su domicilio, a insinuar sus créditos. XIII. Fijar el día DIECINUEVE DE MARZO DE 2008 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico el Informe Individual. XIV. Fijar el día SEIS DE JULIO DE 2008 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. XV. Fijar el día VEINTIOCHO DE MAYO DE 2008 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. ... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcaná. Síndicos: Ctdores. María del Carmen Saldeña, Adriana Fondere, Myriam Ruth Chambuleyron, María Teresa Mellado, Juan Carlos Romero y Ricardo Ruiz Vega con domicilio en calle Av. España 1057, Planta Baja, Of. 13, Ciudad Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 17:00 a 21:00.

Mendoza, 8 de octubre de 2007.

Gloria E. Cortez, secretaria.

e. 17/10/2007 N° 560.286 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	03/10/2007	BRUNO ORLANDO FABI, DNI 31.964.794	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	05/10/2007	Alejandro Miguel Huicy	3	EXTORSION
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	02/10/2007	Lucho Sanguinetti, con último domicilio real conocido en Barrio Ramón Carrillo, pasaje E, casa 503 de esta ciudad	3	AMENAZAS Y LESIONES
36	123	MATIAS MORAN	03/10/2007	NORBERTO ROQUE PERES, DNI 8.447.934	5	FALSO TESTIMONIO
48	145	ROSA MARIA GUIDO	04/10/2007	MIGUEL ANGEL LEDESMA, con domicilio real en tira 30, casa 468, Barrio Zavaleta de esta ciudad	5	Nº 36.410/07
48	145	FABIAN DE LA TORRE	04/10/2007	HORACIO FABIAN CABRERA, DNI 16.974.026, argentino, con último domicilio conocido en calle Santo Tomé 4565, PB “1’’ de esta ciudad	3	ESTAFA

e. 17/10/2007 Nº 557 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	08/10/2007	Mariano Valentín Sosa	3	ROBO CON ARMAS
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	08/10/2007	Heraldo Alejandro Carrizo	3	AMENAZAS
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	28/09/2007	LUIS MIGUEL TORRES, DNI 30.953.039	3	COACCION
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	26/09/2007	Emiliano Esteban ZABALA, DNI 24.083.734	3	ESTAFA
36	123	MATIA MORAN	23/07/2007	DOMINGO MARCELO GRAMUGLIA	3	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR R. MORONI	02/10/2007	Gustavo Agustín MORALES	3	ROBO

e. 17/10/2007 Nº 558 v. 19/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/10/2007	FELIX APOLINAR ARAPA	71502
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2007	YOUNG RAQUEL ELENA MARIA	68607
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2007	GALLO CIRILO METODIO LINO Y SIMONINI MARIA ROSA CATALINA	68596
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2007	GARABED BOYADJIAN	68639
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/09/2007	ANA MARIA PASTOR RIS	71481
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2007	JUAN CARLOS NUÑEZ	71462
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2007	José SZISTER	71460
6	U	SILVIA CANTARINI	27/08/2007	Norma Noemí LOUREIRO	71483
6	U	SILVIA CANTARINI	02/10/2007	AMADO ARGENTINO RABAUDI y MARIA CAROLINA DUFFAU	100269
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/08/2007	MONTERO BEATRIZ ELENA	71461
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/07/2007	Marcelo Oscar Romero	71457
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/09/2007	Said Abud	71472
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/10/2007	ODETTE THEN	100204
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2007	CONCEPCIÓN GIACCHIN y CAMILO RODIÑO	71487
17	U	MARIEL GIL	25/09/2007	CENDÓN LUCIA MARIA	100259
17	U	MARIEL GIL	01/10/2007	MARCELO ROEL	68638
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	ARMANDO SCHIAVON	71467
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2007	ROSA CAROLINA BRACHETTA	71473
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/10/2007	SANTOMAURO AMELIA ARGENTINA	71444
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2007	TORTORIELLO PEDRO	71449
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	26/09/2007	JOSE DOMINGO LUZZI	71451
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/10/2007	ADRIANA LUCILA RASUMOFF	71490
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/10/2007	CELINA MARCELA PICO	71525
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/10/2007	SABINA HERSZENHORN Y NORMA ESTER IUNGMAN HERSZENHORN	100206
30	U	MARIANO C. GIGLI	09/10/2007	CELIA PETRONILA COSTANTINI	71459
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/10/2007	MARIA TERESA GULLIN	71477
34	U	SUSANA B. MARZIONI	09/10/2007	Antonio José PEREZ SAAVEDRA	71479
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2007	CATALINA TERLIZZI	71438
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/10/2007	Carmen Antonia Cirigliano	71463
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/09/2007	Carmen Luisa Giovannini, Juan Carlos Marcelo Cao y Marcelo Amadeo Cao	71520
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/10/2007	Olga Beatriz Amatriain	71475
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/10/2007	ENRIQUE FERNANDO SAVRANSKY	71522
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/10/2007	ROSARIO TRIGUB	8310
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/10/2007	LIA BEATRIZ RAFFO	71480
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/06/2007	LELIA BERTA ALMIRON y JOSE HORACIO LATRECHIANO	71447
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	08/10/2007	SUAREZ FRANCISCO ATALIVAR	71445
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	08/10/2007	MATTA JOSÉ ALBERTO	71437
45	U	FERNANDO GUDIÑO	12/09/2007	Héctor Osnaghi	4703
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2007	LUIS CARLOS ROSSI	71448
47	U	SILVIA R. REY DARAY	02/10/2007	CANDELARIA NAZARIA CORDOBA	71494
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/09/2007	ALVAREZ FERNANDO JUAN	8306
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2007	Dora Ana Oubiña	71442
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/10/2007	Rosa Discepoli	71506
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/09/2007	FELIX TELMO MENDEZ	100207
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2007	MICAELA RESTIVO	71455

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/10/2007	RODOLFO UMBERTO DUTRUEL	71489
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/09/2007	ENRIQUE ARTURO PFEIFFER	71482
53	U	ALDO DI VITO	09/10/2007	MANUEL DAVID BERTINAT	100262
54	U	JULIAN HERRERA	20/06/2007	CARLOS ALBERTO CABRERA AMARELLO	68597
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/08/2007	Luis Edmundo Leiva	71474
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	10/10/2007	TELESFORO CATALINO CABRAL	71485
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2007	JUAN CARLOS MOLINA	71439
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2007	ANGELES ELADIA CABRAL	71512
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2007	JOSE CURRAS	100241
63	U	JORGE E. BEADE	01/10/2007	D'angelo Victorino y Lamelza Ernesta Josefa	71488
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/10/2007	BORDENAVE, PEDRO FEDERICO	71503
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/10/2007	ROBERTO LA GRECA	100280
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	BUSTAMANTE AMERICO ARGENTINO	68589
73	U	ALBERTO UGARTE	05/10/2007	Angel José del Rio	71507
73	U	ALBERTO UGARTE	03/10/2007	IRIS LEONOR BACAL	100210
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2007	MERKIN DE MORGENSTERN CELIA	100284
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2007	LOMBARDI ENRIQUE LUDOVICO	71484
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	26/09/2007	MARIA MAGDALENA DOLHAGARAY	71510
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/10/2007	BEATRIZ BUCHKALIAN	71468
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	12/09/2007	GONZALEZ JUAN JOSE	25149
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/09/2007	Elena Emma Núñez	4708
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2007	MARTA IRENE SKRYPKA	71530
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2007	ALBERTO TOMAS GUTIERREZ	71531
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	Dominga LATORRE y Francisco PEREZ	71456
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2007	VITELLI LETICIA NORMA	100270
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	01/10/2007	BARTOLI, JUAN BAUTISTA y MESA, GENOVEVA FRANCISCA	100216
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/10/2007	ANTONIO MARCIANO PORTANOVA	71532
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2007	Mario Antonio Santamarina, Ramona Florencia Sosa y María Cristina Santamarina	71471
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2007	CONCEPCION FRATARRIGO	71504
94	U	EDUARDO PARODY	02/10/2007	MARTÍNEZ, LEONARDO MANUEL y GREGORIO, CARMEN ESTER	71496
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/10/2007	VELTANI Irma	71476
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/07/2007	LAURA ROS	71450
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/10/2007	ALBERTO TOMAS JUAN GIOVINE	71466
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/10/2007	ROBERTO OSCAR ISAMAT	71492
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2007	IRIGOYEN, MARGARITA OTILIA	71505
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2007	FERNANDO ROBERTO MORI	71486
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/10/2007	MARIA ELENA OLIVER	71497
109	U	RODRIGO VILA	05/10/2007	Héctor Osvaldo RINALDI	71491

e. 17/10/2007 Nº 942 v. 19/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría unica, sito en Talcahuano 490 P: 2º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "CONS. DE PROP. AV. CORRIENTES 3734/44 C/ SCALERCIO, VICENTE S/RENDICION DE CUENTAS" (Expte. Nº 15888/2001), que la martillera CLAUDIA STIMOLI, Tucuman 1545 2º A, Cap. Fed, rematará el día 25 de Octubre de 2007, a las 12:45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Virrey Liniers 1823, entre Inclan y Salcedo, Unidad 2, PB de Capital Federal - Sup.135,15m2, Porc. 84,53%., Catastro: Circ. 2, Secc. 32, Mt. 38, Parc.47 - MATRICULA: 2-579/2-. Consta. de un pasillo, patio, comedor, tres dormitorios, cocina, y baño. En regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Sandra de Forte, quien manifesto ser inquilina con contrato de alquiler vencido, abonando la suma de $ 500.- mensuales. BASE $ 40.000 - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apecibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Deudas: Municip. (fs. 950/51) - $ 1.151,44 – al 15/01/07; Aguas Argentinas (fs 941/42) al 6/12/06 —sin deuda—; y a fs. 904 la parte actora manifesto que tratandose de dos unidades no hay administrador y que no se generan gastos po Expensas. Se hace constar que conforme lo dispuesto en el plenario de la Cam. Civ., 18/02/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejec. Hipotecaria" el adquiriente en subasta no corresponde que afronte abonar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle expensa al regimen de la Ley 13.512.- No corresponde la compra en comision. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias según Art 133 C. Pr. Exhibición los días 22 y 23 de, Octubre de 12 a 13:30 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 68.728 v. 18/10/2007

N° 6

POR 2 DIAS El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dra. Juan Manuel Clemente Converset, Juez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1.950, Piso 4to., de Capital Federal, en autos caratulados "LOPEZ DE FREIRE CARMEN C/ ALVAREZ MARIEL PATRICIA S/ EJECUCION DE ALQUILERES" EXPEDIENTE Nº 51.884/97, hace saber que el martillero ANIBAL HORACIO GRIMBE, Tel. (15) 5377-0170, C.U.I.T. 20-12616776-9, el día 26 de Octubre de 2007, a las 10:00 hs. en PUNTO, en Tte. Gral. J.D. Perón Nº 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100% indiviso del inmueble sito en la calle Yatay Nº 727, Piso 5to., Dpto. "B", entre la calle Sarmiento y Av. Corrientes, de esta Capital Federal, Inscripto en la Matrícula 7-3211/15 Sup. Aprox: 23 m2., tratase Dpto Monoambiente Lateral, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 32, Parc. 23, Partida Inmobiliaria Nº 2308871; OCUPACIÓN Y CONSERVACION: Al momento de la Constatación, se encontraba ocupado por el hijo de la demandada, único ocupante. Su estado de Conservación es Regular. DEUDA: O.S.N.: S/D al 13/03/06; Aguas Arg. S.A. $ 2.560,39 al 09/03/06; ABL S/D al 22/05/06; Expensas $ 6.642,00.- al 31/08/07, Importe Expensa $ 122,40 con vto. Sep/07 Aysa $ 233,94. CONDICION DE VENTA: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. BASE: $ 40.000.-, SEÑA: 30% COMISION: 3%,- 0,25% ACORDADA 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000), suma ésta que deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los TRES días.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "GACETA DE PAZ". EL saldo deberá depositarse dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la Subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subastas judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- "Plenario del 18/02/99 SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION DE HIPOTECA".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cod. Proc.- Se deja constancia que se exime a la parte actora de pagar la seña en caso de resultar compradora.- VISITAR: El día 18 de Octubre de 2007, de 10:00 a 12:00 Hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 71.621 v. 18/10/2007

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr Juan Manuel Converset, Secretaría única, a mi cargo, sita en la Avenida Inmigrantes 1950 piso cuarto de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO BANSUD SA c/ Dufau Osbaldo Daniel y otro s/ejecución hipotecaria" Exp Nº 11803/99, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel /fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 29 de octubre de 2007 a las 11:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble U.F. 402, antes 275, sita en el décimo séptimo piso con frente a la Av. Rivadavia Nº 2976/2978/2980/2982/2984/2986/2988 y 3000, esquina La Rioja Nros, 8/12/16/20/24 y 28 NOMENCLATURA CATASTRAL Circunscripcion: 9; Sección 28, Manzana: 62, Parcela 4-H, MATRICULA FR 9-5560/402 de la Ciudad de Buenos Aires. La superficie es 36,71 m2 (fs 235). Conforme la constatación de fs 149 vta el inmueble se encuentra totalmente deshabitado, libre de ocupantes, bienes y efectos, y se compone de living comedor, 1 dormitorio, baño completo y cocina. Deudas GCBA al 15/11/06 $1622,11 fs 277; OSN al 7/6/05 sin deuda fs 220; Aguas Argentina SA al 8/3/07 $3348,09 fs 294/5; Aysa al 12/10/06 $ 115,36 fs 273. Expensas Comunes con intereses y gastos causídicos a mayo de 2007 $ 7721,17 fs. 318; expensa de mayo 2007 $ 115, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: u$s 57.673,25 (dólares cincuenta y siete mil seiscientos setenta y tres con veinticinco centavos); Seña 30%, Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 CPCC. Atento a lo resuelto en el Plenario del Fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" de fecha 18/2/99, se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 22 de octubre de 09:00 a 11:00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 71.547 v. 18/10/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 14, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "BENKO Sociedad de Responsabilidad Limitada, c/SOCIEDAD 73 S.A., s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 93.537/02, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2007, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 2, sita en PLANTA BAJA, identificada con la letra "B", del Inmueble calle ROMULO S. NAON Nº 2456/58/60, entre las de Monroe y Blanco Escalada, sito en la zona norte de esta Capital Federal. Se trata de un ambiente con una bacha, termo tanque y un pequeño baño, según constatación de fs. 630. Se encuentra ocupada por el Sr. Victor Fuente OCHOA en calidad de propietario. Posee una superficie total de 19,41m2 y le corresponde unporcentual del 4,15%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 134, Parc. 21. Matrícula Nº

16-6714/2. BASE $ 15.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas Iva y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.-) (art. 34, inc. 5º, aps. d y e, del Código Procesal). Se adeuda: por Expensas fs. 606 al 12/01/07 Sin deuda. A. Arg. fs. 665 al 02/08/07 Sin deuda. A.B.L. fs. 667 al 19/07/07 $ 1.177,48.- Aysa fs. 666 al 02/08/07 Sin deuda. Se exhibirá los días 18 y 19 de Octubre de 2007, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 68.715 v. 18/10/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 22 Secretaría Unica (Talcahuano 550 6° piso), comunica, por dos días, en el juicio "BANCO SANTANDER RIO (Antes Banco Río de la Plata S.A.) C/BOGADO Javier Oscar s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 41.737/99) que el martillero Alberto J. Radatti, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 25 de octubre de 2007 a las 11 hs., en punto, el siguiente bien: un inmueble ubicado en Magallanes 2.845/49 UF 3, Ciudad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. V, Frac. V, Parc. 48, U.F. 3, Pol. 00-03. Matrícula 40.473/3. Según constatación de autos (fs. 127) se trata de una propiedad que consta de living-comedor, baño, cocina, dormitorio, lavadero y patio; el bien se encuentra en buen estado de conservación. ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado por María Teresa Alvarez, (DNI 4.721.512) y manifiesta ser la madre del demandado y que vive sola en el inmueble. SUPERFICIE 45,90 mts2. BASE $ 40.000; SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00), AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. La totalidad de las deudas por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, serán a cargo del comprador; esta deberá ser satisfechas una vez aprobada el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo - devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: a Aguas Arg. sin deuda al 5.7.05 (fs. 136); a la Munic. de Lanús la suma de $ 1528,80 al 22.7.05 y la suma de $ 2.847,60 al 26.7.05 por liq. judicial tasa A.B.L. (fs. 141/2); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 126,60 al 31.7.05 (fs. 148); a O.S.N. no registra deuda al 19.12.05 8fs. 183); se subasta como libre de expensa conf. art. 598 del Cp. Exhibición: 22 y 23 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.

e. 17/10/2007 N° 68.731 v. 18/10/2007

N° 39

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ PORTELA ULBIA ROSA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 48.495/03, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 25 de octubre de 2007, a las 13 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: la U.F. N° 13, ubicada en P. Baja integrada por polígono 00-13 de la finca ubicada en el Pdo. de Lomas de Zamora, Loc. de Temperley, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Huergo 225, edificada sobre lote de terreno designado como Parc. la de la Mzna. 48. Entrada por pasillo común descubierto que da a la calle Huergo 225 y 231, con Sup. Cubierta de 40 m2 y desc. de 37,33 m2, Sup. Total: 77,33 m2. Porcentual: 6,90%. NOM. CAT.: Circ. VIII, Secc. G, Mzna. 48, Parc. la U.F. Polígono 00-13. Partida 194.093. Matrícula 1480/13 del Pdo. de Lomas de Zamora. De la constatación, que consta en autos, surge que el inmueble posee las siguientes características: El inmueble en cuestión sito en la calle Huergo 225, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., es un PH de dos dormitorios, amplio comedor, baño y cocina. Los pisos son de mosaico y plástico. El estado físico y de conservación es regular, OCUPADO por la Sra. Alejandra Santamaría que dice ser inquilina y que no presentó documentación alguna. Se ingresa al inmueble por un portón de rejas, a un pasillo garage; hay dos hileras de departamentos, el PH en cuestión es el segundo. Al frente de este inmueble, hay una construcción de dos plantas abandonada y detrás del inmueble constatado hay dos departamentos más y del otro lado hay cuatro departamentos. La zona donde se ubica el inmueble es de viviendas precarias y la vivienda en sí es muy modesta. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo ($) y al mejor postor. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 1,5%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: A. ARG. (fs. 198) al 13/12/06, $ 46,13; O.S.N. (fs. 99) al 22/02/05, sin deuda Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 172/3) al 31/08/06, sin deuda; Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 193/4) al 18/10/06, $ 7.740,34 más $ 2.190,32 accesorios; AySA (fs. 201) al 21/03/07, $ 36,31. Las presentes deudas se hallan sujetas a los ajustes de práctica. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El comprador se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compra venta. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.) en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. EXHIBICIÓN: los días 23 y 24 de octubre de 2007, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 17/10/2007 N° 68.733 v. 18/10/2007

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Civil n° 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "LERENA Ricardo c/ DESARROLLO LA PALMERA S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 40.696/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 2007 a las 9,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., el inmueble de propiedad de Desarrollo La Palmera SRL ubicado en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Almirante Brown, designado corno lote doce. Nom. Cata Circ II, Secc. Rural, Parc. 141, Matrícula 10.456. Superficie según titulo 12.588,75 m2. Superficie conf. cedula catastral ley 10.707 obrante a fs. 285 y 285 vta.: 9.375 m2. Conforme informe del martillero obrante a fs. 212, el inmueble se encuentra en la calle Viel, entre Guatambú y Luis M. Drago, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., y se trata de una fracción ubicada dentro del parque industrial Burzaco de 9.375 m2. de sup. completamente libre de bienes y ocupantes existiendo una construcción de aprox. 8 m. Por 15 m. sin aberturas, cerramientos ni techos. El inmueble se encuentra a aprox. 500 mt. de la Ruta Provincial n° 4 (Avda. Monteverde–Camino de Cintura). Base $ 250000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Munic. de Alte. Brown la suma de $ 1.405,03 al 11.6.07 (fs. 464), a AYSA Fuera del radio servido al 13.6.07 (fs. 468); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 861,10 al 30.6.07 (fs. 472). Se hace saber la vigencia del Fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria". El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaria y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Se hace constar que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Agustín Lipovsek, secretario interino.

e. 17/10/2007 N° 68.734 v. 18/10/2007

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73 a cargo del Dr. Cesar Cozzi Gainza, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. CHACABUCO 1222/24 C/ VALIANTE Y BIBILONI, MARIANO OSCAR Y OTROS S/ EXHORTO", Expediente Nro. 67.740/2005, que el martillero Lionel Pablo Raspa, rematará el dia 23 de octubre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chacabuco 1222/1224 entre Avenida San Juan y calle Cochabamba, Unidad Funcional Nro. 9, ubicada en los pisos 8° y 9° (dúplex) de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 12. Sec. 4. Manz. 14. Parc. 9. Matricula 12-385/9. Superficie total: 123 mts2. 02 dm2. Conforme informó el martillero a fs. 90, se trata de un dúplex compuesto por el 8° y 9° Piso. El octavo piso, se compone de hall de entradas, el piso tiene deterioros en las baldosas, por lo cual tiene partes donde se advierte el cemento, tiene una ventana con vista a la calle; cocina amplia con pisos de baldosas, paredes en partes azulejadas y parte recubierta en madera y alacenas; baño completo con los artefactos deteriorados; pasillo pequeño con piso de cemento y una baulera; habitación y comedor con balcon a la calle. Por escalera de madera se accede al noveno piso, que se compone de hall de entradas, similar al piso 8°, también con ventana a la calle, con piso de alfombra deteriorada, habitación con placard, con piso alfombrado y amplio balcon a la calle; habitación con baño y balcón a la calle, encontrandose las paredes de este ambiente muy deterioradas y habitación de servicio con baño. Conforme manifesto el martillero a fs. 90 el Administrador del consorcio le informó que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 130.000,00. Seña 30 %. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/00 C.S.J.N 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Deudas: Informadas por Juez exhortante: Aguas Arg. S.A. al 15-4-05 $ 17.797,94. Fs. 1 G.C.B.A. $ 2004,18 Fs. 1. O.S.N. al 12-9-05 No registra deuda Fs. 11. Deudas por expensas informadas en autos al 22-3-07 $ 37.328,90 en concepto de capital, (período Marzo 97 a Febrero 2007) Fs. 154/55. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." de fecha 24 de febrero de 1999, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzan a cubrirlos. El inmueble podrá ser visitado los dias 19 y 22 de octubre de 2007 de 14 a 16 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar 1 expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/10/2007 N° 71.599 v. 18/10/2007

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos "FIOGAR SRL C/ PERALTA, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 58355/05, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar subastará el pxmo. 29 de octubre de 2007, a las 10:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad sita en Independencia 580/90, (hoy 5560), Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sobre lote de 10mt. de frente al NO, por 30mt. de fondo al NE, conformando el conjunto una superficie total de 300 mt2, correspondiendo a la unidad funcional Nº 1 una superficie cubierta de 50,50m2, semicubierta de 4,74m2, y descubierta de 10,46m2, o sea Total de 65,25m2, Porcentual del 23,21%. UF1, Subparc. 00.01, Part. 172616, Designación Catastral: circ. II, Secc. 3, Manz. 83-p, Parc. P1, según constatación el inmueble se halla ocupado por el demandado y su familia. Se trata de una casa tipo americana, de una planta con terraza, dos ventanas al frente, pequeño porch, puerta de ingreso directamente al living comedor al frente, lo mismo dormitorio principal, pasillo comunicante, otro dormitorio interno, cocina, baño, lavadero, patio con una escalera caracol metálica de acceso a la terraza, que ocupa toda la superficie de la unidad, posee parrilla, se halla ubicado en barrio residencial denominado "Hollter", sobre el frente pasan tres líneas de colectivos, a tres cuadras del paradero Chilavert y a cuatro de la Estación Villa Ballester del FFCC, todo en buen estado general de conservación.- DEUDAS: AySA 19,62 $, 30.8.06 - (fs. 177) Municipalidad 763,35 $ 17.8.06 (fs. 176) - Rentas 995,60 30.9.06 (fs. 172). No existen constancias de la existencia de expensas. (fs. 202/3). BASE: 97.500, Seña 30%, Comis. 3%, Tasa Acord. 24/00 CSJN del 0,25%, Sellado de Ley 1%, al mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto, las posturas no podrán ser inferiores a 200 $ entre una y otra, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de dar por notificadas las siguientes providencias en forma y oportunidad prevista por el Art. 133, del Código Procesal. No procede la compra en comisión. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". El saldo de precio deberá ser depositado en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de S.S, dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta de conformidad con Art. 580 del CPCC. EXHIBICIÓN: Los pxmos. 27 y 28 de octubre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 68.736 v. 18/10/2007

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen UBIEDO - Secretaría única a mi cargo sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ OLARTE, Aldo Rolando y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 55.278/06) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 25 de OCTUBRE DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 09:30 HORAS, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Henri DUNANT Nos 1.813/15 (HOY Nos 1.801/1.805), esquina Martín RODRÍGUEZ (HOY NICETO VEGA), designado como Lote Nº 7 de la Manzana 313 b, de la Localidad de ITUZAINGO, Partido de MORON (HOY ITUZAINGO), en la Provincia de Buenos Aires. El inmueble a subastar se desarrolla en una sola Planta y tiene dos entradas independientes: A).- Por la calle Henri DUNANT Nº 1.801 se accede a un Local de Negocio ubicado en la ochava que conforman las calles Henri DUNANT con la calle NICETO VEGA (de tierra) en el cual actualmente funciona un Kiosco poli rubros que se identifica con un cartel que reza en su frente "KIOSCOMANIA". B).- Por la calle Henri DUNANT Nº 1.805 se accede a una vivienda familiar que consta de: Living-Comedor; 4 Dormitorios, uno de ellos con entrada independiente desde la calle y que antiguamente era un Garage. Office; Cocina y un Baño. Por intermedio de una puerta que nace en el Office se ingresa a un Patio descubierto en el cual hay un Depósito y un Lavadero con un Baño. En otro sector del Patio hay una parilla de material y una puerta mediante la cual se accede internamente al Local de Negocio. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Aldo Rolando OLARTE quien manifestó vivir allí junto a su mujer la Sra. Mirta Esther SOSA y 6 hijos en

carácter de propietario sin exhibir la documentación correspondiente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: D - Manzana: 313 "b" - Parcela: 7 - Partida: 3888 - MATRICULA F.R: 12.549 - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 217,45 mts2. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado al mejor postor - BASE: 90.000 - LA SEÑA: 30% - COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de ARANCEL APROBADO POR LA ACORDADA 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 5.527,26 al 26/10/06 (Fs 94/97) - Rentas: $ 2.662 al 33/1/07 (Fs 112/113) - AYSA: El inmueble se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca al 26/2/07 (Fs 107). - Aguas Argentinas y OSN: En caso de existir alguna deuda la actora las asumirá (Fs 183). Los informes de dominio y gravámenes fueron expedidos por el Registro de la Propiedad inmueble el día 07 de Agosto de 2007. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas (Conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto s/ Ejecución Hipotecaría"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Días de exhibición: 18 y 19 de Octubre de 2007 en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Gustavo O. Scarilli, secretario ad-hoc.

e. 17/10/2007 Nº 68.727 v. 18/10/2007

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mí cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Dos días en los autos "ZYWICA MARIO ALBERTO c/ SANTANGELO JOSE ANTONIO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 99116/98, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 12,15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en calle Boulevard Drago Nº 465, Parcela siete, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sección F, Quinta 43, Manzana 43 aa, Parcela 7, matrícula: 26.453.- Superficie total de terreno de 393,50 m^2 se trata de una propiedad que se encuentra edificada una casa de material, compuesta de 3 ambientes, baño, cocina comedor garaje, dos patios y terreno libre al fondo. En el fondo del lote se encuentra una construcción tipo galpón sin terminar. Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario con su familia. Registra las siguientes deudas: a fs. 136 a Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/05/04 $7.038,60, a fs. 145 a la Municipalidad de Pergamino al 25/06/04 $ 1.790,25 y a fs. 159 a OSN al 20/10/04 SIN DEUDA EXHIBICIÓN 19 y 20 de Octubre de 2007 de 11 a 13 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 10/99 Y 24/00 BASE $ 30.000. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999), se hace saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 68.737 v. 18/10/2007

N° 107

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Civil n° 107, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ RAMIREZ Juan Pablo s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 21.452/03) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2007 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Designado s/título: lote 3 - Manz.11, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Circ. I, Secc. D, Manz. 300, Parc. 3, Matrícula 50380. Superficie 400 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 144, el inmueble se encuentra en la calle Aristóbulo del Valle n° 1.456, entre Concejal Rocca y Ramos Mejia, Paso del Rey, Pdo. de Moreno Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en una planta con techos de tejas francesas que tiene al frente rejas, patio y garaje que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, guincho con lavadero y terreno libre al fondo, en buen estadote conservación, ocupado por la Sra. Rosa Rios, quien es inquilina del demandado y vive allí con una hija; según manifestara Maria Villordo, presente en el acto. Base $ 47.000 Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: Fuera del radio servido por AZURIX al 18.9.06 (fs. 125), a la Munic. de Moreno la suma de $ 2.191,60 al 20.9.06 por serv. generales (fs. 132), a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.449,80 al 30.9.06 (fs. 136), a ABSA la suma de $ 11,95 al 7.12.06 (fs. 153). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/Ejec. Hip.-Ejec."). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.007.
Jaime Mendez, secretario.

e. 17/10/2007 N° 68.732 v. 18/10/2007

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GRECIA 2949 c/CASTELLI, MARTA ELVIRA s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expediente 69970/2005, que la martillera Amanda E. Ianigro, CUIT 27-04860905-3, TE 15 5728-3384, rematará el día 25 de octubre de 2007, a las 10 y 45 hs en punto, en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Grecia 2949, entre Iberá y Quesada, U.F. Nº 10, Piso 1º, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 27; Manz. 49; Parc. 10 b. Matrícula 16-6606/10; Part. Inmob. 1388164. El departamento es lateral y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo. El estado es bueno. Sup. Cub.: 41,52 m2 aprox. Se encuentra ocupado por la propietaria. Base: $ 70.000.- Seña 30%; comisión 3% y arancel del 0,25% s/Acord. 24/00, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. DEUDAS: ABL: $ 1.212,47 al 21/08/07 (Fs 217); AySA: $ 214,95 al 22/08/07 (Fs 215); OSN, no registra deudas (Fs 79); Expensas: $ 2.447.- a 21/08/07 (Fs. 216). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICIÓN: 22 y 23 de octubre de 2007, de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007
Daniel Rubén Tachilla, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 68.726 v. 18/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 5 a cargo del Dr Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211 Piso 8º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BRAGA Carlos Federico c/ GONZALEZ VEGA Pedro y Otra s/ EJECUCION HIPOTECARIA (RECONSTRUCCION)", Expte. Nº 61452, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 26 de Octubre de 2007 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ibarrola Nº 6701/11 esquina Lisandro de la Torre Nº 199 (ex Tellier 195) de esta Ciudad de Buenos Aires, compuesto de 6,90 metros de frente al Este lindando con calle Lisandro de la Torre, 18,50 metros de frente al Sud lindando con calle Ibarrola, 9,70 metros en su costado Oeste lindando con más terreno de su manzana y 22,84 metros al costado Norte lindando con lote 11 según Certificado de Dominio (fs. 191). Nomenclatura Catastral: Cir. 1 - Sec 72 - Manz 98 A - Parcela 12. Matrícula: FR-1-69329. El Inmueble se encuentra ocupado. Se trata de una propiedad desarrollada de la siguiente manera: 4 locales de 4x10 mts2 aprox. con ingresos por los Nº 6701; Nº 6705, Nº 6709 y Nº 6711 y por el Nº 6703 se accede a una construcción de 3 plantas que poseen 1 baño y 6 ambientes cada planta, todo esta construcción en muy mal estado de conservación, según constatación (fs.112). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 190.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Deudas: Aguas Argentinas sin deuda al 18/04/07 fs.175 - Aysa sin informe y ABL con juicio iniciado por registrar deuda. Las deudas que registrara el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del eventual adquirente únicamente las posteriores a la toma de posesión del bien. EXHIBICION: los días 24 y 25 de Octubre de 2007 de 15 a 17 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 68.718 v. 18/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaria Nro. 14 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A C/ MARTINEZ FRUGONI, HECTOR GERRADO Y OTRO S/EJECUTIVO" Expediente Nro. 075.442, que el martillero Maria Rosa Ponce, rematará el dia 23 de octubre de 2007 a las 10.00 hs. (EN PUNTO), en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Coihue entre las calles Calandria y Avutarda de la Ciudad de Cariló, partido de Pinamar, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. Y. Manz. 278. Parc. 21 - Matricula: 19.364. Designación según plano 39-59-72 lote 21 de la Manz. 278. Superficie: 1.462,55 mts2. Se trata de un terreno baldío con arbustos y plantaciones típicas de la zona. El inmueble se encuentra desocupado, Condiciones de venta: Al contado y mejor postor Base $ 8.632,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Pinamar al 27-9-06 $ 3.362,69 Fs. 123. Direcc. Prov. de Rentas al 30-9-06 $ 812,50 Fs. 143. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal El adquirente deberá dentro del quinto dia de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble seran a cargo del comprador, debiendo el martillero dejar constancia de ello en los edictos. Se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble podrá ser visitado los dias 20 y 21 de octubre de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 68.729 v. 18/10/2007

JUZGADO NACIONAL DE COMECIO Nº 7, A CARGO DEL DR. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, SECRETARÍA Nº 14, a mi cargo con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 1º, Cap. Federal comunica por cinco días en autos "MC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA BS. INMUEBLES Y MUEBLES" Expte. Nº 086.358, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el MARTES 30 DE OCTUBRE de 2007 a partir de las 10 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) en block 2 inmuebles ubicados próximos a la estación de Turdera del Ferrocarril Gral. Roca, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Inca (antes Cabildo) Nº 148 entre las de Wright y Jacinto Viera. (Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. C, Manz. 22, Parcelas 33a. Matrículas 57.852 y 58.323). Cada una de los lotes mide 8,66mts. de fte. por 47,63 mts. de frente, siendo la Sup de cada uno de ellos de 412,48m^2. Tiene 2 entradas, una puerta de acceso chica y otra para entrada de camiones. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Ingresando por la puerta chica hay una garita de vigilancia y un pasillo de circulación que da al aire libre al que dan: sobre el costado derecho las oficinas administrativas con baño y cocina. Siguiendo por el pasillo y al fondo se llega al galpón, el cual se encuentra techado con techo de chapas a 2 aguas y sobre el fondo del terreno una construcción de 2 plantas que consta en Planta Baja de vestuarios y 2 depósitos; en la planta alta a la que se accede por una escalera de material externa a la construcción hay 2 despachos y una cocina. Por la entrada para camiones se accede a un playón descubierto y a continuación el galpón ya mencionado. Venta Ad-Corpus. BASE $ 200.000, Seña 30% Comisión 3% y Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 CPCC). Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores a cargo del adquirente. 2) BIENES MUEBLES: inventariados en autos a fs. 18, entre los que cabe citar: Puente grúa rodante de 5 Tns., grupo electrógeno, compresor, carretón de arrastre de 8,5mts. de largo, Agujereadota de banco, mesas de hierro, muebles de oficina moladoras, etc... En total 23 lotes, siendo que del lote 1 al 5 salen a la venta con diferentes bases y los restantes sin base. Seña 30% Comisión 10%. IVA S/precio (21%). El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el miércoles 31 de octubre de 2007 de 11,30 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los valores entregados. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de octubre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Bases, señas y comisiones ya indicadas. Arancel 0,25%. Se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.459 v. 23/10/2007

N° 9

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, Sec. Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "AR.FA.MA. SACI S/ Quiebra S/Incidente de subasta de bienes muebles", expte. Nº 95.247, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) el 24 de octubre de 2007 a las 11:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los

días 19 y 22 de octubre de 2007 de 14 a 16 hs. en Florentino Ameghino 630, Villa Martelli, prov. de Bs. As., los siguientes bienes: 1) Inyectora Franviplast modelo FH 40, BASE: $ 4.500.- 2) Embutidora de alta frecuencia marca Darín-Pinazza, BASE: $ 3.375.- 3) Compresor marca Fryana, BASE: $ 1.875.- 4) Fresadora Pantógrafo marca Vaucher, BASE: $ 1.500.- y 5) Pantógrafo para cristales orgánicos marca La Perfección, BASE: $ 1.125.- IVA s/ precio de venta 21%. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del 19/10/07, señalándose audiencia publica para el 22/10/07 a las 11:00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero.

En Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 17/10/2007 Nº 560.444 v. 18/10/2007

N° 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael CRUZ MARTIN, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. PEREZ, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el término de UN (1) DÍA en los autos caratulados "FOTOGENESIS S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. Nº 84.651 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematara el DIA 26 de OCTUBRE de 2007, a las 11,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, en BLOCK con la BASE de $ 1.000.00 los siguientes bienes: albumes de fotografías, pluviometro desarmado, estuches varios, critales sueltos 155, cristales varios 180, neutros 35, oftalmologicos 85, filmadora antigua y camara polaroid, lentes zoon y flases, camara minolta y filmadora antigua, anteojos de sol, cajon kodak, reflector, camaras fotograficas de películas a rollos, frontofocometro, trípode binocular, proyector super 8 y dos telescopios. Si fracasare la misma por la falta de oferta en BLOCK, se subastaran los bienes descriptos en NUEVE LOTES con BASES, cuyos catalogos se entregaran en el acto de la exhibición en AVENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital, los dias 23 y 24 de octubre de 2007, de 16 a 17 hs. Condiciones de venta: En BLOCK y/o en forma singular Al contado en dinero en efectivo: COMISION 10%, I.V.A. 21%, Arancel CSJN 0,25%, previa aprobación de la subasta le seran entregados los bienes.- En la Ciudad de Buenos Aires a los 3 dias del mes de octubre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 17/10/2007 Nº 560.432 v. 17/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a cargo interinamente del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GRABAR SRL S/ QUIEBRA", exp. 091318, CUIT 30-60921341-4, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 7 de noviembre de 2007 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los bienes que se exhiben el 31 de octubre y 1º de noviembre de 2007 de 15 a 16 hs: A.- 1) lavadora de Fotopolímero "Basf Nyloflex Combi FIII" y Destiladora (autoclave) "D. W. Renzaman".- Base $ 16.000; 2) Laminadora y copiadora "Dupont Cromalin.- Base $ 2.000; y 3) En block: Bienes muebles inventariados a fs. 655 y 691, consistentes en máquinas y muebles de oficina.- Todo en el estado en que se encuentran.- Sin Base.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%. IVA s/ comisión.- B.- Inmueble sito en calle Acevedo 3751/3, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Bs. As. unidad funcional Nº 1 y 2. N.C. Circ. III, Secc. D, Manz. 317, Pla. 7, subparcelas 1 y 2 - polígonos 00-01 y 00-02. Superficies 128,85 mc y 79,84 mc.- Desocupado.- Al contado y mejor postor.- BASE $ 150.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión.- 0,5% de sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905: 7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Se admiten ofertas bajo sobre —art. 212 LC y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante éste Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en ésta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, octubre 4 de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 17/10/2007 Nº 560.436 v. 23/10/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA Secretaría Nro. 34 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "ALABAMA TRADE S.A. S/ QUIEBRA" expte. 57.596 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 31 de octubre de 2007 a las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en el depósito Munro ubicado en Av. Primera Junta 3003 y Vélez Sarsfield de la localidad de Munro, provincia de Buenos Aires. Se trata de estaterías, conjunto de exhibidores, estructuras de caño, canastos de alambre e instalaciones para exposición de mercadería, cajas conteniendo remeras y shorts de baño y una PC antigua. Ad-corpus. Al contado y mejor postor. BASE en block: $ 500.-; I.V.A. sobre precio 21%; Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: el día 29 de octubre 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. No se admitirán reclamos por características, marcas, estado, faltantes ni de índole alguna. Desarme, retiro y acarreo a cargo del comprador. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Dra. Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 17/10/2007 Nº 560.448 v. 18/10/2007

N° 20

POR 2 DIAS - Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 20, Sec. 40, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Juez, Secretaría mí cargo, sito M.T. de Alvear Nro. 1.840, Piso 4to., de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ALOISE NICOLAS Y OTRO S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE N° 023010, hace saber que el martillero ANIBAL HORACIO GRIMBE, Tel. (15)5377-0170, C.U.I.T. 20-12616776-9, Monotributista, el día 23 de Octubre de 2007, a las 09:15 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón n° 1.233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA al Contado y al mejor postor 100 % indiviso del inmuebles sito en Pcia. de Bs. As., Pdo. de Alte. Brown, Localidad de Burzaco, a) Av. Monteverde N° 1700, entre las calles Combatientes de Malvinas, Bahía Blanca y Polonia, Superficie Total: 1.350,96 m2., Matrícula 13654/13655/13656/13657 y 13658, Nomenclatura Catastral Circ. II, Secc. C, Manz. 164, Parc. 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente Actualmente Parc. P.- Partida Inmobiliaria: 003-108177-7.- b) Entre las calles Bahía Blanca, Carmona, Polonia y Policastro, Superficie Total: 313,09, Matrícula 15223, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Mza. 84, Parc. 16.- Partida Inmobiliaria: 003-076877-9 ESTADO DE OCUPACIÓN: a) Por Inquilino y b) No observándose Ocupante. CONSTA: Predio utilización Comercial.- Estado Regular DEUDA a) Rentas: $ 25.140,70 al 27/09/07.- Municipalidad: $ 1.266,20 al 28/09/07.- Aguas Argentinas S.A. $ 674,10 al 26/09/07 – b) Rentas : $ 3.338,50 al 27/09/07.- Municipalidad : $ 3.260,90 al 28/09/07.- Aguas Argentinas S.A. $ 54,21 al 26/09/07 VENTA: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. a) BASE: $ 220.000.- b) de BASE: $ 65.000,- ambas con ; SEÑA: 30 %,- COMISION: 3 %,- ACORDADA 10/99 -0,25 %, Sellado de Ley 1%.- Ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la Subasta, debiendo reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero, serán abiertos 12:30 hs. del mismo día.- (debiendo contar con la Carátula del Expediente en el sobre, Oferta por Duplicado, Nombre del Oferente, Discriminando Seña, Comisión, Acordada y Sellado Ley 1%).- Mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un Banco de esta Plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque Certificado.- EL saldo deberá depositarse dentro de los 5 (CINCO) días de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y corno perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de Ley, Art. 580 C.P.C.C., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 C.P.) Publíquese: 2 días en el Boletín Oficial y 1 día "Clarín" VISITAR: El día 19 de Octubre de 2007, de 10:00 a 12:00 Hs.-

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, Secretario.
e. 17/10/2007 N° 4712 v. 18/10/2007

N° 23

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en M. T. De ALVEAR 1840, Pta. Baja comunica por DOS días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ JOFRÉ, Luis Agustín s/ EJECUTIVO" Expte. 36.723, que el Martillero Carlos Jorge OGNIO subastará el día 31 de OCTUBRE de 2007 a las 0930hs. en los salones de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle "Pte. PERÓN" Nº 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle "MURILLO" Nº 39 entre las calles "PERDRIEL" y "RÍO NEGRO" de la Localidad de "EL PALOMAR", Partido de "MORÓN", Pcia. de Buenos Aires. Matrícula FR-3801/63; NC.: C- III S- C; M- 8; P-15- Partida 156.733 con una superficie total de 392 mt.2 15 dm2; que adeuda Rentas (Fs.159/63) $ 4722,12 + 2798,06 al 31/03/04; Municipalidad (Fs, 331/49) $ 4.659,54 + 2.888,65 al 14/02/07; O.S.N. (Fs. 323) sin deudas al 06/12/06; Aguas Arg. (Fs. 127/28) $ 14,86 al 09/02/04.- Del informe del Martillero surge que se trata de una construcción de material de una planta, con frente de ladrillo sin revocar, edificada a partir de la línea municipal, con un hall de entrada, una cocina, un bario instalado con artefactos y bañera sobre nivel; un living comedor, tres dormitorios y dos ambientes destinados a depósito, asimismo posee un fondo libre semi-cultivado: su estado de uso y conservación es regular, aunque no se observan deterioros importantes ni señales de humedad en los ambientes, ocupada por el demandado, su cónyuge y un hijo de ambos, mayor de edad.- Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 60.000, SEÑA 10%, COMISIÓN 3%, Acd. 24/00 CSJN 0,25%, SELLADO DE LEY (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal; el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 580 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma. Se dispone la recepción de las ofertas hasta las 0930 horas del día inmediatamente anterior al del remate, y su apertura, en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 1230 horas de ese mismo día a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto se igualdad de oferta bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Si transcurrida media hora tampoco existieren postores, la venta será sin limitación de precio. EXHIBICIÓN: todos los días hábiles del 26 al 30 de OCTUBRE en el horario de 1000hs. a 1200hs.

Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de OCTUBRE de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/10/2007 Nº 68.730 v. 18/10/2007

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1849 P. baja, Capital, comunica por cinco días, en autos ALTAMIRANO, MANUELA ISABEL S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROM. POR EL BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS.), Expte. n° 52517, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8° "A", Capital, Tel.: 4784-9666/15-4940-6410), rematará el día 26 de octubre de 2007, a las 9,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble de la calle Vera 931/33/35/37, unidad 1, Planta Baja, pisos 1° y 2°, Capital, Matrícula 18-2906/01, Nomenclatura Catastral: C. 18 Sec. 31, M. 20 Parc. 16 Sup. 230,92 m2. Porc. 49,98%. Se trata de una casa tipo duplex con entrada exclusiva por Vera 935/937, que consta de trres plantas con las siguientes comodidades: Pta. baja: Espacio guardacoche descubierto, garage cubierto, dependencia de servicio, patio/jardín y quincho cubierto con parrilla. Piso 1°: Living-comedor, cocina con comedor diario, Piso 2°: 3 Dormitorios y 2 baños. Posee escalera interna que comunica las tres plantas y otra externa que comunica el patio con la cocina. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la fallida, su esposo y tres hijos mayores de edad. BASE: $ 400.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 20%. COMISIÓN 3% Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Transcurrida la media hora sin que hubiere postores, el bien saldrá a la venta con una base que se fija la suma de $ 310.000.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR, el que deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberán adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizado la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija al Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables.- Las deudas posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración, en caso de designar escribano, son por su cuenta y orden. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición 22 y 23 de octubre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/10/2007 N° 68.735 v. 23/10/2007

N° 37

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 37, a cargo de la Dra. Silvia E. Pinto, Secretaría única, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º Piso, Capital Federal, comunica por dos días (fs. 387) en los autos "ALVARENGA GARAY, APOLINIO C/ FERNÁNDEZ, FERNANDO S/ DESPIDO" (Expte. Nº 26.691/94), que el martillero José Teodoro González CUIT Nº 20-07729066-5, rematará el día 23 de octubre de 2.007 a las 9,30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes SIN BASE: I.- Una lavadora industrial

de cuatro cuerpos, color naranja y negro (fs. 320); II.- Una secadora, color naranja y negro (fs. 320). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). El Martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. EXHIBICIÓN: 17 y 19 de octubre de 2007, de 15 hs. a 17 hs., en la calle Asamblea 371, Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 17/10/2007 Nº 560.429 v. 18/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos: AFIP (DGI) c/ UNISEIS S.A., Exp. 89635, Boleta de Deuda 20078/05, (Ag. Fiscal: Dra. Caramanico A.) que el Martillero Ricardo Jorge Fronza, con domicilio en calle 46 Nº 925 de La Plata, (TEL 154633382), col. 6464 C.M.L.P, Rematará el 31 de Octubre de 2007, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, de calle 54 Nº 1107 de La Plata, un lote de terreno con lo plantado y adherido al suelo, sito en Diagonal 4 (ex Urquiza) sin número entre 462 y 464 de City Bell, Partido de La Plata, de 9 mts. 90 ctms. de frente y 632 mts. 57 dms.2 de superficie, según título. Nom. Cat.: Circ.: VI, Secc.: H, QTA. 3, Parcela 7-d, Matrícula 5774(055). Planta elaboradora de soda, oficinas, tinglados, Ocupada por demandada. Exhibición: de 10 a 11 horas, el día de la subasta. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base $ 109.000 Seña 10%, comisión 3% c/p con más ap., Sellado 1%. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario El Día de La Plata.

La Plata, 3 de octubre de 2007.
Natalia B. Caviglia, secretaria federal.
e. 17/10/2007 Nº 71.580 v. 18/10/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO CONSENSO PORTEÑO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Consenso Porteño s/ Solicita Reconocimiento — Capital Federal—", Expte. Nº 1749/07, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 De Octubre de 2007.-... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal Electoral, el logo que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 15 de Septiembre de 2007, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. Convócase a las entidades referidas, a la audiencia establecida en el art. 62 de la Ley 23.298 para el día 18 de Octubre del corriente a las 13:30 horas." DESCRIPCIÓN DEL LOGO: Posee un moño grande rojo con el fondo del dibujo blanco y debajo del mismo se encuentra escrito el nombre del partido "Consenso Porteño" en color negro. Asimismo, entre medio de dicho nombre se encuentran dos líneas color azul separadas y blanco en el medio que simulan ser una bandera. Las otras dos variantes del logo son: Igual que la descripción anterior pero sin el moño (solo el nombre y la bandera) y otra es el moño solamente.

FDO. María Servini de Cubría. Juez Federal.

Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

BUENOS AIRES, 3 DE OCTUBRE 2007.
e. 17/10/2007 Nº 560.358 v. 19/10/2007

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

DICTAMEN Nº 168/2007 (DICTAMENES 262:40)

EMPLEADOS PUBLICOS. Reescalafonamiento. Encasillamiento. Idoneidad. Interés legítimo. Administración Pública Nacional. Facultades discrecionales. DICTAMEN JURIDICO. Carácter irrecurrible. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Principio del informalismo. PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Competencia.

El reescalafonamiento en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa excedió el mero pase horizontal del agente de un escalafón a otro, habiéndose determinado su ubicación escalafonaria en función de las tareas que efectivamente cumplía a la fecha de su reencasillamiento.

La idoneidad de un agente, aisladamente considerada, no es de por sí razón suficiente para determinar la procedencia de su encasillamiento en una categoría superior, puesto que no tiene un derecho subjetivo al ascenso por selección, sino un mero interés legítimo, conjuntamente con aquellos que también pueden intervenir como sujetos pasivos del procedimiento selectivo. Dentro de ese orden de ideas, puede válidamente sostenerse que la pretensión de los interesados a ser encasillados en categorías superiores no pasa de ser una mera aspiración, sin que constituya un derecho que la Administración se encuentre obligada a satisfacer, pues ninguna norma legal o reglamentaria así lo dispone.

En materia de encasillamientos o de reescalafonamiento, el Poder Administrador tiene en principio facultades discrecionales, dentro de su propio ordenamiento y teniendo fundamentalmente en cuenta las necesidades del servicio (conf. Dict. 211:423; 259:67).

Conforme lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto Nº 1759/72 T.O. 1991, las medidas preparatorias de decisiones administrativas, inclusive informes y dictámenes, aunque sean de requerimiento obligatorio y efecto vinculante para la Administración, no son recurribles (conf. Dict. 181:151; 183:150; 185:174; 198:113; 235:175).

En virtud del principio del informalismo a favor del administrado, que rige el procedimiento administrativo, y la teoría de la calificación jurídica, los actos tienen la denominación que corresponde a su naturaleza y no la que le atribuyen las partes (conf. Dict. 214:226; 244:660; 251:224; 258:1).

Está fuera de la competencia de la Procuración del Tesoro de la Nación expedirse sobre los aspectos técnicos y las razones de oportunidad política; ello por ser temas ajenos a su competencia estrictamente jurídica (conf. Dict. 204:90, 159; 207:578; 251:118; 260:312).

Dict. Nº 168/07, 2 de julio de 2007. Expte. S01:0296674/06. Ministerio de Economía y Producción. (Dictámenes 262:40).

CUDAP Expte. Nº
S01:0296674/06
Número original Nº 2292/95
Ex SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL (SENASA)
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y PRODUCCION
BUENOS AIRES, 2 JUL 2007.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO Y DECRETOS
DE LA SUBSECRETARIA TECNICA
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION:

Se consulta a esta Procuración del Tesoro de la Nación, con relación a un proyecto de decreto (Provisorio Nº 857/07), por el cual se propone rechazar el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el señor Alberto Faustino García, ex agente del entonces Servicio de Sanidad Animal (SENASA), organismo descentralizado en la órbita de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del entonces Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, contra la Resolución Conjunta de la ex Secretaría de la Función Pública, dependiente entonces de la Presidencia de la Nación Nº 362 y del ex SENASA Nº 1622, ambas del 5 de diciembre de 1994, que lo reencasilló en el Nivel *D* Grado *2* del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), aprobado por Decreto Nº 993/91 (B.O. 28-6-91) T.O. 1995 (B.O. 12-9-95).

— I —

ANTECEDENTES DE LA CONSULTA

1. Contra la citada Resolución Conjunta el interesado interpuso *recurso de revisión y reconsideración* solicitando un Nivel y Grado superior a aquel que le fuera asignado.

Argumentó, en lo sustancial, que no se valoraron distintos aspectos al decidir la asignación de su Nivel, como ser:

a) Las funciones que desempeñó en la ex Junta Nacional de Carnes, de carácter esencialmente técnicas, para cuyo desarrollo se formó personal altamente calificado.

b) La disolución del citado organismo y su transferencia al entonces SENASA.

c) Las tareas que desempeñaba en la Gerencia de Fiscalización y Control Técnico del ente disuelto, que resultaban similares a las de otros agentes a los cuales se les asignó el Nivel *C*.

d) Su incorporación al SINAPA con posterioridad al 31 de mayo de 1994, circunstancia que lo colocó en una situación discriminatoria al no poder acceder a los mismos beneficios a que tuvo derecho el personal transferido a la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el incorporado con posterioridad a su transferencia para completar la dotación de la Gerencia de revista.

e) En cuanto al Grado, señaló que al momento de decidirse su asignación …*además de haberse considerado la Resolución Nº 152 del 15 de octubre de 1992* (B.O. 30-10-92) *de la Secretaría de la Función Pública, debió agregarse los grados que establece la Resolución Nº 186 del 31 de mayo de 1994* (B.O. 3-6-94) *de la misma Secretaría*… (v. fs. 1/4 y 76/78).

2. La Delegación Jurisdiccional de la Comisión Permanente de Carrera del SINAPA del organismo de origen, consideró que no existían nuevos elementos de juicio que permitieran modificar el reencasillamiento del interesado.

En cuanto a la reasignación de grados establecida por la Resolución ex SFP-PN Nº 186/94, expresó que no resultaba de su competencia intervenir al respecto (v. fs. 10).

3. La Subgerencia de Asuntos Jurídicos del organismo de origen se pronunció por el rechazo de la pretensión.

Con relación a los criterios a adoptar en materia de asignación de grados, expresó que la entonces Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación era el Organismo facultado para ello, así como para establecer las pautas complementarias de reencasillamiento (v. fs. 37).

4. Esa opinión fue compartida por el Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la citada Cartera ministerial (v. fs. 38).

5. Por su parte, la ex Dirección Nacional del Servicio Civil dependiente de la ex Secretaría de la Función Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, estimó que cabía el rechazo de lo solicitado por el agente García, toda vez que el grado de complejidad, responsabilidad y autonomía de las funciones acreditadas se correspondía con el Nivel otorgado.

En lo referido al grado que correspondía asignar al recurrente manifestó que, teniendo presente la fecha en que fue reencasillado, resultaban de aplicación las Resoluciones ex SFP-PN Nº 226/95 (B.O. 27-12-95) y ex SFP-PN Nº 117/96 (B.O. 7-5-96), que contemplan la situación del personal escalafonado con posterioridad al 1 de junio de 1994, debiendo efectuarse su tramitación en el Organismo de origen (v. fs. 39/40).

Cabe aclarar que ulteriormente, las citadas Resoluciones fueron modificadas y/o complementadas por sus similares SSGP-JGM Nº 26/01 (B.O. 26-10-01) y SFP-PN Nº 66/98 (B.O. 8-5-98), respectivamente.

6. Por Resolución Conjunta de la ex Secretaría de la Función Pública dependiente entonces de la Jefatura de Gabinete de Ministros y del entonces Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria Nº 233 del 10 de noviembre de 1997, se rechazó —entre otros— el recurso de reconsideración deducido por el causante (v. fs. 53/58, en especial fs. 57).

7. Notificado de ese acto, el interesado hizo uso del derecho de mejorar o ampliar los fundamentos de su recurso conferido por el artículo 88 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991* (B.O. 24-9-91), reiterando su solicitud de modificación del Nivel y Grado

otorgados, si bien, señaló, por aplicación de la Resolución ex SFP-PN Nº 226/95 se le adjudicó un grado más del que tenía, llevándolo a *Grado 3*.

Entendió que su reencasillamiento debió tener vigencia a partir del 20 de marzo de 1992, fecha en que se reencasilló al personal del ex SENASA, pues se encontraba incorporado a la planta del personal del citado Organismo el 1 de marzo de igual año.

Solicitó que le aplicaran, desde su vigencia, las disposiciones transitorias para la promoción de grados en el período 1992-1993, y que se le otorgase la reasignación de grados prevista por la Resolución ex SFP-PN Nº 186/94 (v. fs. 41/42 y 44/46, respectivamente).

8. En su nueva intervención, la Delegación Jurisdiccional de la Comisión Permanente de Carrera del SINAPA consideró que resultaba viable la modificación, entre otros, del reencasillamiento original del recurrente (v. fs. 49/50).

9. A fojas 52, obra la solicitud de pronto despacho efectuada por el agente en cuestión, circunstancia en que corrige el encuadre de su recurso, calificándolo como de reconsideración con jerárquico en subsidio (v. también fs. 84/87, punto II).

10. La Dirección de Asuntos Jurídicos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Ministerio de origen, se expidió en forma favorable respecto de la modificación del Nivel asignado al presentante, no correspondiendo en cambio, por los argumentos que expuso, la asignación de grado reclamado con fundamento en lo dispuesto por la Resolución ex SFP-PN Nº 186/94 y por su similar Nº 040/94 (B.O. 7-3-94).

Por ello, estimó que correspondía hacer lugar parcialmente al recurso jerárquico, acogiendo su pretensión con relación al Nivel escalafonario y desestimándola con relación a la modificación de su Grado (v. fs. 59/60).

11. La ex Dirección Nacional del Servicio Civil, con el criterio compartido por la ex Secretaría de la Función Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros opinó, mediante Dictamen ex DNSC Nº 93 del 25 de febrero de 1999, que no se habían aportado nuevos elementos de juicio que ameritasen la modificación del acto impugnado (v. fs. 62 y 63).

12. Contra ese asesoramiento, el señor García presentó un *recurso de reconsideración y revisión* por entender que resultaba violatorio del principio de igualdad ante la ley.

Acompañó fotocopia certificada de diversas presentaciones, similares a la suya, efectuadas por agentes a quienes se les otorgó el Nivel *C* solicitado (v. fs. 84/87 y 88/106, respectivamente).

13. La Dirección de Asuntos Jurídicos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Ministerio de origen reiteró su postura favorable a la pretensión del causante.

Valoró la situación de los agentes mencionados por el recurrente en su presentación, concluyendo que …*por la similitud de las mismas y en resguardo del derecho de igualdad correspondía que el Sr. García revistara en el mismo nivel escalafonario que dichos agentes, cuyo recurso de reconsideración fuera resuelto favorablemente* (v. fs. 110).

14. La ex Dirección Nacional del Servicio Civil con el criterio compartido por la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros manifestó que los elementos de juicio aportados por el interesado no eran suficientes para modificar su postura denegatoria de la pretensión (v. fs. 115).

15. Por su parte, el Presidente del Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria estimó que correspondería el dictado del acto que rechazase el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el agente García (v. fs. 142).

16. En igual sentido, se pronunció la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Producción, destacando …*que en el Formulario de Reencasillamiento, se advierte que las funciones desempeñadas por el agente, las que se corresponden con las constancias obrantes en los presentes actuados, coinciden con el Nivel "D", al igual que la responsabilidad evaluada y el grado de autonomía ponderado.*

Por ello, no formuló objeciones a la prosecución del proyecto en trámite (v. fs. 152/153).

17. La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Asuntos Legales de esa Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación también sostuvo que correspondía rechazar el recurso jerárquico deducido en subsidio.

Solicitó recabar la opinión de este Organismo Asesor en los términos del artículo 92 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991* (v. fs. 155/158).

18. El proyecto de decreto sobre el cual se me pide opinión ha sido agregado a estas actuaciones a fojas 159/161; una fotocopia simple de ese proyecto ha sido incorporada al expediente en esta sede, inmediatamente antes del presente dictamen.

19. A fojas 162, esa Dirección General solicitó la intervención de esta Procuración del Tesoro de la Nación.

— II —

ANALISIS DE LA CUESTION CONSULTADA

1. Desde el punto de vista formal, cabe aclarar que el recurrente dedujo un recurso que caracterizó en un primer momento como de *revisión y de reconsideración* contra la Resolución Conjunta ex SFP-PN Nº 362/94 y ex SENASA Nº 1622/94, calificación ésta cuya procedencia no está prevista en el *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991.*

No obstante ello, el recurso antes mencionado fue correctamente tramitado por el Organismo de origen como de reconsideración con jerárquico en subsidio, denegándose la reconsideración por Resolución Conjunta ex SFP-JGM y ex SNSyCA Nº 233 del 10 de noviembre de 1997, notificada al interesado el 27 del mismo mes y año (v. fs. 53/58, 41, 42 y 43, respect.).

Cabe recordar, al respecto, que en virtud del principio del informalismo a favor del administrado, que rige el procedimiento administrativo, y la teoría de la calificación jurídica, los actos tienen la denominación que corresponde a su naturaleza y no la que le atribuyen las partes (cfr. Dictámenes 214:226; 244:660; 251:224 y 258:1, entre otros).

Ahora bien, con posterioridad, y ya en la etapa jerárquica, el interesado corrigió el encuadre original de su recurso, calificándolo de reconsideración y jerárquico en subsidio, que es el que realmente pretendió interponer y así se tramitó (v. fs. 52; también fs. 84/87, punto II).

2. Sin perjuicio de ello, debo señalar que resulta improcedente el planteo del impugnante contra el Dictamen de la ex Dirección Nacional del Servicio Civil Nº 93 del 25 de febrero de 1999, compartido por la entonces Secretaría de la Función Pública, toda vez que, conforme lo dispuesto por el artículo 80 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991*, las medidas preparatorias de decisiones administrativas, inclusive informes y dictámenes, aunque sean de requerimiento obligatorio y efecto vinculante para la Administración, no son recurribles (v. fs. 84/87 y 62/63, resp.; y también Dictámenes 181:151; 183;150; 185:174; 198:113, 235:175; entre otros).

3. Sentado lo que antecede y en lo que hace específicamente al fondo de la cuestión planteada, cabe expresar que comparto el criterio expuesto por los organismos preopinantes, en el sentido de que corresponde rechazar el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el agente Alberto Faustino García en lo referido al Nivel que le fue asignado.

En efecto, el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995), aprobatorio del SINAPA, en su artículo 11 dispone *El reencasillamiento del personal deberá ser aprobado teniendo en cuenta las funciones que efectivamente ejerza…* (v. también art. 1º de la Res. ex SFP Nº 112/91, B.O. 29-7-91).

Por su parte, el artículo 10 del Anexo I del Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) establece que el Nivel *D*: *Corresponde a funciones que incluyan cierta diversidad de tareas y exigencia de conocimientos y pericia en la aplicación de técnicas específicas. Pueden comportar el control operativo de unidades organizativas de menor nivel.*

Supone responsabilidad sobre resultados de procedimientos y tareas individuales o grupales, con sujeción a objetivos y métodos específicos y relativa autonomía ante un superior.

Ocasionalmente resuelve situaciones imprevistas.

Requiere formación específica para la función…

4. Conforme surge del Formulario de Reencasillamiento, agregado a fojas 7, en la denominación del puesto se consignó: *Asistente Administrativo.*

Con relación a las tareas por él desarrolladas, se consignó: *Controla la información y documentación presentada por los responsables para su inscripción. Atiende y asesora sobre los requisitos de inscripción. Ingresa datos de inscriptos al sistema informático. Realización de auditorías y operativos técnico-contable de contralor en establecimientos y firmas que operan en el comercio de ganados y carnes S/Ley 21.740* (B.O. 7-2-78).

5. De acuerdo con el punto 4.2. de la Guía para el Reencasillamiento de Agentes que obra como Anexo IV de la Resolución ex SFP Nº 112/91 y con el punto 9 de la Circular Nº 1/92 emanada de la Comisión Permanente de Carrera, que tengo a la vista, a esas funciones les corresponde un Nivel *D.*

6. Sobre el particular, debo recordar que en el asesoramiento registrado en Dictámenes 211:423, esta Procuración del Tesoro sostuvo que …*el reescalafonamiento en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa excedió el mero pase horizontal del agente de un escalafón a otro, habiéndose determinado su ubicación escalafonaria en función de las tareas que efectivamente cumplía a la fecha de su reencasillamiento.*

Destacó además que …*la idoneidad de un agente, aisladamente considerada, no es de por sí razón suficiente para determinar la procedencia de su encasillamiento en una categoría superior, puesto que no tiene un derecho subjetivo al ascenso por selección, sino un mero interés legítimo, conjuntamente con aquellos que también pueden intervenir como sujetos pasivos del procedimiento selectivo.*

Se afirmó asimismo que …*Dentro de ese orden de ideas, puede válidamente sostenerse que la pretensión de los interesados a ser encasillados en categorías superiores no pasa de ser una mera aspiración, sin que constituya un derecho que la Administración se encuentre obligada a satisfacer, pues ninguna norma legal o reglamentaria así lo dispone.*

7. Ahora bien, con relación al agravio del recurrente vinculado a la asignación de grados, debo advertir que las disposiciones que el causante estima que debieron aplicarse —Resolución ex SFP-PN Nº 152/92 y su similar Nº 186/94— no resultan procedentes, toda vez que el interesado recién fue reencasillado en el mes de diciembre de 1994, y la última de las referidas normas indica expresamente en su artículo 4º, que dichas resoluciones, entre otras, no resultan aplicables al personal que fue reencasillado con posterioridad al 1 de junio de 1994.

En consecuencia, entiendo que —como lo señalara en su momento la ex Secretaría de la Función Pública a fojas 39/40—, son de aplicación al agente García las Resoluciones ex SFP-PN Nº 226/95 y ex SFP-PN Nº 117/96 y sus modificatorias y/o complementarias, que contemplan específicamente la situación del personal escalafonado con ulterioridad a la citada fecha.

Cabe señalar que de acuerdo con lo indicado en el *Formulario de Reencasillamiento* obrante a fojas 7, el agente Alberto Faustino García, a la época en que aquél se dispuso registraba una antigüedad de veintidós (22) años en la Administración Pública Nacional, habiendo cumplimentado el Ciclo Básico de la enseñanza secundaria.

Conforme a ello y tomando en consideración que en su presentación de fecha 29 de junio de 1999 (v. fs. 84/87) el referido agente dice revistar en la Categoría D, Grado 3, considero que deberá controlarse, por donde corresponda, si ése era el Grado que, de acuerdo con las resoluciones antes citadas, a esa época le correspondía; aspecto éste, que no fue detenidamente analizado en las presentes actuaciones.

8. Respecto del trato discriminatorio manifestado por el interesado con motivo del momento en que se dispuso su incorporación en el SINAPA, resulta del caso recordar que está fuera de la competencia de esta Procuración del Tesoro de la Nación expedirse sobre los aspectos técnicos y las razones de oportunidad política; ello por ser temas ajenos a su competencia estrictamente jurídica (v. Dictámenes 204:90 y 159; 207:578; 251:118 y 260:312).

Asimismo, debo recordar que este Organismo Asesor tiene dicho que en materia de encasillamientos o escalafonamiento, el Poder Administrador tiene en principio facultades discrecionales, dentro de su propio ordenamiento y teniendo fundamentalmente en cuenta las necesidades del servicio (v. Dictámenes 211:423 y 259:67, entre otros).

— III —

CONCLUSIÓN

1. Por lo expuesto en el Capítulo II, punto 7 del presente asesoramiento, se devuelven las actuaciones a efecto de que se trate específicamente lo concerniente a la asignación de grados al causante.

Cumplido ese recaudo, no tendré inconveniente alguno en pronunciarme en el marco del artículo 92 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991.*

Así opino.

DICTAMEN Nº168

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación
e. 17/10/2007 Nº 559.022 v. 17/10/2007

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DICTAMENES

DICTAMEN Nº 401/2007 DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO

REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO Nº 1184/01. DECRETO Nº 577/07. ENCUADRE LEGAL.

Toda modificación relacionada con el cambio de Rango de una Función en el marco de los contratos celebrados bajo el régimen de contrataciones establecido por el Decreto Nº 1184/01, puede ser tratado como “enmienda al contrato vigente” o como “nueva contratación”, razón por la cual cualquiera de las dos formas adoptadas son válidas.

Deberá tenerse presente lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 577/03.

BUENOS AIRES, 6 de marzo de 2007

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita la nota enviada en consulta a esta dependencia por el Director General de Recursos Humanos del Ministerio consagrado en el epígrafe, mediante la cual solicita opinión respecto de si corresponde tratar con carácter de “enmienda al contrato vigente” o como “nueva contratación” a las modificaciones propiciadas a cambios de Rango dentro de una determinada función.

Por otra parte, aclara que las modificaciones aludidas implican el cambio de Rango para una misma Función (por ejemplo: de Consultor B-Rango I a Consultor B-Rango II) propiciados por las autoridades de quienes dependen los respectivos contratados —como reconocimiento a la mayor experiencia en la Función y/o a los resultados obtenidos—, para el desarrollo de las mismas tareas específicas consignadas en los términos de referencia del contrato vigente.

II.— Sobre el particular, se señala que toda modificación relacionada con el cambio de Rango de una Función en el marco de los contratos celebrados bajo el régimen de contrataciones establecido por el Decreto Nº 1184/01, puede ser tratado como “enmienda al contrato vigente” o como “nueva contratación”, razón por la cual cualquiera de las dos formas adoptadas son válidas.

Asimismo, cabe destacar que en dicha circunstancia deberá tenerse presente lo dispuesto por el Decreto Nº 577/03, que en su parte pertinente reza: *“…ARTICULO 1º:— Establécese que toda contratación encuadrada en las previsiones del Decreto Nº 491/02 y su reglamentación será aprobada por el JEFE DE GABINETE DE MINISTROS en aquellos supuestos en los que se pacte una retribución mensual u honorario equivalente superior a la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000.-). Quedan incluidos en el presente decreto los contratos de locación de servicios personales celebrados en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 1184/01, los contratos de locación de obra intelectual prestados a título personal encuadrados en los Decretos Nros. 1023/01 y 436/00 y los contratos regidos por la Ley Nº 25.164, como así también los convenidos para proyectos o programas de cooperación técnica con financiamiento bilateral o multilateral, nacional e internacional.…”.* Por lo tanto, si la enmienda o nueva contratación es por un monto igual o superior a $2.000, será competencia del Señor Jefe de Gabinete de Ministros disponer su aprobación.

Subsecretaría de la Gestión Pública

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 401/07

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 17/10/2007 Nº 553.781 v. 17/10/2007

DICTAMEN Nº 932/2007 DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL, HOMOLOGADO POR DECRETO Nº 214/06. LICENCIAS: ALCANCES.

Las licencias y/o conceptos que se adicionan, conforme a lo establecido en el mentado artículo 134, sólo involucran al “personal permanente y no permanente comprendido en el ámbito de la Ley Nº 25.164”, tal como se consigna en el texto de dicho artículo.

BUENOS AIRES, 23 de abril de 2007

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- El señor Interventor de la Comisión Nacional de Comunicaciones solicita que la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales (Co.P.A.R.), creada por el artículo 79 del Convenio Colectivo de Trabajo General, homologado por Decreto Nº 214/06, se expida acerca de la normativa que debe aplicarse en ese organismo —cuyo personal se encuentra regido por la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744, además del citado Convenio en lo que resulte pertinente— para regular el “descanso diario por lactancia”, a raíz del reclamo formulado por el Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), cuya copia adjunta.

Sobre el particular, informa que en la Comisión Nacional de Comunicaciones el instituto en cuestión se aplica conforme lo dispuesto por el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744, toda vez que el artículo 133 del Convenio Colectivo de Trabajo General, homologado por Decreto Nº 214/06, establece que “El personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo mantendrá los regímenes de licencias vigentes en cada entidad u organismo a la fecha de su incorporación al presente Convenio, los que quedan incorporados a ésta”.

Por el contrario, la Asociación Trabajadores del Estado solicita que para regular dicha materia se aplique el artículo 137 del citado Convenio, el que es más beneficioso para el trabajador.

Sustenta su pedido, por un lado, en que el artículo 133 no excluye expresamente la aplicación del Convenio en lo que hace a las licencias para el personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo, y en que el artículo 134, que se refiere al personal comprendido en el ámbito de la Ley Nº 25.164 también contiene similar mención de los respectivos regímenes.

Y, por otro lado, en que, según afirma, el Ente Nacional de Regulador de la Electricidad y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte aplican el mentado artículo 137 del Convenio, de donde concluyen que el Estado Empleador reconoce dicha obligación y sería discriminatorio otorgar un trato diferente en otra jurisdicción.

II.- Sobre el particular, se destaca que esta Subsecretaría de la Gestión Pública, mediante Dictamen ONEP Nº 4323/06 cuya copia se adjunta y a sus términos y conclusiones se remite, ya dio respuesta a la cuestión de fondo debatida en autos a raíz de una consulta formulada, precisamente, por la Comisión Nacional de Comunicaciones.

Allí se recordó que “el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06 en su artículo 1º establece los alcances de los distintos institutos involucrados al consignar que “El presente Convenio Colectivo de Trabajo General será de aplicación para todos los trabajadores bajo relación de dependencia laboral con las jurisdicciones y entidades descentralizadas detalladas en el Anexo I del presente. Al personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744 (T.O. 1976 y sus modificatorias en adelante Ley de Contrato de Trabajo) le será de aplicación las normas del presente convenio con las salvedades que se formulen para cada Instituto en particular” (subrayado propio)”.

“Bajo dicho contexto —se apreció— cómo el Convenio establece las mentadas salvedades en distintas situaciones, por ejemplo el artículo 16, inciso c) “Estabilidad en la relación de empleo, siempre que se revistara como personal permanente de acuerdo con el régimen provisto en la Ley Nº 25.164. Queda exceptuado de este principio, el personal que rige sus relaciones de trabajo por la Ley de Contrato de Trabajo (subrayado propio)”.

“Circunstancia que se repite en el artículo 133 “El personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo mantendrá los regímenes de licencias vigentes en cada entidad u organismo a la fecha de su incorporación al presente Convenio, los que quedan incorporados a ésta” (subrayado propio)”

“Siendo que por el artículo 134 se contempla, por diferenciación, “El Personal permanente y no permanente comprendido en el ámbito de la Ley Nº 25.164 tendrá, a partir de la fecha de su incorporación, derecho a las licencias, justificaciones y franquicias previstas en sus respectivos regímenes, los que quedan incorporados al presente convenio. En todos los casos quedan adicionadas las siguientes licencias …”

“En definitiva —se concluyó— que las licencias y/o conceptos que se adicionan, conforme a lo establecido en el mentado artículo 134, sólo involucran al ‘personal permanente y no permanente comprendido en el ámbito de la Ley Nº 25.164’, tal como se consigna en el texto de dicho artículo”.

Tal criterio ya había sido expuesto con anterioridad en Dictámenes ONEP Nº 3819/06 y Nº 3855/06 (ver especialmente su apartado II.2), cuyas copias también se acompañan.

Por ende, el “descanso diario por lactancia” en el organismo de origen se encuentra regido solamente por el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744.

En virtud de lo expuesto, se advierte que, en lo que respecta a la representación del Estado según lo establecido en el artículo 5º de la Ley Nº 24.185 y de conformidad con el procedimiento previsto por la Decisión Administrativa Nº 164/03, no se configura la necesidad de solicitar la intervención de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales (Co.P.A.R.) (cfr. art. 80 inciso a) del precitado Convenio).

2. Sin perjuicio de lo expuesto, se recuerda que en el artículo 147 del referido Convenio se ha establecido “Las partes acuerdan elevar a la autoridad de aplicación, en un plazo de CIENTO OCHENTA (180) días a partir de la firma del presente, los nuevos regímenes de licencias para el personal comprendido en los artículos 133 y 134 del presente, para su homologación e incorporación como Anexos IV y V, respectivamente, de este Convenio”.

Al respecto, se hace notar que, mediante Acta de la Comisión Negociadora del citado Convenio, de fecha 29 de marzo de 2007, con la suscripción unánime de ambas representaciones, se acordó sustituir el artículo 147 por el siguiente texto:

“ARTICULO 147.- Las partes acuerdan elevar a la autoridad de aplicación antes del 31 de octubre de 2.007, los nuevos regímenes de licencias para el personal comprendidos en los artículos 133 y 134 del presente, para su homologación e incorporación como Anexos IV y V, respectivamente, de este Convenio”.

3. Por otra parte, se considera que, a través del organismo de origen, debería darse respuesta a lo manifestado por la Asociación Trabajadores del Estado en cuanto a que el criterio en la materia por parte del Estado empleador es definido por su representación establecida en el artículo 5º de la Ley Nº 24.185, sin que eventuales interpretaciones o aplicaciones en diverso sentido por alguna jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional pueda válidamente ser entendida como definición del Estado.

Subsecretaría de la Gestión Pública

Expediente Nº 2009/07 – COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 932/07

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 17/10/2007 Nº 553.782 v. 17/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2007 a las 12 hs, en Suipacha 245- Piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Retificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado por el Representante legal -Presidente- surge del Acta de Asamblea del 3/11/06 y Acta de Directorio 385 del 8/11/06. El Directorio.
Presidente - Eduardo Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 20.
e. 12/10/2007 Nº 68.575 v. 19/10/2007

AERO VIP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 noviembre de 2007, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 1167, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Cibils & Castro Cranwell) (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de julio de 2007.
3º) Designación nuevos Directores.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en el Estudio Cibils & Castro Cranwell, sito en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 29 de octubre del corriente, inclusive.
Firmado por Federico D. Anunziato. Electo a mérito del Acta de Asamblea de fecha 20/07/07, pasada al folio 36/40 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado bajo el Nº 17480-99, y del Acta de Directorio de fecha 03/08/07, pasada al folio 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado bajo el Nº 40025-07 de fecha 15/05/07.
Presidente – Federico D. Anunziato

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 019.
e. 16/10/2007 Nº 7043 v. 22/10/2007

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria en exceso al plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
6°) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ N° 7/05.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007. (fdo) Javier Hernán Agranati, Director Titular en uso de la representación legal, conforme Acta de Asamblea del 21/09/2007, Actas de Directorio del 21/09/2007 y 3/10/2007, y artículo décimo primero del estatuto social.
Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 26.
e. 12/10/2007 N° 68.685 v. 19/10/2007

AIDA QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución IGJ N° 794 del 24 de septiembre de 2007, se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 2007 a las 12 hsen la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colon 285, piso 5° (Salón Biblioteca), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 13 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de las razones por las que se convoca fiera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005 y 31/12/2006;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios 31/12/ 2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005 y 31/12/2006;
4°) Remuneración de los directores por los ejercicios cerrados el 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005 y 31/12/2006;
5°) Asignación del Resultado del Ejercicio para los ejercicios cerrados el 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005 y 31/12/2006;.
6°) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante los ejercicios 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005 y 31/12/2006.
7°) Designación de directores titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, conforme artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en la mesa de entradas del departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, Av. Paseo Colón 285, piso 3°, de esta Ciudad, en días hábiles de 11 a 15:30 horas.
Inspectora – María Eugenia Marano

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Dra. María Eugenia Marano (D.N.I. N° 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Susana C. Rodríguez.
e. 12/10/2007 N° 8264 v. 19/10/2007

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2007 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Buenos Aires, 02 de Octubre de 2007.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 413 del 31/10/2006 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 550 del 01/11/2006.
Presidenta - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 27.
e. 12/10/2007 Nº 68.528 v. 19/10/2007

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 - 1* B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2007 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por, el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 13704 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2006, folios 21, 22 y 23 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 1402606.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 40.
e. 11/10/2007 Nº 25.060 v. 18/10/2007

ARMORING SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Alvarez Thomas 198, Piso 3, Oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.

Gustavo Sergio Dorf, D.N.I 92.053.512, Presidente. Designado por Asamblea del 16/05/2005.

Certificación emitida por: Mariana Dominguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 16.
e. 12/10/2007 N° 71.625 v. 19/10/2007

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Dejase sin efecto la convocatoria de fecha 19 de octubre de 2007 y convocase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 1.195.434,29 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por un total de hasta $ 4.884.874,99, en exceso de $ 3.479.116,90 sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2007.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2008.
10) Autorizaciones.

Seguidamente los Señores Directores aprueban por unanimidad el orden del día de la convocatoria y resuelven disponer la realización de las publicaciones, dejando sin efecto la ya realizada en el Boletín Oficial, autorizando en forma expresa a los Señores Directores para que en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, suscriban la documentación correspondiente y realicen cuantas gestiones resulten necesarias y/o conducentes

para la efectivización de las referidas publicaciones, incluyendo todo lo relativo a las nuevas presentaciones a efectuar ante el Boletín Oficial y ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.30 horas previa ratificación de la presente acta.
Presidente (*) - Guillermo Alejandro Cerviño

(*) Designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y Acta de directorio Nº 1335 de distribución de cargo de fecha 7 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: M. Del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 05.
e. 12/10/2007 Nº 25.098 v. 19/10/2007

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación de su destino, propuesta de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 1.088.000, - en exceso de $ 640.746- sobre el límite del Cinco por Ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos, ad referéndum de su aprobación por los organismos de control.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección por dos ejercicios. Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por dos ejercicios.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Designado por Asamblea Nro. 57 del 19/10/05 Acta Directorio Distribución Cargos del 19/10/05.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 53.
e. 11/10/2007 Nº 25.136 v. 18/10/2007

BERNARDO L DUGGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BERNARDO L DUGGAN SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
5°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 31/08/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 073.
e. 10/10/2007 N° 68.403 v. 17/10/2007

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Bersa S.A Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 2007 a las 17:00 horas a realizarse en Reconquista 672 10º Piso C.A.B.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada.
5º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007. Consideración de la constitución de una reserva especial.
6º) Aumento del capital social. Emisión de acciones liberadas.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 09/10/06, Acta Nº 309, transcripta a folio 132 del libro de Actas de Directorio n* 2 Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 48 del 02-11-2005.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 050.
e. 16/10/2007 Nº 100.520 v. 22/10/2007

BIOCEUTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas para el 4 de noviembre de 2007 en primera y segunda convocatoria, a las 10.30 hs y 11.30 hsrespectivamente a celebrarse en sede social, Av Roque Saenz Peña, piso 5º, of 916, Cap Fed a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art 234, inc 1º de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios Contables finalizados el 31-05-06 y 31-12-07.
4º) Consideración del resultado negativo de dos Balances correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 31-05-06 y el 31-12-07.
5º) Aumento Capital Social de $ 477.000,00 hasta la suma de 2.101.390,00 es decir en $ 1.624.390,00 mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuado por los accionistas a cuenta de futura suscripción de acciones.

El presidente fue electo por acta de Asamblea Gral del 25-9-06.

Certificación emitida por: Vanesa León de Forrester. Nº Registro: 1800. Nº Matrícula: 4435. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 7.
e. 16/10/2007 Nº 68.636 v. 22/10/2007

BOTONERA MALAVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de octubre de 2007 a las 17 horas, en la sede social de Araoz 72/74 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos en la L. 19550.
2°) Consideración de la documentación prevista en la L.19550 referente al Balance General al 31 de octubre de 2006.
3°) Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de nuevo directorio por finalización de mandatos.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Miguel Angel Tubio. Vicepresidente electo por Acta de Asamblea del 14 Setiembre de 2004, pasada al folio 18 del Libro de Acta de Asambleas No. 2 con rubrica 48361-98 del 17-06-1998 IGJ y Acta de Directorio del 14 de Setiembre de 2004 pasada al folio 30 del Libro Acta de Directorio No. 3 con rubrica 48360-98 del 17-06-1998 IGJ.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 14.
e. 10/10/2007 N° 68.410 v. 17/10/2007

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Viamonte 308 Piso 1º Oficina 4 y 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2007 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 31/10/2006, Acta Nº 23. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 027.
e. 12/10/2007 Nº 25.116 v. 19/10/2007

CAFFER S.A.M.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAFFER S.A.M.F.C. e I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2007 a la hora 17,00 en Uruguay 750 piso 09 Dpto "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que firmaran el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación pautada por el inciso 1) del art 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio 38º cerrado El 31 de Mayo de 2007.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2007 y sus respectivas remuneraciones. El Directorio.

Elena H. Gajate. Síndico Titular designa por Acta de Asamblea Nº 37 año 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 75.
e. 12/10/2007 Nº 71.441 v. 19/10/2007

CAMPO LA DELIA S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO N° 3.319. Se convoca a los señores Accionistas de CAMPO LA DELIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 a las 16:00 horas, en el local de su sede social Perú 367, Piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo N° 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al décimo cuarto Ejercicio Económico de la sociedad finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Resultado del ejercicio. Su destino.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa. EL DIRECTORIO
Presidente - Mercedes Sansot de Morea

Presidente designado según Acta de Directorio del 25/10/2005.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 40.
e. 10/10/2007 N° 25.023 v. 17/10/2007

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOS DE INVERNADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 31/08/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.
Presidente –
Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 073.
e. 11/10/2007 Nº 68.447 v. 18/10/2007

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. para el día 29 de octubre de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en José E. Uriburu 754 7º P of. 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la venta de la fracción de terreno designada como Parcela 17 de la Fracción 12, Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754 7º P of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Ricardo A. Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 08-08-2005, obrante al folio Nº 54, del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 26.
e. 11/10/2007 Nº 25.079 v. 18/10/2007

CASTIGLIONI PES Y CIA SAFIAMI

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: N* 11.209, Estados Contables al 30 de Junio de 2007. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc. 1*) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2°) Consideracion del resultado del ejercicio.
3°) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4°) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5°) Eleccion de nuevas autoridades, las que se mantendran en el cargo por el periodo de tres (3) años, es decir, hasta el 30 de Junio de 2010.
6°) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas N° 50 del día 28 de Octubre del 2004. EL DIRECTORIO.
Presidente – Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 130.
e. 10/10/2007 N° 68.549 v. 17/10/2007

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 1° de noviembre de 2007, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 9.000.000.-, mediante la emisión de acciones ordinarias según lo dispuesto por el artículo Sexto del Estatuto Social. En su caso, fijación de la prima de emisión. Delegación en el Directorio.
3°) Reforma del artículo Quinto del Estatuto relativo al Capital Social. Autorizaciones pertinentes.

Gustavo D. Beckerman, presidente electo por la Asamblea y reunión de Directorio del 15.08.2007.
Presidente – Gustavo D. Beckerman

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 013.
e. 12/10/2007 N° 71.550 v. 19/10/2007

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1538547. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2007 a celebrarse a las 19.30 hs. en 1° convocatoria y a las 20.30 hs. en 2° convocatoria, en Maipu 471, 1 piso Of. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de presidente para la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 17 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado Presidente por acta no. 164 de fecha 04 de noviembre de 2006.
Presidente – Luis A. Mazzini

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 26, Partido San Isidro. Fecha: 03/10/2007 . Nº Acta: 217. Libro Nº: XXIV.
e. 10/10/2007 N° 25.035 v. 17/10/2007

CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2007 en primera convocatoria a las 16:00 hs. En caso de falta de quorum en segunda convocatoria a las 17:00 hs. en la calle Uruguay Nº 385, Of. 505 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso de la Convocatoria de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2003.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Considerar Resultados del Ejercicio y Honorarios al Directorio.

NOTA: Los accionistas podrán depositar sus Acciones hasta el día 25 de Octubre de 2007 en el domicilio referido, de lunes a viernes entre las 09:00 hs. y las 18:00 hs.

Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de La Ley 19550. EL DIRECTORIO.
Presidente - Héctor Hugo Bautista

Designado el: 07/04/2003. Registrado en el Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, Matrícula Nº A 09526 en Folio 71 y 72. Duración del Mandato: Por el término de dos ejercicios.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 376. Libro Nº: XLV.
e. 12/10/2007 Nº 68.553 v. 19/10/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 5 de Noviembre de 2007, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2007, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del limite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 89 a cerrarse el 30/06/2008.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. EL DIRECTORIO.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 07/11/2006 y Acta de Directorio de igual fecha
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 16.
e. 11/10/2007 Nº 68.488 v. 18/10/2007

COMPAÑIA DE SEMICONDUCTORES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA:

Inspección General de Justicia número 463.128. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE SEMICONDUCTORES Y COMPONENTES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2007, a las 12:30 horas, en la sede social de la empresa, calle Constitución 3040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc.1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Destino de los resultados del ejercicio y de los Resultados No Asignados de Ejercicios anteriores;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio en tratamiento;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.
Presidente – Justo José Millán

Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Setiembre de 2004 y Reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 22 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo E. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 4726. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 6.
e. 16/10/2007 Nº 25.128 v. 22/10/2007

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Nº de inscripción C-5949. En cumplimiento con lo expuesto por los artículos 19, inciso h) y el 33, y concordantes con los estatutos sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 2007 a las 14:00 horas en su sede legal de la calle México 628, piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Secretario - Carlos Castagnani
Presidente - Mario R. Llambías

Designados: Presidente - Por el Acta de la reunión del Consejo Superior Directivo del 19 de octubre de 2005, obrante en las fojas 259 a 299; Secretario- Por el Acta de la reunión del Consejo Superior Directivo del 13 de junio de 2007 obrante en las fojas 919 a 937 del libro de Actas Consejo Directivo Nº 22 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 103892 -04 de fecha 16 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Claudio Héctor Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 73.
e. 12/10/2007 Nº 68.348 v. 17/10/2007

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2007 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 13 finalizado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2006/2007.
5º) Elección de directores Titulares y Suplentes
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 28 de octubre de 2005 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 31 de octubre de 2005.
Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 16.
e. 11/10/2007 Nº 25.080 v. 18/10/2007

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 2007 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta;

2º) Reforma de los artículos quinto, sexto y décimo del estatuto social.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio, electo por Acta Asamblea Nº 44 del 27/04/2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 027.

e. 16/10/2007 Nº 25.143 v. 22/10/2007

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Coypro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referentes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período 2007/2009.

Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 21 del día 15 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 2811. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 45.

e. 11/10/2007 Nº 25.070 v. 18/10/2007

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre del 2007 a las 16 hs. en su sede de Av. Rivadavia 789 - Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado el 30 de junio de 2007, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.

Socio Comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 84.

e. 12/10/2007 Nº 68.542 v. 19/10/2007

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2007 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 48, cerrado el 30 de junio de 2007, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación, indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/2004. El Directorio.

Presidente – Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 84.

e. 10/10/2007 N° 25.043 v. 17/10/2007

"D"

DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2007 a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2006.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de Directores y Síndicos y designación de los mismos.
8°) Cambio de Denominación Social. Modificación del Art. 1 del Estatuto Social.

Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Matthias W. Barth. Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 936 del 15 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 81.

e. 10/10/2007 N° 99.969 v. 17/10/2007

DEL MORRO S.A. MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Noviembre de 2007 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 2007.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Designado por acta N° 314 del 14/11/2006 en ejercicio de la Presidencia. Por acta de Directorio Nro. 315. El Directorio.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2007.

Sr. Luis V. Hagen Vice-Presidente Electo el 14/11/2006 Según Acta N° 314.

Certificación emitida por: Valeria Festa Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 294. Libro Nº: 30.

e. 10/10/2007 N° 67.476 v. 17/10/2007

DISCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1466 de fecha 10 de octubre de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2007, a las 12 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Larrea 847, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. y SUPERMERCADOS EKONO S.A. cerrados al 31 de agosto de 2007.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y de JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. y SUPERMERCADOS EKONO S.A., en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de DISCO S.A. y SUPERMERCADOS EKONO S.A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de las mismas a JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A., el aumento de capital y la reforma del Estatuto Social de JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. y la relación de canje entre las acciones de las sociedades absorbidas y las de la sociedad absorbente.
3°) Disolución anticipada de la Sociedad.
4°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 25 de octubre de 2007, en Larrea 847, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Horst Paulmann Kemna. Presidente electo por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 82.

e. 12/10/2007 N° 68.683 v. 19/10/2007

DUGGAN HNOS S. A. RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HNOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 21/11/2006.

Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 073.

e. 10/10/2007 N° 68.397 v. 17/10/2007

"E"

EL ROBLE S.C.A. -EN LIQUIDACION-

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios y Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, a realizarse en Av. Corrientes 534, piso 11, Of. "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reconducción de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Liquidador.
4º) Autorización para inscribir las resoluciones que se tomen sobre los puntos precedentes ante la Inspección General de Justicia.

Alejandro Alberto Alter, Liquidador designado en Acta de Asamblea del 17/01/2005.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 26.

e. 12/10/2007 Nº 71.374 v. 19/10/2007

EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 15/11/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.

Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 073.

e. 10/10/2007 N° 68.404 v. 17/10/2007

EUROCOMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 197.523. Convócase a los accionistas de EUROCOMPONENTES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2007, a las 16:30 horas, en la sede social de la empresa, calle Constitución 3040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.
Presidente - Justo José Millán

Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Setiembre de 2004 y Reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 22 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo E. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 4726. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 6.
e. 16/10/2007 Nº 25.127 v. 22/10/2007

"F"

FABLED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de octubre de 2007 a las 18hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede legal calle Florida 274 piso 7 oficina 76, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art.234 inc.1 ley 19550 por el ejercicio N° 21 concluido el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación de honorarios a directores que realizaron tareas de conducción por sobre los porcentuales que establece la ley 19550.
5°) Distribución de resultados acumulados por pago de dividendos en acciones.
6°) Modificación del articulo 4 del Estatuto Social por ampliación del capital social sobre el quíntuplo por pago de dividendos en acciones.
7°) Determinación del número de directores titulares y su elección por el término de dos ejercicios. (Art. 8 del Estatuto Social).
8°) Determinación del número de directores suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. (Art. 8 del Estatuto Social).
Presidente y Vicepresidente designados por Acta de Asamblea del 20/09/2003 de elección de autoridades.
Presidente - Sara Graciela Arcidiácono
Vicepresidente – Juan José Todisco

Certificación emitida por: Guillermina E. Greco. Nº Registro: 118, Partido General Pueyrredón. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 247. Libro Nº: 65.
e. 11/10/2007 N° 68.592 v. 18/10/2007

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2ª convocatoria, para el día 05 de Noviembre de 2007, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 2007, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

NOTA: los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 08 de Octubre de 2007.
Según surge del Acta de Directorio del 23/10/2006 que consta a Fojas 172 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.
Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 10.
e. 16/10/2007 Nº 7044 v. 18/10/2007

"G"

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Lavalle 392, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prorroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2do. del Estatuto.
3º) Reforma del artículo 9 del estatuto.
Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 09 de Agosto de 2007. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 09 de Agosto de 2007. Se autoriza la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 08 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa. Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 45.
e. 11/10/2007 Nº 25.102 v. 18/10/2007

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2007 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
3°) Consideración del resultado del ejercicio
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550)
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7°) Designación de los Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 8.
e. 10/10/2007 N° 25.045 v. 17/10/2007

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Lavalle 392, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prorroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2do. del Estatuto.
3º) Reforma del artículo 9 del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 09 de Agosto de 2007. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 09 de Agosto de 2007 Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 08 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 45.
e. 11/10/2007 Nº 25.105 v. 18/10/2007

"H"

HERRAMIENTAS URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30-10-2007 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1° de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4°) Retribución de Directores art. 261 de la Ley 19550.
5°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 585 de fecha 26 de Diciembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 49.
e. 10/10/2007 N° 7013 v. 17/10/2007

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Libro de Actas del Consejo de Administración y de Asambleas del Hospital Británico de Buenos Aires Nº 15, rúbrica Nro. 81268-02, Acta del Consejo de Administración del 10 de septiembre de 2007, folio 378/379. Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 25 de octubre de 2007, a partir de las 17.00 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2007 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 429.
e. 11/10/2007 Nº 68.014 v. 25/10/2007

"I"

IBIRAPUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 15/11/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 073.
e. 10/10/2007 N° 68.399 v. 17/10/2007

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A. en Lavalle 1578, piso 5º, departamento "C", de Capital Federal para el 2 de Noviembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.

La Dra. Graciela Aquerreta, sindico titular, fue designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 14/11/2006.
Síndico Titular – Graciela Aquerreta

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 73.
e. 16/10/2007 Nº 71.582 v. 22/10/2007

INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Inmobiliaria y Financiera "La Josefina" S.A., en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 del mes de Octubre de 2007, a las 18,00 horas, en la calle San Martín 50, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 5 de Mayo de 2005.
3º) Consideración, fuera de término, de la documentación establecida en el artículo 234, inciso I de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2005 y el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso I de la Ley de Socie-

dades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de la retribución de los Directores y del Síndico.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Autorizado y Designado por Acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2005, transcripta a Fojas Nº 111 y 112 en Libro de Actas de Asamblea Nº 1 — Rúbrica Nº 5624 del 11 de Marzo de 1942.
Síndico titular – Bernardo Ghía Salazar

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 65.
e. 11/10/2007 Nº 8250 v. 18/10/2007

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 6 de noviembre de 2007, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico octogésimo cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Dardo Fernández Aramburu, Guillermo Cassella y Santiago Arcuri.
7º) Elección de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Oscar Aguilar.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Designado por Acta de Directorio número 1232 de fecha 12 de octubre de 2006.
Presidente – Marcelo Devoto

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 11/10/07. Nº Acta: 092. Libro Nº: 38.
e. 16/10/2007 Nº 71.665 v. 22/10/2007

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2007 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 30/06/2007, remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.-
5°) Elección del Directorio por el término de tres años.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 19 de Octubre de 2007.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.
Presidente – Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino Hernán Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 533.
e. 12/10/2007 N° 68.662 v. 19/10/2007

ISABELLO Y RUSSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2007, a las 17 hs. En la Sede Social ubicada en Av. Int., Rabanal 3100 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Distribución de honorarios.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo según Acta de Asamblea, Nro. 67 de fecha 7/11/2005.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 06.
e. 12/10/2007 N° 68.573 v. 19/10/2007

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ISTER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 5-11-07 a las 11:00 hrs en 1º convocatoria y 12 hrs en 2º convocatoria en la sede social Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550, ejercicio vencido 30-6-2007,
2º) Tratamiento resultado del ejercicio
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sergio Carlos Noval designado Acta Asamblea 30-11-06.
Presidente – Sergio Carlos Noval

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 86.
e. 16/10/2007 Nº 8287 v. 22/10/2007

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios al Directorio y Síndico.
7°) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 16 de octubre 2007.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 55 del 30 de Octubre de 2006 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 378 de esa misma fecha. El Directorio.
Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 41.
e. 10/10/2007 N° 25.046 v. 17/10/2007

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.I.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 36.689 Nº CORRELATIVO 467.314. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2007, en el domicilio social de la calle Monteagudo 504, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007 y consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de Honorarios y Sueldo del Director.
3º) Consideración de los Honorarios del Director, Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Aumento del Capital Social y Reforma de los Artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
5º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social, con respecto a la garantía de los administradores.
6º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por un nuevo período de tres ejercicios conforme al Artículo 8º de los Estatutos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto deberán dar estricto cumplimiento al Articulo 238 de la Ley de Sociedades.
Presidente – José Luis Martínez Justo

Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio del 27 de septiembre de 2004, con mandato hasta el 31 de marzo de 2007.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/12/2007.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 88.
e. 12/10/2007 Nº 25.064 v. 19/10/2007

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2007, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionista para firmar el acta
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
3º) Consideración del resultado del Ejercicio
4º) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de La Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007
5º)Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora

El que suscribe FRANCISCO JESÚS SANCHEZ, en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 130; 131 y 132 del libro de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 13/10/2006 y fojas 60 y 61 del libro de Actas de Directorio Nº 12 de fecha 13/10/2006.
EL PRESIDENTE

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2007

Certificación emitida por: Carmen Alicia Massa de Castro. Nº Registro: 1165. Nº Matrícula: 2401. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 1002.
e. 12/10/2007 Nº 7049 v. 19/10/2007

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780 Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16 - piso 4° Of. 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio, en exceso a los límites fijados por Ley.

Presidente: Fernando Antonio José Martín designado por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2004 pasada al folio 170 del libro de Actas n° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 81.
e. 12/10/2007 N° 68.574 v. 19/10/2007

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2007 a las 12,00 horas en Av. Corrientes N° 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 12,30 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el art. 27 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firman el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550)
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550)
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del numero de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores Síndicos (Art. 273 Ley 19.550)
Presidente – Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2006 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 22.
e. 12/10/2007 N° 25.120 v. 19/10/2007

"M"

MACOM S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 1.508.269. Convócase a los accionistas de MACOM S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2007, a las 10:30 horas, en la sede social de la empresa, calle Constitución 3040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc.1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio en tratamiento;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Presidente – Justo José Millán

Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Setiembre de 2004 y Reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 22 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo E. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 4726. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 6.

e. 16/10/2007 Nº 25.126 v. 22/10/2007

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2007, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Lavalle 392, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prorroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2do. del Estatuto.
3º) Reforma del artículo 9 del estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 14 de Mayo de 2007. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de Mayo de 2007. Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 08 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 45.

e. 11/10/2007 Nº 25.106 v. 18/10/2007

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Noviembre de 2007, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 23, finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 02/11/2006.

Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 26.

e. 11/10/2007 Nº 100.054 v. 18/10/2007

MEDISERV S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El directorio de Mediserv S. A. Convoca a los Sres. Accionistas de acuerdo a lo establecido por su estatuto a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 2007 a las 8 hs. en primera citación y 9 hs. en segunda, en el domicilio especial de Av. Corrientes 745 4º piso, Of. "41" Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del presidente.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación del nuevo directorio.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
5º) Reforma de Estatutos Sociales.
6º) Considerar la evolución y ampliación de los negocios sociales, constituir garantía y fideicomisos para su cumplimiento.
7º) Cambio de la Sede Social.

NOTA: Conforme Estatuto Social Art. 12º y ley 19.550 se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con el Art. 238 ley 19.550, cursando comunicación en el domicilio especial de Av. Corrientes 745, 4º piso Of. 41 de lunes a viernes de 10 hs. a 18 hs.

ADOLFO CIANCAGLINI — Presidente designado por Acta de Directorio Nº 30 del 31 de Enero de 2007.

Presidente – Adolfo Ciancaglini

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: XIX.

e. 16/10/2007 Nº 71.521 v. 22/10/2007

MORESTAL S.A.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.N° 229175. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2007 a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 465, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado al 30-06-2007.
2°) Elección de Director Titular y suplente por el término de un año.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2006 y acta de directorio de fecha 31 de octubre de 2006.

Presidente – Enrique Jorge Morea

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 75.

e. 10/10/2007 N° 68.417 v. 17/10/2007

MUNDI S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 20.112 - NUMERO CORRELATIVO 229.714 - por CINCO DIAS: PRIMERA CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de noviembre de 2007, a las 9 horas, en Olleros 2222, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y dos, cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Distribución de utilidades.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 1-11-07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007 - EL DIRECTORIO.

EDUARDO FABIAN WILK Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 51, del 31 de octubre de 2006.

Presidente – Eduardo Fabián Wilk

Certificación emitida por: Pilar Susana Martín. Nº Registro: 24. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 19.

e. 11/10/2007 Nº 68.451 v. 18/10/2007

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2007, a las 14 horas, en la calle TRES ARROYOS 1802, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Documentación prescripta por Artículo 235, Inciso 1* Ley 19550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y su Comparativo al 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación y distribución de los Resultados del Ejercicio. Aprobación Gestión del Directorio. Remuneración al Directorio.

Suscribe el presente edicto el Presidente LUDOVICO LEM, electo por Acta de Asamblea número 20 y Acta de Directorio de distribución de cargos número 69, ambas de fecha 19 de octubre de 2005.

Presidente – Ludovico Lem

Certificación emitida por: Andrea E. Peres. Nº Registro: 1765. Nº Matrícula: 4175. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 12.

e. 10/10/2007 N° 67.540 v. 17/10/2007

NEXCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 2007 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria en Viamonte Nº 773, piso 6º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y tratamiento de los honorarios en exceso conforme el art. 61 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238, 2º párrafo Ley 19.550.

Presidente - Javier Manuel Nascel

Designado por Acta de Directorio Nº 91 del 3 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 27.

e. 12/10/2007 Nº 25.137 v. 19/10/2007

NGV 6 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social - Sede Social.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Evolución de los Negocios.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 23/09/2004 y Acta de Directorio del 20/01/2005

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 36.

e. 10/10/2007 N° 25.053 v. 17/10/2007

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NUMERO DE REGISTRO 12230 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2007 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 47.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 47.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 48 (2007-2008). EL DIRECTORIO.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 60 de fecha 31/10/2006 y el Acta de Directorio Nro. 369 de fecha 31/10/2006. El acta de Directorio Nº 376 de fecha 05/09/2007 (copiada al folio 163 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.

Presidente – Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 144.

e. 11/10/2007 Nº 25.076 v. 18/10/2007

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5° piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión. Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2007. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 25.173.- en exceso de $ 16.828.-, sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos, y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2006/2007. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2008 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso - frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 6 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007

El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 20/11/06 y Acta de Directorio N° 88 del 20/11/06.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 441.

e. 12/10/2007 N° 25.123 v. 19/10/2007

“O”

OSNOLA S.A.C.I.F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directores.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2004.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 26.

e. 11/10/2007 Nº 100.052 v. 18/10/2007

“P”

PAKOESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2007, a las 11,30 hs., en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina “C”, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 590.000 (PESOS QUINIENTOS NOVENTAMIL), llevando el capital de la sociedad de la cifra actual de $ 60.000 (PESOS SESENTA MIL), a la cifra de $ 650.000 (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL); mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones y/o el aporte de fondos;
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Ricardo Teodoro Kouyoumdjian, Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 8, de fecha 29 de agosto de 2006.

Presidente – Ricardo Teodoro Kouyoumdjian

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 23 a mi cargo.

e. 11/10/2007 Nº 68.512 v. 18/10/2007

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 - 1º B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2007 y de la retribución a los Sres. Directores.
5º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables. Modificación del valor de las acciones, canje de las en circulación. Reforma del estatuto
6º) Consideración de las adecuación de la garantía de los integrantes del Directorio. Reforma del estatuto. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 03 de octubre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente – Carlos A. González

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de octubre de 2006, folios 16, 17, 18 y 19 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 40.

e. 11/10/2007 Nº 25.061 v. 18/10/2007

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de noviembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 779 - Berazategui, provincia de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 49 finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Distribución de honorarios.
3°) Distribución de dividendos.
4°) Destino de los Resultados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 303 de fecha 26 de mayo de 2006.

Presidente – Rubén Gonzay

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Fiaschini. Nº Registro: 8, Partido de Berazategui. N° Matrícula: 1588. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 27.

e. 10/10/2007 N° 25.040 v. 17/10/2007

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 6 de noviembre de 2007, a las 15 y 16 horas respectivamente en la calle Dorrego 2478 de la ciudad de Avellaneda, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término,
2º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra en la sede de la empresa,
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006,
4º) Aprobación gestión del Directorio por los ejercicios bajo análisis,
5º) Aprobación gestión de la Sindicatura por los ejercicios bajo análisis,
6º) Cambio de la dirección social de la empresa
7º) Sindicatura: motivo de su no designación,
8º) Aumento de capital, emisión de acciones y modificación del artículo cuarto del contrato social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente – José Osvaldo García

El Señor José Osvaldo García fue elegido Presidente de Pehuajó S.A. el 11 de abril de 2006, según Acta de Asamblea número 59.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 37.

e. 16/10/2007 Nº 71.470 v. 22/10/2007

PIRQUITAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PIRQUITAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2007, en primera convocatoria a las 16.30 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas en la calle Suipacha 705 piso 5° of. 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc.1 LCS correspondientes al Ejercicio Económico n° 41 finalizado el 30/11/2006.
3°) Aprobación de las actuaciones del Directorio y sus Honorarios (Art. 261 de LSC)
4°) Designación de Nuevo Directorio.
5°) Distribución de las utilidades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Alfredo Molina, Presidente designado por Acta de Asamblea n° 42 de fecha 06 de febrero de 2006 (fs 82, 83 y 84 del libro de actas de Asamblea n° 1 rubricado bajo el n° A 11495).

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 81.

e. 10/10/2007 N° 68.379 v. 17/10/2007

POLIARS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. de los Incas 3572 - Piso. 5º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005 y 2006 respectivamente;
3º) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados;
4º) Motivos por los que se llama a Asamblea fuera de los períodos por los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, y 2006.
5º) Designación de directores titulares por el termino de tres ejercicios.
6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

El Sr. Sergio Arslanian, en su carácter de presidente del directorio de Poliars S.A. se encuentra facultado a suscribir el edicto por acta de directorio Nº 142 de fecha 30 de setiembre de 2007, obrante a fojas 41 del Libro de Actas de Directorio de la sociedad.

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 8/10/07. Nº Acta: 047. Libro Nº: 21.

e. 11/10/2007 Nº 71.353 v. 18/10/2007

POLISERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina “C”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2007, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de agosto de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento.
5°) Destino de los Resultados No Asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan.

Para considerar el punto 5. del Orden del Día, a todo evento, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.
Ing. Roberto D. Estévez, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.12.2006 y reunión de Directorio del 07.03.2007.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 119.
e. 10/10/2007 N° 25.052 v. 17/10/2007

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2007 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Consideración de los Resultados Acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/10/2006 Acta N° 18.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gilo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 027.
e. 12/10/2007 N° 25.114 v. 19/10/2007

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de octubre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Viamonte 1549 PISO 1º SALA 5, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de la demora en convocar a asamblea
2º) Tratamiento de la procedencia de la celebración en Capital Federal
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta
4º) Consideración de los documentos prescriptos según el art. 234 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2006 y Memoria del Directorio
5º) Consideración de la gestión del directorio. Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación de dividendos a abonar.
6º) Fijación de honorarios a directores que realizaron la conducción
7º) Designación de nuevo directorio
8º) Designación autorizado para trámites administrativos societarios.

Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia y tendrán a su disposición documentación según art. 67 LS en Av. San Juan 4369 10º A de Bs. As. de 9 a 18 hs.
Designada por Acta de Distribución de Cargos del 20/09/2003.
Presidente - Sara G. Arcidiácono

Certificación emitida por: Guillermina E. Greco. Nº Registro: 118. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 247. Libro Nº: 65.
e. 11/10/2007 Nº 68.591 v. 18/10/2007

PRODUCTOS MAINUMBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 31 de Octubre de 2007, a las 11,00, en Viamonte 448, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social) y para el mismo día y lugar a las 12,00, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos de Asamblea Ordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2°) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio N° 17 cerrado el 31 de Marzo de 2007.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. Aprobación de su gestión.
5°) Aceptación de la renuncia de Pablo Federico Grassellini y designación de un Director Titular en representación de las Acciones Clase A, por el plazo que fija el estatuto para completar el mandato del renunciante.
6°) Fiscalización en los términos del artículo 9° del Estatuto.
Puntos de Asamblea Extraordinaria:
7°) Aumento del capital social para dar cumplimiento a la propuesta a los acreedores y emisión de nuevas Acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Capitalización de los aportes irrevocables pendientes. Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Ratificación de la renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del artículo 197 de la Ley 19550. 8) Absorción de las pérdidas acumuladas de $ 6.775.626,59 utilizando a tal efecto los saldos de las cuentas primas de emisión y ajuste de capital, en ese orden respectivamente.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 25 de Octubre de 2007 inclusive, en Viamonte 448, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes.

José María Ibarbia. Presidente. Designación Asamblea del 27/07/2006, Distribución Directorio del 27/07/2006. Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2008.
Presidente – José María Ibarbia

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 41.
e. 12/10/2007 N° 25.118 v. 19/10/2007

“Q”

QUILSEG S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2007 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 24 de octubre de 2007 en el horario de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri. Liquidador electo por asamblea de fecha 9 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 73.
e. 11/10/2007 Nº 25.094 v. 18/10/2007

QUILVAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 24 de octubre de 2007 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Diego Güerri. Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 11 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 73.
e. 11/10/2007 Nº 68.514 v. 18/10/2007

“R”

RAMPA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 3/11/2006.
Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 26.
e. 12/10/2007 N° 100.174 v. 19/10/2007

RED CELL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social ubicada en Maipú 1210, Piso 5°, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las renuncias de los Sres. Miguel Gesuiti y Miguel A. Carchio a sus cargos de Director Titular/Presidente y Director Suplente, respectivamente;
3°) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes;
4°) Recomposición del Directorio;
5°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
6°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
7°) Tratamiento de aportes recibidos por la Sociedad de Berkeley Square Holding B.V. y eventual reforma de los artículos 4° y 6° del Estatuto Social a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales;
8°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal; y
9°) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.

Miguel Gesuiti. Presidente designado por Acta Constitutiva del 14 de junio de 2004, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 24 de junio de 2004 bajo número 7765 del libro 25, tomo - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 38.
e. 12/10/2007 N° 100.187 v. 19/10/2007

“S”

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Avenida San Juan 639, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Modificación artículo 11 del Reglamento Interno.

Firmado: Carlos A. Palla Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de noviembre de 2006 y Acta de directorio Nº 391 de fecha 10 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Wenceslao Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 06.
e. 10/10/2007 Nº 100.144 v. 17/10/2007

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre 2007 a las 14, hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en segunda, a celebrarse en la sede social sita en Gurruchaga 2181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta.

3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 8 cerrado al 31.07.07.
4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio Nº 8.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Cambio e inscripción del domicilio social constituido.
7º) Elección de Presidente y Director Suplente. Marcelo Gustavo Aiello. Presidente designado por Asamblea Nº 7 del 31.07.2005.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 16.
e. 11/10/2007 Nº 71.340 v. 18/10/2007

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 2 de noviembre de 2007 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y asignación de resultados.
3º). Honorarios especiales al directorio.
4º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio. Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 5-11-2004.

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Roca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 22.
e. 16/10/2007 Nº 25.152 v. 22/10/2007

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2007 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse fuera de su sede social, en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la aceptación de la renuncia del director Croas Olavarría.
3º) Consideración de la memoria del directorio, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas de los estados contables, informe del auditor e informe del síndico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico no. 9 cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración de los directores ante la inexistencia de ganancias art. 261 ley 19.550 y consideración de los honorarios del síndico.
7º) Designación de contador certificante de los estados contables para el próximo ejercicio.
8º) Designación de miembros del directorio y de la sindicatura para el próximo ejercicio.
9º) Autorizaciones a personas determinadas para realizar los trámites correspondientes a la inscripción ante la inspección general de justicia. Víctor Manuel Mosquera — Presidente — Designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre de 2006.
Presidente – Víctor Manuel Mosquera

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 249.
e. 16/10/2007 Nº 100.222 v. 22/10/2007

"T"

T.T.C. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de T.T.C. S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2007 en la Sede Social de la calle Suipacha 211 Oficina 19 F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera Convocatoria y a las 16:00 horas en segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550/72 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
4º) Elección de autoridades.
Presidente –Noemí A. Orlando

Fue designado Presidente en Acta de Asamblea General Ordinaria del día 9 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Silvina Buzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 14.
e. 16/10/2007 Nº 68.603 v. 22/10/2007

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007, a las 10 horas, en 25 de Mayo 501, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus Notas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de Enero de 2.007 y el 30 de Junio de 2.007. Consideración de los Resultados del Ejercicio. Pago de un dividendo anticipado. Autorizaciones.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Salvador L. Carbo Presidente, por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 25-04-07.
Presidente – Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 05/10/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 27.
e. 12/10/2007 N° 25.119 v. 19/10/2007

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 07 de noviembre de 2007, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 – 5º Piso – Oficina "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la propuesta de liquidación por disolución voluntaria tratada por el Directorio, de acuerdo con el art. 50 de la Ley 20.091.
3º) Consideración, de corresponder, de la liquidación de la sociedad de acuerdo a lo establecido en el art. 22 del Estatuto Social y de la Sección XIII de la Ley 19.550.
4º) Consideración de corresponder, de la designación de los liquidadores (art. 50 de la Ley 20.091 y del art. 102 de la Ley 19.500).
5º) Consideración de corresponder de la remoción del directorio por efecto de la liquidación.
6º) Consideración de corresponder, de las facultades de los liquidadores y las pasos a seguir por estos para lograr su cometido, y el cumplimiento de las normas vigentes propias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, las de la Inspección General de Justicia y las emanadas de la Ley de Sociedades.
7º) Tratamiento de todo otro punto que por las normas de la ley de Sociedades y de las normas vigentes que regulan la actividad de las sociedades de seguros deba ser tratado y explicitado por los señores accionistas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.
DR. JOSÉ LUIS CUERDO designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2006 y reunión de Directorio del 27-10-2006.
Presidente - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 119.
e. 16/10/2007 Nº 68.609 v. 22/10/2007

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2007, a las 18:00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores titulares y suplentes;
5°) Elección del Organo de Fiscalización;
6°) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

OMAR EDUARDO MANSILLA PRESIDENTE - Según Acta de Asamblea de elección de autoridades del 19/10/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 19/10/06.
Presidente – Omar Eduardo Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 32 interno 81.840.
e. 10/10/2007 N° 68.412 v. 17/10/2007

TRINTER S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio N° 623 L° 112 T° A de Estatutos Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 11 de octubre de 2007 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Esmeralda 155, 8° piso, Oficina 41, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la renuncia del señor Alberto Rubén Rubio a su cargo de Presidente y director único de la Sociedad;
3°) Consideración de la gestión del señor Alberto Rubén Rubio como Presidente y director titular único de la Sociedad;
4°) Elección de autoridades en reemplazo del director titular saliente. Fijación del número de directores; y
5°) Autorizaciones. Firmado Alberto Rubén Rubio, Presidente. Electo en asamblea de fecha 11 de julio de 2006.
Presidente – Alberto Rubén Rubio

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 019.
e. 12/10/2007 N° 68.681 v. 19/10/2007

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/07.
c) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/07.
d) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
e) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
g) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 30.11.06.
Presidente - Gustavo Marcos Balabanian

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 11.
e. 11/10/2007 Nº 68.484 v. 18/10/2007

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/07.
c) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/07.
d) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
e) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 30.11.06.
Presidente - Juan Daniel Zahlut

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 077.
e. 11/10/2007 Nº 68.483 v. 18/10/2007

"U"

URQUIZA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de URQUIZA PLAZA S.A., para el 29/10/2007 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a los accionistas en su sede de la Av. Congreso 5542, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc..1 de la Ley 19550; correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006 y aprobación de la gestión del Directorio por igual período.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Autorización a los Señores Directores en los términos del art.273 de la Ley 19550.
5º) Determinación de la forma de percepción e integración del Fondo de Reserva legal y especial, a fin de hacer frente a las necesidades de caja, por servicios, tasas, impuestos, honorarios y gastos sociales que hacen al objeto social incluyendo previsiones y provisiones contables.
6º) Determinación de pautas, porcentajes, condiciones y/o preferencias a favor de los accionistas y demás alternativas de venta de las unidades del edificio Blanco Encalada 5141, CABA, autorizando al Directorio a tales fines.
7º) Análisis, consideración y resolución sobre porcentaje de rescate, reembolso y amortización de acciones sociales.

Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán haber acreditado sus condiciones de tales en forma documental por sí, por apoderados debidamente habilitados para ello con una antelación mínima de tres horas antes de la constitución de la misma en el tiempo y forma citada en la sede social.

Presidente: Raimundo Edgardo Ocampo por Acta constitutiva fecha 23/7/2003.

Presidente – Raimundo Edgardo Ocampo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 025.

e. 11/10/2007 Nº 68.504 v. 18/10/2007

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007, a las 15.30 horas en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2007 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente: Guillermo Escolar — Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 17/07/2006.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 20.

e. 12/10/2007 Nº 25.132 v. 19/10/2007

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/10/07, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007. Destino del mismo y de los Resultados no Asignados. Absorción de pérdidas acumuladas.
4º) Reasignación del destino del 5% de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 24.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
8º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
9º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.
10) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 26 y acta de Directorio Nº 146, ambas de fecha 30/10/06.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto D. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 80.

e. 12/10/2007 Nº 7042 v. 19/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Silvia Verónica Maggi domiciliada en Sarmiento n° 4318 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Sergio F. Nuñez y Nicolas Nieto domicilio en Sanabria 4821 Cap Fed rubro Bar Café Casa de comidas Restaurante sito en 25 de Mayo 621 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10/2007.

e. 11/10/2007 N° 68.401 v. 18/10/2007

Por 5 dias: CAROLINA SANDMAN DNI: 1.821.345, domiciliada Lezica 3965, 5º, "A", Cap. Fed. vende la farmacia de su propiedad denominada FARMACIA DE LA FACULTAD, Av. Eva Peron 4256, Cap. Fed. a SILVANA ANDREA MELGAREJO DNI: 25.010.887, domiciliada Talcahuano 672, dto "3", Tapiales, Pcia Bs. As.- libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de ley misma farmacia.

e. 16/10/2007 Nº 68.640 v. 22/10/2007

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "INTRI SRL", dom. Triunvirato 3751 Cap. Fed. transfiere a "TRIUNVI SRL", dom. Arcos 3998 6° "A", Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (601050) Com. min. de Helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante, Cantina; (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., postres, Flanes, Churros, Grill; (602060) Parrilla; (602070) Confiteria sito en las AVDA DE LOS INCAS 4489 Y TRIUNVIRATO 3751 PB ENTREPISO, SOTANO CAP. FED. quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/10/2007 N° 99.738 v. 12/10/2007

Lucía Carolina Palacio, matrícula 4953, escribana subrogante del Registro Nº 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232 P.B.- C.A.B.A., avisa que MONMARTIN S.A., con domicilio en Martín García 900 - C.A.B.A., vende, cede y transfiere a CARISCO S.R.L. (e.f.) con domicilio en Montes de Oca 1640 Piso 1 "B" C.A.B.A., el Fondo de Comercio del rubro: Comercio minorista de Helados (sin elaboración) - Restaurante, Cantina - Casa de Lunch - Café, Bar - Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería -Casa de Comidas, Rotisería - Comercio minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill - Parrilla - Confitería, sito en Avda. Manuel Montes de Oca 510 - P.B. - C.A.B.A., con personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 232 Planta Baja - C.A.B.A.

e. 16/10/2007 Nº 71.514 v. 22/10/2007

Heída Gretel HERRMANN; con domicilio en Vucetich 565, CABA hace saber que ha transferido con fecha 30 de diciembre de 2003 a Mariana LOMBA con domicilio en Donado 2345, CABA el fondo de comercio sito en la calle DONADO 2345 planta baja, CABA; que funciona como: ESCUELA INFANTIL (capacidad 20 niños - 5 cunas - en jornada completa) habilitado por expediente, 52953/2001.- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 11/10/2007 Nº 71.331 v. 18/10/2007

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA avisa INDEPENDENCIA 1101 S.R.L. domic. Independencia, Av. 1107 CABA vende a LIMA 799 S.R.L. (e.f.) domicilio Independencia, Av. 1107 CABA el fondo de comercio de RESTAURANTE, CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFÉ, BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA, COM. MIN. ELAB. Y VTA. PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPAN. POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL, CONFITERIA sito en INDEPENDENCIA, AV. 1107 PISO: PB PU. LIMA 795 ENTREPISO, SOTANO CABA libre de deudas y/o gravamenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.

e. 10/10/2007 Nº 71.365 v. 17/10/2007

Sebastián Rosselló, abogado, inscripto al Tomo 70, Folio 405 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 672, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, a los fines previstos en el Art. 2° de la Ley N ° 11.867, que el 24 de septiembre de 2007, el Sr. Mauro Damián Fabrizi, con domicilio en la calle Yerbal 2951, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, cedió y transfirió a favor de los Sres. Pablo Roberto Céspedes, DNI N° 7.839.542, domiciliado en la calle Junín 673 de la ciudad de Buenos Aires, Fernando Jorge Elías, DNI N° 21.918.326, con domicilio en la calle Viel 949 GPiso 5° "B" de la Ciudad de Buenos Aires y Sra. Marta Pilar Dopazo, domiciliada en la calle Neuquén 504, Piso 4° "8" de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo hace en comisión de Luciano Guillermo Casiraghi, el fondo de comercio de su propiedad sito en la calle Gorriti 3600 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado actualmente al rubro bar/gastronomía bajo el nombre de "Alivio". Las oposiciones de ley se atenderán en el Estudio Bissoni, Carcavallo y Asociados sito en Reconquista 672, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12:00 a 17:00 horas y en la calle Gorriti 3600 de la Ciudad de Buenos Aires de 15:00 a 19:00 horas.

e. 10/10/2007 N° 99.888 v. 17/10/2007

Ramón Ignacio Moyano, abogado, Tomo 52, Folio 372, con domicilio en Cerrito 740, piso 16°, C.A. de Buenos Aires, comunica a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867, que DMW S.R.L., con domicilio en Maipú 918, C.A. de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma Inglés, transferirá a Wall Street Argentina S.A., con domicilio en Paraná 341, Piso 1°, C.A. de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma Inglés, el fondo de comercio de DMW S.R.L. que a continuación se detalla: el centro "Maipú" que funciona en la calle Maipú 918, C.A. de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, piso 16°, C.A. de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela, At Dres. Ramón Moyano/Maximiliano D'Auro) de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 hs., por el término previsto en la Ley 11.867.

e. 16/10/2007 N° 100.461 v. 22/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Silvina Carina Zarlenga domiciliada en Arribeños n° 3627 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Migliarino Carlos domicilio Entre Ríos 2130 Villa Ballester Bs As rubro Playa de Estacionamiento sito en Olleros 2646 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/10/2007 N° 68.402 v. 17/10/2007

La Contadora Pública Graciela MICO, con domicilio en Echeverría 2741- 1° "A" de Cap. Fed., comunica que MORMANDI, M. A. A. & MORMANDI, T., Soc. de Hecho, con domicilio comercial en Ramón L Falcón 3116/20 de Cap. Fed., inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 582015-04 vendió el 30/06/83 a SAN JOSE Y MAR/A SRL, con domicilio legal en Ramón L. Falcón 3120 de Cap. Fed., CUIT 30-59795993-8, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Ramón L Falcón, 3116/20 PB y PA, de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1° "A" de Cap. Fed.

e. 10/10/2007 N° 68.380 v. 17/10/2007

Ramón Ignacio Moyano, abogado, Tomo 52, Folio 372, con domicilio en Cerrito 740, piso 16°, C.A. de Buenos Aires, comunica a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867, que DMW S.R.L., con domicilio en Maipú 918, C.A. de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma Inglés, transferirá a Wall Street Argentina S.A., con domicilio en Paraná 341, Piso 1°, C.A. de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma Inglés, el fondo de comercio de DMW S.R.L. que a continuación se detalla: el centro "Catalinas" que funciona en la calle Reconquista 1038, C.A. de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, piso 16°, C.A. de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela, At Dres. Ramón Moyano/Maximiliano D'Auro) de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 hs., por el término previsto en la Ley 11.867.

e. 16/10/2007 N° 100.460 v. 22/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Sabrina Beatriz Rossi domiciliada en Boyaca 1853 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Alvarez Beatriz domicilio Zarate 3662 Cap Fed rubro B Cafetería Restaurante sito en Rodríguez Peña 433 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 10/10/2007 N° 68.398 v. 17/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Gonzalez E. Humberto domiciliado en Av Juan B Justo 7359 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Ricardo E. Dolina domicilio en Uruguay 869 Cap Fed rubro Locutorio Internet sito en Schez. De Bustamante 580 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/10/2007 N° 68.400 v. 17/10/2007

Luis H. Chelala, contador público, con domicilio en Corrientes 2335, 5º "A", C.A.B.A., anula la transferencia fondo de comercio ubicado en ANTEZANA 162, C.A.B.A., aviso Nº 95.248 publicado del 15/08/07 al 22/08/07. Oposiciones de ley en oficina.

e. 11/10/2007 Nº 68.479 v. 18/10/2007

Anibal Amoreo y Daniel Alberto Amoreo (S.H.) domiciliado en Av. Rivadavia 4437 Cap. Fed. Avi-

sa que vende libre de personal y deuda su fondo de comercio, Telecentro del Rosario, sito en Av. Rivadavia 4437 Cap. Fed. A Daniel Alberto Amoreo domiciliado en Senillosa 275 Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 16/10/2007 Nº 68.617 v. 22/10/2007

5 dias. Alejandro Dolinka, DNI 13354390 domiciliado en C. Militar 3791 Ballester Bs. As. avisa que transfiere el fondo de comercio de lavandería con el nombre de fantasia Lavaya de su propiedad, sito en la calle Pacheco 2275 Cdad. Aut. Bs. As. a la sra. Claudia Firpo DNI 14152789 domiciliada en T. Le Bretón 4375 y sra. Graciela Ferreya DNI 14406446 domiciliada en Melián 2375 (ambas en Cdad. Aut. Bs. As.). Oposiciones por término de Ley en Av. Pueyrredon 468 9º of. 69 Cdad. Auton Bs. As.

e. 11/10/2007 Nº 68.443 v. 18/10/2007

La señora Laura Fratini, con DNI 18118258, y domicilio en Berutti 705 Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., transfiere el fondo de comercio con el rubro Lavandería mecánica autoservicio con domicilio en Arenales 2602 PB, C.A.B.A., a la Sra. Delia Inés Michel, con DNI 128881645, con domicilio en Italia 1791, Florida, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Arenales 2602 PB C.A.B.A.

e. 12/10/2007 N° 68.531 v. 19/10/2007

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. Fed. avisa que Natalia D. Sztiler domiciliada en Lavalleja 230 Cap. Fed. vende y transfiere s/personal a María V. Rapatey domiciliada en Malabia 707 dto. “B” Cap. Fed. su fondo de comercio de librería s/Exp. N° 67045-2003 sito en Malabia 523 PB Cap. Fed. reclamos de ley Cabildo 546 Cap. Fed.

e. 12/10/2007 N° 68.552 v. 19/10/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. Público OF SALTA 158 CABA. Avisa: AURORA MARINA ALVAREZ y CEFERINO ALVAREZ, domic. LERMA 71, CABA., venden a JAVIER JUAN MANUEL MACHADO, domic. AV RIVADAVIA 3166, CABA., el hotel S.S.C., sito en GORRITI 3944 P. BAJA, CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 16/10/2007 Nº 68.606 v. 22/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

FONDOS COMUNES DE INVERSION. “CONVEXITY BRAZIL SMAC” y “CONVEXITY LIPO”. Aprobación de reglamentos de gestión. Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 20 de setiembre de 2007 los reglamentos de gestión de los fondos indicados, que se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Depositaria, Banco de Valores SA, sita en Sarmiento 459, Buenos Aires. Andrés Azicri - Presidente Designado por Contrato Social de fecha 30 de Abril de 2007. Buenos Aires, 8 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 25.

e. 16/10/2007 Nº 25.185 v. 17/10/2007

“G”

GIJON S.A.

Número de expediente en I.G.J.: 1.653.191, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de agosto de 1998, bajo el N° 6983, del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en la calle Encarnación Ezcurra 365 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 30 de mayo de 2007, se aprobó la reducción del capital social de $ 25.000.000.- a la suma de $ 19.000.000.- Siendo al último Balance cerrado al 31/05/2006 el Activo de $ 67.533.600 y el Pasivo de $ 36.278.424.-. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Encarnación Ezcurra 365 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/04 y Acta de Directorio del 01/10/04. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.

Presidente – José M. Díaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 464.

e. 16/10/2007 N° 4716 v. 18/10/2007

“L”

LEONES DE BLEEK S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 10/02/66 bajo el nº 128 folio 473 libro 59 tomo A de estatutos nacionales, con sede social en Alicia Moreau de Justo 2050 3º piso oficina 304 C.A.B.A. desafectó la prima de emisión del aumento de capital aprobado por asamblea del 24/06/05 por $ 2.162.138,96. Activo al 30/09/2005: $ 44.411.553,20. Pasivo $ 22.865.252,37 y Patrimonio Neto $ 21.546.300,83. Francisco Russo, apoderado en esc. 1061 del 11/08/2006 folio 2123 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 002.

e. 16/10/2007 Nº 68.648 v. 18/10/2007

“M”

MAFIL S.A.

Aumento de Capital - Se comunica a los señores accionistas que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/08/2005, se aprobó aumento de capital a $ 1.630.212, correspondiendo emitir 1.620.212 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables y un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias debiendo ejercer dicho derecho en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Presidente: Norah H. G. de Hojman electa por acta del 22/06/2007.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/9/2007. Nº Acta: 06. Libro Nº: 53.

e. 12/10/2007 Nº 68.578 v. 17/10/2007

“P”

PFIZER S.R.L.Y SEARLE ARGENTINA S.R.L.

PFIZER S.R.L. (I.G.J. Nº 1.658.306), y SEARLE ARGENTINA S.R.L. (I.G.J. Nº 1.667.755) PFIZER S.R.L., con sede social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/11/1998 bajo el Nº 9923 del Lº 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y SEARLE ARGENTINA S.R.L. con sede social en Carlos Berg 3640, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/07/1999 bajo el Nº 5317 del Lº 111 de S.R.L., hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, que el 28/09/2007 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Reunión de Socios de Pfizer S.R.L. y Reunión de Socios de Searle Argentina S.R.L., ambas celebradas el 28/09/2007, mediante el cual PFIZER S.R.L., como sociedad absorbente, y con domicilio social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión, SEARLE ARGENTINA S.R.L. se disuelve, sin liquidarse, y el capital de PFIZER S.R.L., se aumenta en la suma de $ 32.035.500, es decir de la suma de $ 209.238.520 a la suma de $ 241.274.020, a raíz de la incorporación de SEARLE ARGENTINA S.R.L. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 29 de Julio de 2007, es la siguiente: PFIZER S.R.L.: $ 288.765.729 y $ 113.766.693, respectivamente; SEARLE ARGENTINA S.R.L.: $ 60.870.904 y $ 17.228.032, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Escribanía Costa: Bartolomé Mitre 797, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. María Fernanda MOLINA - Autorizada por Reunión de Socios de Pfizer S.R.L. y Reunión de Socios de Searle Argentina S.R.L., de fecha 28/09/2007.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2007. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 12/10/2007 Nº 7054 v. 17/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLIZZI ROSANA BEATRIZ, a fin de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 16/10/2007 N° 71.714 v. 18/10/2007

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo Nº 6 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Centenario 587, entrada por la calle Maipú 19, de San Isidro, Pcia. de Bs. As., en los autos caratulados “NORIEGA ANDRES ALEJANDRO C/ SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A. Y OTRO S/ DESPIDO Y COBRO DE PESOS (Expte Nº 8408), presidencia ejercida por el Dr. Jorge Osvaldo Nuche, Secretaría única a mi cargo, ha dictado la siguiente resolución: “San Isidro 18 de agosto de 2005,.. De la demanda interpuesta, traslado a ... EDGARDO JOSE IRINEO ALFIERI ... en el domicilio denunciado a quien se cita y emplaza para que la conteste dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de tenerla por no contestada si no lo hiciere y declararlo rebelde (arts. 26, 28 y 29 Ley 11653) ... La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora debiendo cumplimentar lo establecido en el art. 26 inc a) de la ley citada y manifestar si lleva libros laborales (art. 39 Ley 11653) ... Fdo.: Dra. Marigo, Jueza.” “San Isidro, 20 de marzo de 2007, I) Córrase traslado de demanda a EDGARDO JOSE IRENEO ALFIERI, a fin de evitar futuras nulidades procediéndose a notificar por edictos conforme lo solicitado (art. 145 del CPPC, art. 63 Ley 11653) II) Líbrese edicto consignando en el mismo que el demandado EDGARDO JOSE IRENEO ALFIERI deberá contestar la demanda dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designar en su caso defensor oficial si no lo hiciere (art. 341 CPCC, art. 63 Ley 11653). III) Hágase saber a la parte actora que deberá confeccionar el edicto conforme se solicita para su posterior confronte debiendo publicarse el mismo por dos días en el Boletín Oficial ... sin cargo (art. 20 LCT, art. 22 Ley 11653 y art. 146 CPCC). NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. Nuche, Juez y Dr. Longo, Secretario. El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 12 de septiembre de 2007.

Jorge O. Nuche, presidente.

Carlos M. Longo, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.269 v. 17/10/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GABRIEL PRESENTE CESPEDES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 05 de Julio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabriel Presente Céspedes, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Gabriel Presente Céspedes, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 09/10/2007 Nº 559.656 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GABRIELA PINTO MASUATO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día ocho de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabriela Pinto Masuato, para su correspondiente notificación en ese lugar, como así también la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 7. 717.357 de la nombrada a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio.

e. 08/10/2007 Nº 559.385 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARCELO MOLINA VACA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Marcelo Molina Vaca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Marcelo Molina Vaca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.379 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a IBÁN MAMANÍ OJEDA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Septiembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ibán Mamaní Ojeda, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ibán Mamaní Ojeda, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.376 v. 19/10/2007

FALLA:

1º) CONDENAR a Susana BARRIENTOS GONZALES y Claudio APAZA CHOQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 6 años de prisión y multa de pesos trescientos cuarenta ($340), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la utilización de menores de 18 años, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" y 11 inc. "A" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Mayo de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Abril de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C. P.P. N.).-

5º) DISPONER la extracción de copia certificada del acta de debate para ser remitida a la Fiscal Federal en turno por la denuncia formulada por el procesado Claudio APAZA CHOQUE.

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Ante mí: Eduardo Sylvester, Secretario Habilitado.

e. 08/10/2007 Nº 559.377 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, para su correspondiente notificación. Asimismo, la Cédula de Identidad de Bolivia. Nº 6.237.109 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de la misma.

Quinto: REMITIR a DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.592 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo el D.N.I. Nº 93.098.401 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada del mismo.

Quinto: REMITIR A GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 559.588 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A CINTHIA PAOLA SANCHEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Cinthia Paola Sanchez, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 6.375.134, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Diego M. Mateucci, Secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.378 v. 19/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a BERNARDO JAURIGUI BEJARANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO DE PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de agosto de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 7.894.145 a nombre de BERNARDO JAURIGUI BEJARANO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.594 v. 23/10/2007

///FALLA:

Primero: CONDENANDO a DESIDERIA SUAREZ FERRUFINO, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso d) y 871 de la ley 22.415, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Marzo del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Desideria Suarez Ferrufino para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Desideria Suarez Ferrufino al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.591 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaria única, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 490 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a MIRIAM NANCY LARA y a DAVID MELITON LESCANO que en los autos caratulados "ORLANSKY, ISAAC C/ LARA, MIRIAM NANCY Y OTROS S/ Nulidad de Escritura" (Expte. Nº 115.695/95) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de Junio de 2007. Resulta: ... promoviendo una acción declarativa de nulidad e inexistencia de los instrumentos y actos que dieron origen y se relacionan con la escritura Nro. 7 de fecha 22 de agosto de 1994 pasada ante la escribana Dora Puscar de Zas, respecto del inmueble sito en Avda. Corrientes 3029/35 de esta Ciudad de Buenos Aires, matrícula de inscripción FR 9-3350, contra MIRIAM NANCY LARA, DAVID MELITON LESCANO...III. Las costas se imponen a los demandados que resultan vencidos (art. 68 CPCC)...IV. FALLO: 1) Acogiendo favorablemente las pretensiones contenidas en el escrito inicial; 2) En consecuencia, se decreta la nulidad de las escrituras arriba señaladas;...Notifíquese. Fdo. Dora M. Gesualdi. Juez." El presente se publica en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz durante el plazo de cinco días. Quedan Uds. debidamente notificados.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 71.408 v. 19/10/2007

N° 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, (C 1015 ABP), de Capital Federal, cita a JESUS BONIFACIO BARROZO por el plazo de quince días a que se presente a estar a derecho en los autos "LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO A.R.T. S.A. C/ BARROZO JESUS BONIFACIO S/ Ordinario", que tramitan por ante este Juzgado bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. El presente debe publicarse en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días.

Capital Federal, 4 de julio de 2007.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 71.453 v. 17/10/2007

N° 73

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría única, sito en Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal cita y emplaza por diez días para que se presenten a tomar la intervención que les corresponda a herederos de "TEODORO ANTONIO BANUS con relación al juicio sobre prescripción adquisitiva, respecto del inmueble sito en COCHABAMBA 1732/36/40/46/48/50/52/54/56 Piso 7º y subsuelo UF 170 de Capital Federal, Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 5, Parcela 13 d, UF 170, Dominio inscripto en MATRICULA 12-178/170 bajo apercibimiento de nombrar Defensora Oficial para que los represente en juicio en autos "CASTRO CARLOS ALBERTO c/ BANUS TEODORO ANTONIO y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente 57090/2007. El presente edicto deberá publicarse por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 71.493 v. 17/10/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Única, emplaza a los demandados —LILIANA MABEL CALVO y FABIAN OSCAR ATIENZA— para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el Expediente Nº 48620/2005 caratulado "CIPOLLINI DE SCOLARI LILIANA SILVIA C/ CALVO VICTORINO ALBERTO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 68.588 v. 17/10/2007

N° 102

EL Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212, 7º piso de esta ciudad, cita por 15 días a, TRIMBOLI DANTE ALBERTO DNI Nº 10.130.460 para que conteste demanda en los autos "TRIMBOLI JOAQUIN C/ TRIMBOLI DANTE ALBERTO S/PRIVACION PATRIA POTESTAD" Expte. Nº 78.001./06, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por tres (03) días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 71.385 v. 17/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Fede-

ral, sito en la Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a DANIEL REYNALDO ROMERO para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/ROMERO, DANIEL REYNALDO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 71.509 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo -sub- (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B.), Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, comunica por cinco días que en los autos: "SLEIMAN DORA ALICIA S/ QUIEBRA" EXPTE. 94.728, que con fecha 24 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de "Dora Alicia Sleiman", D.N.I. 3.869.621, CUIT 27-03869621-7, con domicilio en Avda. Cabildo 219, Piso 1º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 2 de noviembre de 2007 ante el síndico designado Contador Ulderico Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293, piso 4º, C.A.B.A. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de diciembre de 2007 y 28 de febrero de 2008 respectivamente. Ordenar a la fallida que entregue al síndico dentro de la 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad asi como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos ultimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Prohibir hacer pagos la fallida, los que será ineficaces. Intimar a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes del los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 559.728 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 1 Secretaría nº 2, sito en calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días, la apertura de un nuevo período informativo, en los autos "Maranello Automotores S.A. s/ Concurso Preventivo", expediente nº 90.296, que alcanza exclusivamente a aquellos acreedores con causa o título anterior a la presentación concursal (19/06/2002), quienes deberán insinuar sus acreencias con la documentación respaldatoria por ante el Síndico Otto Reinaldo Munch, con domicilio en calle Maipú nº 509 3º piso C.A.B.A., los días hábiles en horario de 12.00 a 17.00 horas, y hasta el día 12 de noviembre de 2007 en que finaliza el plazo legal dispuesto al efecto. Asimismo se hace saber que la audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal, 5to. piso, el día 8 de Agosto de 2008, a las 10.00 horas. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial; diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires; diario "Clarín"; y diario local de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 67.492 v. 19/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 Secretaria Nro. 2, sito en la Av. R. S. Peña Nº 1211 Piso 5to. Capital Federal, dice saber que en autos "DIZ JORGE S/QUIEBRA", Expediente Nro. 80.330, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.227 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 5to. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos, "CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que el domicilio correcto del Síndico Clase A designado Estudio Belli, Inafuku y Asociados" es el de Avda. Santa Fe Nº 960, piso 7º, Dpto. "23" de Capital Federal, T.E. 4328-2130; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2007. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 25.101 v. 19/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por DOS DÍAS que en autos "WORKS S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 82757, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución prescripto por el artículo 218 LC. y se han regulado los honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.225 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por DOS DÍAS que en autos "EDITORIAL AGEDIT S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 79269, se ha reformulado el proyecto de distribución de fondos oportunamente presentado (artículo 218 LCQ.)

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.224 v. 17/10/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MERAC S.A." (CUIT 30-68071857-8) con fecha 11 de SETIEMBRE de 2007, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2007. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2008 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 30 de abril de 2008. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal y presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 e incisos 1, 6 y 7 de la norma referida, de corresponder, en el plazo de tres días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 559.736 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 62, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "FILTERS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 098.033) que con fecha 18 de Septiembre de 2007, se decretó la quiebra de FILTERS S.R.L., y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 3 de Diciembre de 2007 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 20 de febrero de 2008 y 03 de abril de 2008 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.226 v. 22/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Doctor Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por 5 dias la apertura del Concurso Preventivo de LERNER DANIEL ALEXIS. Fijase hasta el día 6 de diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Señora Sindica MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 2º, oficina B telefono 4371-4767 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La sindica presentará los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los dias 22 de febrero de 2008 y 11 de abril de 2008, respectivamente.- La audiencia informativa se celebra el día 2 de septiembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal sita en calle Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal.- Publíquese por 5 dias en el Boletin Oficial.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 100.181 v. 19/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2007 fue decretada la quiebra de "ACONSAC S.A", en los autos caratulados "ACONSAC S.A S/ QUIEBRA (IONMAR S.R.L.), Expte. Nº 077284", habiéndose designado síndico al Contador MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484 - P. 2do. "B" y T.E.: 4.371.4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE DICIEMBRE DE 2007 —LC: 32—. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 8 días del mes de octubre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.228 v. 22/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de SECURICOR S.A. designándose como síndico a la contadora ALICIA ORINOV, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/02/08 y 17/03/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.285 v. 22/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SOLICITAS S.R.L S/ QUIEBRA" (CUIT nº 30-70958697-8), expte. Nº 052929, con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante a la Contadora ADRIANA BEATRIZ BENZER, con domicilio en SUIPACHA 576, 1º OF. "4", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.280 v. 22/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 14 de Septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "MUÑOZ DE RODRIGUEZ HAYDEE". El síndico designado es JOSE TEODORO GONZALEZ con domicilio constituido en la AV. CORDOBA 2444 PISO 10º A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 1° de Diciembre de 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 5/2/08 y el previsto por el art. 39 el día 18/3/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/10/2007 Nº 559.926 v. 18/10/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RONCO MARIO ANTONIO S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13 de setiembre del 2007 se decretó la quiebra de Ronco Mario Antonio D.N.I. 10.897.110; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10 "55" T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 31 de octubre del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17 de diciembre del 2007 y 12 de marzo del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 6 de febrero del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.

e. 10/10/2007 Nº 559.730 v. 17/10/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERIOL ALBERTO, C.U.I.T. Nº 20-04759353-1, decretada con fecha 23/08/07. El síndico actuante es el contador

Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 10º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/07. Se deja constancia que el 28/12/07 y el 12/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 559.760 v. 17/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BUSSINES MEDICAL GROUP S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, C.U.I.T. N 30-70881139-0, decretada con fecha 3 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico actuante es el contador ANALIA FERNANDA CALVO con domicilio constituido en MONTEVIDEO 589 5º PISO de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2007. Se deja constancia que el 25 DE FEBRERO DE 2008 y el 7 DE ABRIL DE 2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/10/2007 Nº 559.759 v. 17/10/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Jorge Sicoli, juez subrogante, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula FERRARA, sito en la Av. Callao 635, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LICURSI LILIANA MIRTA s/ CONCURSO PREVENTIVO", (Causa Nº 94951) comunica por cinco días que con fecha 24 de Septiembre de 2.007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LICURSI Liliana Mirta, DNI 11.451.991. Síndico designado: Dr. BIGAL Gabriel Eduardo, con domicilio en Av. Callao 1121, 7º, Ofic. "I", de la Ciudad de Buenos Aires, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 11 de Diciembre de 2.007, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 28/02/08 y 14/04/08 respectivamente. Hágase saber a los acreedores que dentro de los 10 días de vencido el período de observación de sus propios créditos podrán presentar una contestación. El día 3/10/08 a las 12 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el Art. 45 LCQ.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 71.452 v. 22/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EGAMEDI S.A. (EX BIZ MAKERS S.A.) decretada con fecha 06/07/07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LUIS ALBERTO CORTES, con domicilio en AV. CORDOBA 1646, PISO 7º "224", hasta el día 26/11/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67973154-4.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.233 v. 22/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVIPACK S.A. decretada con fecha 26/06/07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2252, PISO 6º "A", hasta el día 07/12/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-62819246-0.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.231 v. 22/10/2007

N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, Secretaría nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "BRAVO BARROS Y CIA SA S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 21/6/2007 la quiebra de Bravo Barros y Cia SA, CUT 30-52630350-0. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 7/11/2007 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 19/12/2007 y 6/3/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hsconstituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.229 v. 22/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Marcela Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en el expediente Nº 065.555, caratulado "AGUAS ARGENTINAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 25 de septiembre de 2007 se resolvió prorrogar el período de exclusividad hasta el 18 de febrero de 2008 y fijar audiencia informativa para el día 11 de febrero de 2008 a las 10 horas. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial; Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires; Clarín; La Nación y Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 25.048 v. 17/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. MUÑOZ DANIEL ENRIQUE (DNI Nº 13.394.649 - CUIT: 27-13394649-8) con fecha 10 de Julio de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Francisco Marcelo Fabian con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 26 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 12 de Febrero de 2008 y 25 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado firmado en Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 559.839 v. 17/10/2007

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TERCER MILENIO PRODUCCIONES S.A. S/QUIEBRA Expte Nº 051350", que con fecha 19 de septiembre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TERCER MILENIO PRODUCCIONES S.A."; que ha sido designado síndico la contadora Ana María Pazos, con domicilio constituído en la calle "MAIPU 374 PISO 9 B CAP. FED.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 04 de febrero de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de marzo de 2008 y 28 de abril de 2008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 05 días del mes de octubre de 2007.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 16/10/2007 Nº 560.283 v. 22/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que en los autos: : "SYCZOK BASILIO NORBERTO S/ QUIEBRA" Expte. 54.370, que con fecha 10 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra del fallido "Basilio Norberto Syczok" argentino, nacido el 25 de febrero de 1952, hijo de Angela Paula Pazos y Jaroslao Syczoc, DNI 10.266.526, CUIT 20-10266526-1, con domicilio en Bermúdez 1855, Piso 5º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 3 de diciembre de 2007 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de febrero de 2008 y 7 de abril de 2008 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 559.729 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 08 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GENOVESE CARLOS ALBERTO S/ quiebra" EXPTE. Nº 52512, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.235 v. 22/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, en los autos caratulados: "JOUEDJATI CLAUDIO DAVID s/ Quiebra", Expte. Nº 42412, hace saber que con fecha 21 de setiembre de 2007, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a fin de que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24522 y que en la misma fecha se han regulado honorarios al síndico por $ 9.000; al acreedor peticionante de la quiebra $ 2.500 y $ 500 al martillero.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.223 v. 17/10/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N" 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CASTILLO, TORIBIO DE JESUS S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de CASTILLO, TORIBIO DE JESUS, DNI, 4.447.599, domiciliado en Ramos Mejía 1039/41, Pisos 1 y 2 UF. 4. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, piso 1° A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.02.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 04.04.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 10/10/2007 N° 560.133 v. 17/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 a cargo del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5° de Capital Federal, en la causa N° 85.650 seguida por el delito de lesiones –art. 89 del Código Penal– CITA Y EMPLAZA A CLAUDIO MARCELO AULESTIARTE, DNI N° 17.427.910, con último domicilio real conocido en la calle M. Guerrico 5416 de Capital Federal, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de septiembre de 1998 ...emplácese al imputado CLAUDIO MARCELO ALESTIARTE por el término de cinco días a efectos de que concurra al Tribunal ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial." Fdo: Diana Delest, juez. Ante mí: Miguel Ángel Sabino, Secretario.

e. 10/10/2007 N° 560.011 v. 17/10/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL Nº 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la Causa Nº 83.684 seguida por el delito de "DAÑO" (art. 183 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que Jorgelina Brunelli —con ultimo domicilio en Iberá 2443 de esta Ciudad—, comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de Septiembre de 2.007.-...En función a lo informado a fs. 92, líbrese nuevo edicto respecto de la imputada Jorgelina Brunelli, como fuera ordenado a fs. 86.- (Fdo:) Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mí: Ricardo Bomparola , Secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.009 v. 19/10/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.439 seguida por el delito de USURPACION –art. 181 del Código Penal– CITA Y EMPLAZA A JULIO ALBERTO SALTO, DNI N 16.893.902, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a

efectos de ampliar su declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 303 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado JULIO ALBERTO SALTO por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante - Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 10/10/2007 N° 560.012 v. 17/10/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.085 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa –arts. 42 y 162 del C.P.–, CITA Y EMPLAZA A MARCELO ENRIQUE ACOSTA BURGOS –de nacionalidad chilena, nacido el día 19/7/1970, hijo de Juan Carlos y María del Carmen Burgos–, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado MARCELO ENRIQUE ACOSTA BURGOS por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 10/10/2007 N° 560.010 v. 17/10/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68091 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y notificarla de los derechos y garantías que la asisten —arts. 73 y 279 del CPPN— a ANA MARÍA ABBONA RIVAS.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.129 v. 19/10/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GRISELDA SILVANA DIAZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 63.257 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 150 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.128 v. 19/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4, SECRETARIA Nº 67. (Juncal nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 64.033. "Buenos Aires, 8 de octubre de 2007. Por recibido, agréguese, tiénese presente y en virtud de lo que surge de las actuaciones precedentemente glosadas, cítese nuevamente a Daniel Eduardo Cristo al domicilio indicado a fs. 92, a los fines indicados en el punto II del decisorio de fs. 71/72 vta., para el día 12 de noviembre próximo a las 10.30 horas. Hágase saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por el Dr. Ricardo Ricardo Titto, titular de la Defensoría Oficial nº 6, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536 de esta ciudad, donde deberá concurrir dentro del tercer día de notificado para entrevistarse con tal profesional. Asimismo, convóquese al arriba aludido para la fecha fijada, mediante edictos que serán publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial". Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: José Luis Ortega, Secretario.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

e. 12/10/2007 Nº 560.361 v. 17/10/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.790 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a ADRIAN ANIBAL ALBORNOZ, (DNI 26.523.102) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.284 v. 22/10/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.190 (69.215) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JUAN CHIRINO bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.282 v. 22/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 26 SECRETARIA NRO. 155

Hago saber a Ud. que en la causa: "ACOSTA GUSTAVO DANIEL Y OTROS S/ENCUBRIMIENTO …" que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2007 …A fin de cumplir con el llamado a prestar declaración indagatoria oportunamente ordenado respecto de los imputados a fs. 451 y tal como lo prescribe el art. 294 del C.P.P., fíjase nueva audiencia a Juan Sebastián Charr, Gustavo Daniel Acosta y Gustavo Garzia, para el día miércoles 24 de octubre a las 9 hs. 11 hs. y 13 hs., respectivamente (…) Teniendo en cuenta que se desconoce el actual paradero de Juan Sebastián Charr, cíteselo mediante la publicación de edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. Notifíquese por cédula a diligenciarse en el día.. Firmado. Mariano Scotto - Juez de Instrucción. Ante mí: Damián Kirszenbaum Secretario. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.

e. 16/10/2007 Nº 560.333 v. 22/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 1º de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº A-9934/06 (14.935/06) caratulada: "Gutierrez, Hernán Dario s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a HERNÁN DARIO GUTIERREZ (Documento Nacional de Identidad Nº 24.434.885), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nro. 1, 5 de octubre de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 11/10/2007 Nº 560.134 v. 18/10/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.183/2000 (A-4779/00) caratulada: "IMPERIALE, Marcelo Eugenio y otro s/falsificación documentación automotor, cita y emplaza a ENRIQUE PEDRO GIACOBBE (nacido el 21 de junio de 1958 en Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.717.705), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de designar un abogado defensor de su confianza a efectos de que designe un abogado defensor de su confianza. Hágase saber al imputado que en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se solicitará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 1 de octubre de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.738 v. 17/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a la Martha Geronimo Aguilar, con último domicilio conocido en Bonorino y Riestra, manzana 24, casa 243 de esta Ciudad, de quien se carece de más datos personales, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nº 3884/05 caratulada "Geronimo Aguilar MArtha s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "// /nos Aires, 5 de octubre de 2007...No existiendo otros elementos que permitan dar con el paradero de la Martha Geronimo Aguilar, cítesela mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa y decretarse su detención en caso de inasistencia injustificada." FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.

e. 12/10/2007 Nº 560.122 v. 19/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a la Sra. Mirta María Russo LC 4.643.484, con último domicilio conocido en Brown 521 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, de quien se carece de más datos personales, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nº 17262/04 caratulada "Russo Mirta María s/ Defraudación a la Administración Pública", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de octubre de 2007...No existiendo otros elementos que permitan dar con el paradero de la Sra. Mirta María Russo, cítesela mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa y decretarse su detención en caso de inasistencia injustificada." FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 559.840 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 16497/06 "N.N. S/ESTAFA", hace saber por medio del presente a CARINA DEL VALLE LAZARTE (D.N.I. nro. 27.371.152) que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de dar cumplimiento a la rueda de reconocimiento ordenada en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 4 de octubre de 2007. En atención a la incomparecencia de Carina Del Valle Lazarte, y atento a lo que surge de la comparecencia de Marina Roxana Acosta a fs. 97, citese a la nombrada por intermedio del Boletín Oficial, haciendole saber que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a la rueda de reconocimiento ordenada en el decisorio de fs. 92/3; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal efecto notifíquesela mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art.150 del C.P.P.N.). Fdo, Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario.

Secretaría nro.10, 4 de octubre de 2007.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.123 v. 19/10/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Diego Luis Nieves para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 7127/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Felipe L. del Viso, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.072 v. 19/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a JESÚS ALEJANDRO GALVAN y a BLANCA FALK del siguiente decreto dictado en la causa nº 7913/07 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2007. Recíbaseles declaración indagatoria a Jesús Alejandro Galvan y a Blanca Falk. A tal fin, cíteselos para los días 23 y 24 de octubre del corriente año a las 10:30 hs. respectivamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de notificar a los citados de las audiencias dispuestas en el párrafo que antecede, y toda vez que aún no fueron habidos no obstante las órdenes de detención oportunamente libradas por este Juzgado (fs. 116 y 241/51), cíteselos por edictos..." FDO: DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. AMBROSIO, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 12/10/2007 Nº 560.071 v. 19/10/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a JUAN CARLOS VAZQUEZ SARMIENTO (D.N.I. nº 7.783.829) para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3521/02, caratulada "VAZQUEZ SARMIENTO, Juan Carlos y otros s/sustracción de menores". Publíquese por cinco días.".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Felipe del Viso, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.120 v. 19/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a SANDRA BEATRÍZ GONZÁLEZ, quien deberá presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 12/10/2007 Nº 560.121 v. 19/10/2007

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7º, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la avenida Comodoro Py 2002 piso 4to. De ésta Capital, Secretaría

nro. 14º, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos nro. 11.596/2003, que se le sigue a Marcelo Daniel Tricarico (titular del DNI nro. 16.202.566) por el presunto delito de enriquecimiento ilícito), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) cinco días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de lo que por derecho corresponda. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida. "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007 .... Habida cuenta de la incomparecencia de Marcelo Daniel Tricarico ante los estrados del Tribunal, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos con el objeto que aquel concurra ante ésta dependencia dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de lo que por derecho corresponda .....

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 559.723 v. 17/10/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a Fabián Quindos, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido con fecha 7 de septiembre del año 1972 en Capital Federal, D.N.I. Nº 29.632.748, último domicilio registrado en la calle Condarco nº 2746, Barrio Río Alegre, Merlo, Provincia de Buenos Aires (madre), hijo de José Luis y de María Alejandra Greco, a fin que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 14.710/05 caratulada "Quindos Fabián S/Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida Comodoro Py nº 2002, piso 4º (Tel. 4-032-7184/7185) de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su captura (Conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.).

Dado, sellado, y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.751 v. 17/10/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria nº 21, cita y emplaza a TITO MIGUEL RAMIREZ, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad Paraguaya Nº 4.209.385, nacido el día 13 de marzo de 1984, con ultimo domicilio conocido en la manzana nro. 1, casa nro. 3, Villa 21, Capital Federal, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 14.034/05 caratulada "Ramirez Tito Miguel s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de notificarlo de lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 28 de septiembre de 2007...Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Tito Miguel Ramirez que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarlo de lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)." - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal)

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.754 v. 17/10/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a ROSA SILVIA YUPANQUI MEJÍA, de nacionalidad peruana, C.I. peruana nº 32.124.737, hija de Pedro Yupánqui y de Adelaida Mejía, nacida el 30 de agosto de 1970, domiciliada en la Avda. Belgrano 2242, Hab 14. de esta ciudad, para que dentro del tercer día de notificada se presenten ante este Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía, en relación a la causa Nº 13.942/06 caratulada "Yupanqui Mejía, Rosa Silvia S/Inf. a la ley 22.362", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 25 de septiembre de 2007.- Por recibido, y atento a lo actuado por el Sr. Agente Fiscal, cítese a Rosa Silvia Yupanqui Mejía, con último domicilio conocido en la Avda. Belgrano 2242, Hab. 14 de esta ciudad, mediante la publicación de edictos por el termino de cinco (5) días para que dentro del tercer día de notificado a contar a partir de la ultima publicación se presenten ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía.-" Fdo.: Claudio Bonadio (Juez Federal), Ante mi: Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil seis.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.753 v. 17/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Young Hee Jung (D.N.I. Nº 92.747.699) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 12/10/2007 Nº 560.143 v. 19/10/2007

JUZGADO PENAL ECONÓMICO N° 2, SECRETARIA N° 3. Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a German Asenjo (D.N.I. N° 93.860.317), Bernard Sore (Pasaporte N° 94HA38591), Norberto Fermani (D.N.I. N°17.540.384) y Osvaldo Juan Barrionuevo (D.N.I. N° 4.520.671) a fin de que comparezcan al Tribunal dentro del quinto día de notificados, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirles declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse sus rebeldías, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 11/10/2007 Nº 559.907 v. 18/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que en la causa Nº 291/2005 (2904) caratulada: INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS EN FAVOR DE OSCAR EDUARDO NALLIM EN LA CAUSA Nº 291/2005 (2904 "DIVISAR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.144", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 4 de octubre de 2007 se resolvió CONCEDER el recurso de apelación deducido a fojas 16 por Oscar Eduardo Nallim, en los términos del artículo 244 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, contra la resolución dictada por este Tribunal a fojas 3, y dése traslado a las partes.- Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
María Marta Novatti, juez subrogante,
Hernán Pandiella, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.142 v. 19/10/2007

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa 129/06 (1640) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 27 de setiembre de 2007 citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Mirta Alicia MANGANO mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) en la audiencia que se le señala para el día 18 de diciembre de 2007, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires a los 1º días del mes de octubre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 12/10/2007 Nº 560.230 v. 17/10/2007

N° 5

EDICTO: "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007 ...notifíquese a Claudio Martínez (DNI Nº 14.575.566) lo resuelto a fs. 90/1 por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndose saber que deberán remitir las respectivas constancias de la publicación." FDO: Horacio A. Artabe. Juez Nacional." Resolución de fs 90/91: "Buenos Aires, 05 de junio de 2007...SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en relación al hecho descripto por considerando 1º de la presente, respecto de Claudio MARTINEZ y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.394 del registro de la Secretaría Nº 9 de esta Tribunal, respecto del nombrado (arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes. Del Código Penal, Art. 135 de la Ley 24.241 y art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.)....- FDO: Guillermo Ricardo Villella. Juez Subrogante.".

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 11/10/2007 Nº 559.912 v. 18/10/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a VICTOR HUGO LUKEZIC lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "/// nos Aires, 28 de septiembre de 2007. Cítese a prestar declaración indagatoria a Víctor Hugo LUKEZIC, en los términos dispuestos por el art. 294 del C.P.P., en la audiencia señalada para el día 9 de noviembre de 2007, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.

e. 11/10/2007 Nº 559.949 v. 18/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Alberto FORESTA (D.N.I. Nº 11.569.388) lo dispuesto por el auto de fs. 897 dictado en los autos Nº 1.193/2005 (400) caratulados "TOTAL MADER S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2007...II.- Toda vez que se desconoce el lugar donde reside Alberto FORESTA (D.N.I. Nº 11.569.388), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, bajo apercibimiento de declarársele su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese a Alberto FORESTA que en estas actuaciones se dispuso invitarlo a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensora Pública Oficial, sita en avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (confr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK SECRETARIA".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

e. 11/10/2007 Nº 559.911 v. 18/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan Secretaria Nº 8 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 5 Capital Federal, ha dispuesto citar al CO demandado FRANCO ALDO NALLINO en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ LA GASTRONOMIA SRL Y OTRO S/ejecución fiscal" Expte Nº 14480/05 CD Nº 40157/01/05 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 27 de octubre de 2006 ....Atento el estado de la causa y las razones apuntadas, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín oficial y en el diario de mayor circulación durante dos (2) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del cod. Citado) Rita Maria Ailan.- Juez Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 100.255 v. 17/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 5727 caratulada "GIMENEZ HUGO JOSE S/INF. ART 292 CP EN MAR DE AJO", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS ALBERTO CARCASONA, DNI nro. 17.408.929 y ROBERTO LESCANO, DNI nro. 14.462.441, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse sus capturas y declarárselos rebeldes. Dolores, 28 de setiembre de 2007. Guillermo Federico Rimondi, Juez Federal Subrogante. Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal.

e. 16/10/2007 Nº 560.200 v. 22/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Carlos Antonio Castro M.I. Nº 6.772.860. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.308, caratulados: "HOY C/Castro, Carlos Antonio-Por: Inf. Ley 22.362, el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 2 de octubre de 2007.- Agréguese y cítese por Edictos a Carlos Antonio Castro, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.125 v. 19/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 112/07 caratulada "Arzuaga María Elena s/ dcia. por art. 282 del C.P.", cita y emplaza a Ezequiel Maldonado, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer dia de publicado el ultimo, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia injustificada.

Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Sáenz Peña, 28 de septiembre de 2007...cítese a Ezequiel Maldonado, mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial." Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal, Gregorio Rueda - Secretario.

Secretaría nro. 1, 28 de septiembre de 2007.
Gregorio Rueda, secretario.
e. 16/10/2007 Nº 560.203 v. 22/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, sito en Mitre 3527, San Martín; CITA a DARDO DAVID BOLATTI y ANA KARINA BOLATTI, por el término de cinco días, a las audiencias que se fijan para el día 29/10/07 a las 9 y 10 hs. respectivamente, a objeto de que presten la declaración indagatoria ordenada en la causa nro. 4054 del registro de la Secretaría Nº 1, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 174 inc. 5to.; de conformidad con el decreto que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "///Martín, 24 de septiembre de 2007.- En atención a lo que surge de la constancia de fs. 384, y lo informado por la Cámara Nacional Electoral respecto de Dardo David Bolatti y Ana Karina Bolatti; por aplicación de lo previsto en el art. 150 del C.P.P.N., cítese a los nombrados mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a las audiencias que se fijan respectivamente para el día 29/10/07, a las 9 y 10 hs., a objeto de que presten las declaraciones indagatorias ordenadas a su respecto...- Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.-

Secretaría Nro. 1, 24 de septiembre de 2007.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 16/10/2007 Nº 560.204 v. 22/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a CARLA SOLEDAD MARTINEZ —titular del DNI 28.608.014—; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa nº 7591/06 caratulada "Ferrer Reyes, Santiago s/denuncia por ley 22.362"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.
Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.
e. 16/10/2007 Nº 560.201 v. 22/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JUAN ALBERTO MORALES, titular del D.N.I. nro. 7.763.044, con último domicilio conocido en la calle Irigoyen entre Washington y Montevideo de la localidad de Pilar en la causa que tramita bajo el nro. 4901 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 27 de septiembre de 2007...cítese por edictos a Juan Alberto Morales a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Morales y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 560.206 v. 22/10/2007

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 1

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a NOELIA CANDELA SANTILLÁN, D.N.I. 27.421.727 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN., en la causa Nº 2655/06 caratulada "CIVELLI, Pablo — encargado del Registro del Automotor Seccional Tigre Nº 5— s/ su denuncia por artículo 292 del Código Penal", que tramita ante este Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención si no lo hiciere. San Isidro, 26 de septiembre de 2007. Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal, Ante mí: Matías O. Belardinelli, Secretario.

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.202 v. 22/10/2007

N° 2

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a MARCOS JAVIER ESPOSITO (DNI nro. 20.534.164), que deberá presentarse ante este tribunal a los fines que se le harán saber, en la causa 2854, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 19 de septiembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 10/10/2007 Nº 559.712 v. 17/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría nº 5, a mi cargo, tramita la causa nº 4649, caratulada "CENTENO, Oscar Alberto s/ inf. Ley 23.737", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 30 de octubre de 2007 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Oscar Alberto Centeno —D.N.I. nº 27.383.094—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 1 de octubre de 2007.-... señálase nueva audiencia a efectos de que Oscar Alberto Centeno —D.N.I. nº 27.383.094— deponga en declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— el orden al delito previsto por el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737, para el próximo 30 de octubre de 2007 a la hora 9.00, a quien se notificará por edictos, conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su detención —artículos 288 y ctes. ibídem—.-... Fdo: Carlos Alberto Ferrriro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los un días del mes de octubre de dos mil siete.

Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 16/10/2007 Nº 560.208 v. 22/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO EMILIO LANCIOTTI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 27 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.153 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ANGELA CORTESE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.161 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR RUBEN DIAZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.154 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS ALVAREZ PONTI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.166 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO GUSTAVO ARIAS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.160 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a CLARO JESUS ROMERO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.164 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL OSCAR AQUINO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.152 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ENRIQUE SALAMONE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.151 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE ROSADO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.163 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a RAUL DARIO BREGUI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.158 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MARINA FERNANDEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.170 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN GERARDO PIEKOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.171 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a VICTORIA GRACIELA DE PIETRI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
e. 16/10/2007 Nº 560.173 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CORIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.176 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ALEJO HECTOR RAMIREZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.175 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO DANIEL REBORA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.155 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a GUILLERMO BALGUENET para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.156 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN OSVALDO MANZO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.174 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR ALBERTO SUAREZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, primero de octubre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.181 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a GONZALO MARTIN RAMIREZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.167 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a LILIANA CINCOTTA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 27 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.159 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a SUSANA WENDER para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.180 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MARTA SARTORI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.169 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MACIEL MODESTO SALES para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.178 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JULIO CESAR RIVERO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.182 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a NORBERTO CASTRO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.165 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a TERESA SUSANA LASERNA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.177 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE RICARDO SCHMITD para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.172 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a HORACIO RAUL AUFRANC para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.162 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a RAUL FERNANDO PALACIN para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.168 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ROXANA RAMOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.183 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL IVANOVICH para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.179 v. 18/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO DAVID TORRES para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.

e. 16/10/2007 Nº 560.157 v. 18/10/2007

P.O.S.S., Dr. Conrado C. Bergesio, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 2974, caratulada "ALE BLANCO, José Gabriel por infracción al artículo 292 CP.", la cual tramita ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, a mi cargo, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco días el edicto que a continuación se transcribe: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, notifica a CLAUDIO GERARDO JOHANNSON (DNI. 18.437.721)., que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2974 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Isidro, 26 de septiembre de 2007.

Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 16/10/2007 Nº 560.184 v. 18/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se cita y emplaza a la Sra. Silvia Mónica Riche, con último domicilio conocido en la calle 6 nro. 738 entre 524 y 525 de La Plata, que deberá presentarse en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles de conocer la presente publicación a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al del delito previsto en el artículo 261 primer párrafo del C.P. en la causa 3770 caratulada "BANCO NACIÓN ARGENTINA S/DCIA." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría Penal nro. 9 a mi cargo.

La Plata, 25 de septiembre de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.709 v. 17/10/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 603/2007, caratulada "COOPERATIVA DE CREDITO SURIKATA; MUTUAL AMIS 10 S/ FRAUDES AL COMERCIO E INDUSTRIA (ART. 300 DEL C.P.)", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JORGE ALBERTO RUBINSTEIN (LE Nº 4.549.232) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.- ... desígnase al Señor Perito Contador Oficial David Silber, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese ... haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) y puntos de pericia ....-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 5 de octubre de 2007.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.234 v. 22/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	05/10/2007	CARLOS ALBERTO PIÑEIRO, CARLOS PIÑEIRO Y DORA SANCHEZ	67605
1	U	CECILIA B. KANDUS	08/10/2007	JOSE ARIAS	67607
1	U	CECILIA B. KANDUS	05/10/2007	ELISA AMANDA SOLANO	71345
1	U	CECILIA B. KANDUS	31/08/2007	MARCELO DANIEL VINET	67609
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/12/2006	Eluchans Nelida Noemi	68456
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	02/10/2007	SILVANA RENE MOREIRA y GONZALO GONZALEZ	100066
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	SALOMON GARTNER	68497
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	CATALINA WAJSBORT	68498
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/09/2007	MARIA CONCEPCION NAVEIRO	100005
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/09/2007	GALVAN EDUARDO ROLANDO	100014
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/10/2007	BRENDA KAREN ROGERS	67615
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	04/10/2007	EDUARDO FRANCISCO MARQUARDT	68470
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/08/2007	LUIS MANUEL ZENI	71342
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	27/09/2007	HUMBERTO ZENON RAMON ALSINA y CATALINA BEATRIZ MORTER	100046
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/10/2007	LUIS BAUTISTA RIENTI	68452
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	27/09/2007	MARIA DEL CARMEN STORNI	67602
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/10/2007	JOSE LUIS BENA	68449
17	U	MARIEL GIL	08/10/2007	MARIA ANGELICA NICHEA	71337
17	U	MARIEL GIL	02/10/2007	IRIS SOCORRO REINA	67595
17	U	MARIEL GIL	21/09/2007	CARLOS PISTONE	99977
17	U	MARIEL GIL	02/10/2007	RIEGO BURGOS	67594
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	CELIA AURORA DAUCOURT	67581
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	VENILDE FERNANDEZ DIEGUEZ	100079
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	02/10/2007	Fermín VENTURA ZABALZA	67610
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/10/2007	PITTALUGA ANTONIA OFELIA	100007
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/09/2007	Roberto Flamini	71329
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2007	Liliana Noemi LOPEZ	67572
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/09/2007	CAROLINA FRUMAN	100019
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/10/2007	MARCELO ANDRES MACHUCA	71334
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/10/2007	DE BLASIO OSVALDO ITALO	71332
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/10/2007	BAIED LUISA	71333
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/10/2007	Puglisi José	67587
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	04/10/2007	DOMINGO TACCONE	67580
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/10/2007	JUAN ALBERTO MUSANTE	100076
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2007	Miguel Arguedas y Adela Florencia Bello	100036
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/10/2007	TRIESTINA GIORDANO	71351
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2007	PÉREZ LUISA	68477
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2007	BENENATI ATILIO	68478
45	U	FERNANDO GUDIÑO	11/09/2007	LIDIA JUANA SANTORUM	100017
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/10/2007	AGUILAR SARA ROSA MAGDALENA	67613
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/10/2007	ARMANDO DAVID MOLTENI ROIG	67573
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/09/2007	ROZANEK ISAAC	99975
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/09/2007	FUKS ETA	99976
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/08/2007	ALBERTO BENTOLILA	67590
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2007	MARIA DOMINGA CARLUCCIO	71335
53	U	ALDO DI VITO	01/10/2007	ENRIQUE GUILLERMO DE DONATIS LASPIUR	67584
54	U	JULIAN HERRERA	08/10/2007	JUAN REGUERA, HAYDEE JACOBA CAFFESSE y ROLANDO AMERICO CAFFESSE	100064
54	U	JULIAN HERRERA	21/09/2007	YZIDA ANGELA BIONDI	71346
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/2007	COUTO LEMES, MAGALI	67608
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2007	LOPEZ GERARDO Y GOMEZ CELIA FRANCISCA	68491
57	U	MARIANO BERROTARAN	12/09/2007	IBAÑEZ MARIA ANTONIA	100078
57	U	CARLOS ALBERTO GARIBALDI	22/08/2007	DI NATALE JUAN JOSE	100077
58	U	ALEJANDRA MORALES	01/10/2007	CARLOS IGNACIO ZAVATTARO	100008
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	11/09/2007	Gregorio Emilio Lando y Amelia Herrera	71339
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	28/09/2007	Jorge César Moreno	68448
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2007	Simon PINUS	67600
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2007	CARMEN GARCIA	67612
63	U	JORGE E. BEADE	03/10/2007	ELBA VALENTINA NEGRI Y PEDRO MANUEL DARRIBA	71336
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/09/2007	ADRIÁN HUELMO	100020
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	17/09/2007	ANA MARIA PUMAR	71343
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	17/09/2007	Helenio Antonio PICO	71344
69	U	JUAN M. BALCAZAR	01/10/2007	LUIS SALVADOR FERREYRA	67606
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/09/2007	JUAN CARLOS DUHALDE	67604
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/09/2007	CARMEN TABOADA	68442
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/09/2007	LANDABURU NORA VIOLETA	67579
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2007	LUIS RAUL CAMPI RUIZ	67597
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	08/10/2007	Carmelo Nicolás COMMISSO	4695
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	03/10/2007	PERONI, PABLO CARLOS	67599
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/10/2007	Alejandro Nogueira e Isabel Pérez	100042
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2007	MARÍA VIRGINIA MIANI	71354
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	08/10/2007	Nélida UMISEDO	67598
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2007	BRUZZONE AMELIA JUANA	67578
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2007	UFFELMANN Maria Mercedes	67585
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2007	SOFIA FELISA LARUMBE	100034
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/05/2007	JOSE FELIX PEÑALOZA	100047
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	SOSA LUIS ALFREDO	100040
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	Atilio Héctor Segatta	99983
107	U	JAIME MENDEZ	21/09/2007	MOYANO NOLBERTO SANTIAGO	67574
107	U	JAIME MENDEZ	21/09/2007	PALUDI ADELINA	67575
107	U	JAIME MENDEZ	04/10/2007	HORACIO SOTO	68440
107	U	JAIME MENDEZ	05/10/2007	MARIA ARGENTINA WEYENBERGH	67601
109	U	RODRIGO VILA	05/10/2007	ERCILIA SUSANA GRONDONA	71341
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/10/2007	CHAIM BENJAMIN SANDACZ	71330

e. 12/10/2007 Nº 940 v. 17/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/10/2007	JESUS LOPEZ	100096
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/09/2007	RODOLFO ALBERTO GAZZOTTI	71364
6	U	SILVIA CANTARINI	20/07/2007	NELO ORLANDO CARRANTE	100138
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/09/2007	DANIEL PABLO SAROTTO	71358
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/10/2007	JOSE ANTONIO ASCORTI	71418
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/09/2007	DRAMIS Salvador	71397
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/09/2007	LORENZO TOMAS BENEITEZ	71422
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	27/09/2007	Mariano Viel Temperley	71356
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/10/2007	EMMA LLOLCOVER	71366
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/09/2007	FLORA GRIMBERG	71403
17	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	CASIMIRO BAMBINA	100113
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/09/2007	Soddu Miguel Alberto	71372
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/09/2007	Norberto Oscar Rodríguez	71420
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2007	ELISA NÉLIDA ZAVALLA	68526
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2007	ANTONIO IEROCADEZ	71391
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2007	GONZALEZ Sara Aida	71414
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/07/2007	ROBUSTIANO VICENTE LUCAS	71413
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	11/09/2007	CASAL MARCIAL MANUEL y GOMEZ CHAPARRO ELENA	71387
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/05/2070	AMILCAR MARIO VIELMI	100123
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/09/2007	GUILLERMO JOSE COBASKY	71370
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/05/2006	NORBERTO JOSE MARIÑAS	100172
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	JOSE FRANCISCO GARCIA	4696
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/09/2007	MILAGROS LOPEZ COTON	71404
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2007	NELIDA MARGARITA CARLETTI	100151
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2007	Leguizamón Francisco Antonio	71361
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2007	ANA ROSA TOLONE Y CONSTANTINO VICTORIO TOGNETTI	71392
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	01/10/2007	ANTONIA ELSA Rios	71394
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2007	ATILIO BOSSIO	71400
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/09/2007	ENRIQUE SABINO CARUSO	71380
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/10/2007	ANDURAN AMERICA MATILDE	71419
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/10/2007	Trinidad Araceli Yañez	71415
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/09/2007	Rapari Elida Elsa	71373
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	03/10/2007	ANDREOZZI, Angela Adela	71434
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/09/2007	RIVADULLA JOSÉ MARÍA	71412
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/06/2007	BUSSINGER HORTENSIA MARGARITA	100153
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/10/2007	Luís Alberto Ahumada	71436
46	U	CARLOS J. MOLINA PORTELA (JUEZ)	05/10/2007	HERSZEL KAGAN; MENUCHA SUSEL y JUANA KAGAN	100173
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/10/2007	LEYZER CHERNOMORETZ	71357
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/09/2007	ALFREDO ROBERTO REJF	71359
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/09/2007	CASTAÑO NICOLÁS y GRACIANO ELISA ELVIRA	100161
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	09/10/2007	ROSA ORGE	4702
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	09/10/2007	MARIA ISABEL RODRIGUEZ	4701
54	U	JULIAN HERRERA	13/09/2007	NORMA IRENE DEL TRANSITO CLEMENT	71432
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/08/2007	ROBERTO LUIS SCHALE	71384
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/08/2007	PIGHETTI ESTEBAN BERNABE	71409
58	U	ALEJANDRA MORALES	24/09/2007	DAVID PEREZ	71411
58	U	ALEJANDRA MORALES	01/10/2007	LAURIA CESAR ARTURO	71401
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/10/2007	SUSANA MARTA SARALEGUI	100178
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/10/2007	NEFER MATILDE BABINI	71429
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2007	BURGOS, DOLORES NEMESIA AMALIA	71402
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/10/2007	MARIA HAYDEE CONBERSE y PASCUAL TORCHIO	71393
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	GARCIA NESTOR ATILIO	71383
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2007	LAICI EVERILDA NANCY	71379
69	U	JUAN M. BALCAZAR	01/10/2007	ARPE ANA MARIA EUGENIA	71395
69	U	JUAN M. BALCAZAR	01/10/2007	ARPE LUCIANO	71396
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/07/2007	SEMINARA CAYETANO MARIA ENRIQUETA SUAREZ y CARLOS ALBERTO SEMINARA	4698
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/06/2007	GRACIELA CRISTINA MERLO	100122
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/10/2007	VICTOR FELICE y ANA TERESA LEVERATTO DE FELICE	100107
73	U	ALBERTO UGARTE	28/09/2007	SAAVEDRA, MARTA	71388
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/09/2007	MARIA CRISTINA ZOLEZZI	71368
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2007	AMALIA EDITH COSTA	71433
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/10/2007	Filomena Fiorentino	71405
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/09/2007	Dina Bigelli	71417
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/10/2007	Ida Fiorentino	71406
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/10/2007	Carmen Fiorentino	71407
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/04/2007	FRANCISCO VICTORINO SENNO	68557
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/09/2007	PERNAS, MANUEL	71389
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	04/10/2007	BENJAMINA ANTONIELLO y MIGUEL ABRAHAM	71360
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2007	CELINA ANA CETRANGOLO	71430
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	08/10/2007	Romana Carmela Petra PICCOLO	4697
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	11/09/2007	FLORES ALBERTO JAVIER	71382
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	03/10/2007	ADAMOLI MARIA CATALINA	100176
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/10/2007	Sara Lombillo Rueda	71363
109	U	RODRIGO VILA	26/09/2007	CLAUDIA ANASTASIA BEATRIZ MALISANI	4700
109	U	RODRIGO VILA	08/10/2007	RICARDO FRANCISCO RAPETTI	71381
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2007	PETRONA ARMINDA JONES y NELLY RUTH PIERUZZINI	100106

e. 16/10/2007 Nº 941 v. 18/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "BankBoston N.A. c/Coutinho, Graciela s/ejecución hipotecaria (Expte. Nº 115.889/00)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el martes 23 de octubre de 2007 a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en calle Andrés Lamas 395 e/Defilipi y Colonia - Paraje Villa Ariza, Ituzaingó, Pdo. de Morón.- Nom. Cat.: Circ. V - Sec. D - Ma. 350 - Pa. 26a - Mat. 34.747.- Base $ 80.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% - Sellado de ley.- Al contado y mejor postor.- Terreno de 7m01 x 12m76: Sup. 89mc45 - En barrio residencial, a 3 cuadras de la Av. Santa Rosa y casa de buena construcción con techo de teja.- Planta alta consta de living-comedor, 2 dormitorios y baño y planta baja, dormitorio y entrada para auto.- Se encuentra ocupado.- El comprador deberá pagar el precio de la subasta al acreedor (Art. 598 inc. 4 del Código Procesal).- No procede la indisponibilidad de fondos.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Deudas: Municipalidad de Ituzaingó al 9/9/05 $ 5.344,66; Aguas Argentinas (fuera de radio); Rentas Bs. As. al 31/10/05 $ 718,60 y OSN no tiene servicio.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.- Se exhibe el jueves 18 y viernes 19 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 71.469 v. 17/10/2007

N° 15

JUZGADO NACIONAL en lo Civil Nro. 15, de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6, comunica por dos días en el

juicio "POZZO, José Mario c/CHAVES, David Rolando s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 107.525/2001 (reservado), que el Martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 26 de octubre 2007 a las 9,45 hs. (en punto) el inmueble sito en la Zona Sud de esta Capital, designado como edificio número ocho, del Barrio Doctor Mariano Castex, edificado sobre el Lote de Terreno designado como Fraccción Q, sobre la Manzana 80-A y de frente a la calle sin nombre oficial 2711/2713/2715/2717. Unidad Funcional Nro. 18 del primer piso "5" (según resultado de diligencia de constatación de fs. 237/238, punto I), Matrícula FR1-91748/0. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 50, Manz. 80-A. Fracción Q. Partida 1.666.285. El departamento consta de living comedor, con balcón al frente, igual que el dormitorio principal: un segundo dormitorio, un baño completo con ducha y una cocina pequeña, también son ambientes externos, con ventanas al contrafrente. Regular estado de conservación con humedades en el baño y cocina. Todos los pisos son de cerámica, baño y cocina están azulejados a media pared. Ocupado por la Sra. Clemira Luna de Chaves. DNI. 8.084.710 conforme lo acreditó al momento de la diligencia de constatación realizada a fs. 237, punto I, quien dice ser la propietaria y madre del demandado. BASE: $ 31.000. Seña 30% Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% conforme Acordada 24//00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. bajo apercibimiento de Ley. SUPERFICIE TOTAL 50 mts. 70 dmt2. Porcentual 1,92 por ciento. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de intimado al Pago, conforme el art. 580 del CPCC bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 584 del mismo cuerpo legal. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.) $ 2.491.96 al 7/1/03 - fs. 95 y fs. 97. Expensas comunes atrasadas $ 847,48 a enero de 2007. Por el mes de enero $ 34 – fs. 270 según constancias aocmpañadas por la actora con fecha 17/04/07. Aguas Argentinas S.A.: $ 686,55 al 23/10/02 -Fs. 66- Obras Sanitarias de la Nación: sin deuda al 21-02-03 –fs. 116-. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. EXHIBICION: 22 y 23 de octubre de 2007, en el horario de 13 a 15.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 68.646 v. 17/10/2007

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 32 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ MENENDEZ BRETTO FERNANDO PATRICIO MANUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 57750/2006, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 25 de Octubre de 2007, a las 9:30hs. en punto en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle 14 de Julio Nro 10, 2do piso, U.F. Nro 13 integrada por el Poligono 02-03, Torre I, de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora de la Pcia de Buenos Aires, matricula 937/13.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección A, Manzana 103, Parcela 25a, subparcela 13.- Superficie cubierta 68,76 m2; descubierta 1,56 m2; total 70,32 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como 14 de Julio Nro. 10, 2do. Piso Dto. "2"; y consta de living comedor, dos cuartos, cocina, lavadero, y un baño, todo en regular estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por una persona como amigo del demandado y su familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Octubre de 11 a 13 hs. - Base: $ 37.000.- Sena 30%, el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Hágase saber que no procede la venta en comisión, y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal (art. 579 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Las deudas surgen de las constancias de autos. Se deja constancia que atento al silencio guardado por las empresas Aguas Argentinas y Aysa y lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, el inmueble saldrá a la venta como libre de deuda por tales conceptos (auto fs 131). Asimismo, conforme surge de la constancia de fs. 122 hágase constar que el bien se rematará como libre de deuda por expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del 2007.
Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 16/10/2007 Nº 68.651 v. 17/10/2007

N° 54

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, a cargo del Dr. Javier H. Fernandez (Subrogante) Sec. Única, a cargo del Dr. Julián Herrera, sito en la: Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 5to. de la C.A. de Buenos Aires., comunica por dos días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS GAVILAN 284/86, C/BARCALA DE RASINES, MANUELA S/EJECUCION DE EXPENSAS, EXPTE. 84.804/2001, que el martillero Héctor Longa, con domicilio en: Godoy Cruz 2992 piso 5to. B, de C.A., de Bs. As., tel. 4796-0044, rematará el dia: lunes 22 de octubre de 2007, a las 12,30 horas "en punto" en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Gavilán 284/86, esq. Bacacay 2206/08, unidad nro 1 P. Baja. Matrícula: F.R. 5-11982/1, POR LA BASE DE $ 15.000,00. El bien se encuentra desocupado. DESCRIPCION: Local a la calle, en regular estado de conservación. DEUDAS: Expensas al 31-12-2006: $. 46.017,60. (s/certif de fs. 204) Aguas Arg. al: 09-03-2005 $. 4.094,12, (s/certif. de fs. 74) A.B.L. al 11-04-2005, $. 3.639,21. (s/certif. de fs. 89) Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se aplica el fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" que expresa que: "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contrib. devengadas antes la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El martillero Se encuentra autorizado a recibir la seña del 30% y comisión del 3%. El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del 5to dia de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos obrados. El comprador abonara en el acto de subasta además del 30% de seña y 3% de comisión, el arancel 0,25% (Acordada 10/99, de la C.S.J.N.). Al mejor postor y en dinero efectivo. La exhibición será el día viernes 19 de octubre de 2007, de 11 a 13 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Julián Herrera, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 68.649 v. 17/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1211, PB, comunica por 5 días en autos: "GOMEZ BARRAL, José (DNI 93.747.803) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Exp. 89.982, el Martillero Carlos Miguel BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el 23 de Octubre de 2.007, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Peron Nº 1233 de esta Cuidad, EL INMUEBLE ubicado en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 2465, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 41.534; ST.C.: N.C.: C. III, S. B, M. 62, P.12; que mide 8,66m de fte por 30,55m de fod. Sup. 266,15m2; que adeudan: Rentas $ 4.031,70 al 30/6/05 (fs.18), Municipalidad $ 24.273,12 al 6/5/05 (fs.466 del principal). Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Miguel Nicoliche, su esposa y un hijo, en calidad de inquilinos con contrato de alquiler: Se trata de un local comercial donde el inquilino explota una panadería con su cuadra, compuesta de horno a leña adaptado a gas, cocina, depósito y planta de trabajo, todo en funcionamiento. La planta baja, posee acceso también por portón del garaje. Por escalera se accede al primer piso donde se encuentra desarrollada una vivienda compuesta de dos habitaciones, cocina, baño y patio. Por otra escalera sobre el lateral opuesto se accede a una terraza. La construcción adolece de falta de mantenimiento, se observan filtraciones y goteras en los techos. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 120.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador solo se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión, respecto de las deudas de expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo del adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle en cuyo caso este deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas a dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). No se admitirá la compra en comisión, ni cesión del boleto de compra venta. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los adquirentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: del 18 al 22 de Octubre, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/10/2007 Nº 100.037 v. 18/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "BANCO MAYO Coop. Ltdo. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de Inmuebles Arenales 2813 (Cap. Fed.)" Expediente Nº 60.691, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart (CUIT 20-04117193-7) rematará al contado y al mejor postor el día 1º de Noviembre de 2007 a las 08:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 5 Unidades Funcionales (locales comerciales) ubicados en la calle Arenales 2801/29 esquina Laprida 1510/40 de Capital Federal, identificados como Unidades Funcionales Números 6, 12, 13, 14 y 19.- Matrículas 19-7213/6, 19-7213/12, 19-7213/13, 19-7213/14 y 19-7213/19.- Las Unidades Funcionales son locales comerciales, DESOCUPADOS.- Características, superficies y bases: U.F. Nº 6: Posee un baño en la parte posterior, todo su frente está compuesto por vidriera y puerta tipo blindex. Estado de conservación muy bueno aunque le falta pintura general.- Superficie 36,38m², Base $ 80.000.- U.F. Nº 12: Posee un baño en la parte posterior, todo su frente está compuesto por vidriera y puerta tipo blindex. Estado de conservación es muy bueno. Superficie 28,22m², Base $ 80.000.- U.F. Nº 13: Posee baño en la parte posterior del mismo. Todo su frente está compuesto por vidriera y puerta tipo blindex. Estado de conservación es muy bueno. Superficie 22,72m², Base $ 80.000.- U.F. Nº 14: Posee un baño en la parte posterior del mismo. Todo su frente está compuesto por vidriera y puerta tipo blindex y rejas. También posee una importante vidriera sobre la entrada del edificio.- El estado de conservación es muy bueno. Superficie 27,40m², Base $ 90.000.- U.F. Nº 19: Posee un baño en la parte posterior del mismo, cocina en el medio del local y un entrepiso armado con estructura metálica. Todo su frente está compuesto por vidriera y puerta tipo blindex y rejas. El estado de conservación es bueno. Superficie 39,04m², Base $ 90.000.- "Ad Corpus".- Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Se exime a la sindicatura de oficiar en los términos del Cpr. 576 Inc. 2 y 3, difiriendo esta obligación para el momento previsto por la LC 240 y 244.- Queda prohibida la compra en comisión de los inmuebles puestos a subasta en comisión de los inmuebles puestos a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición: los días 25 y 26 de Octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 68.645 v. 22/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "Banco Mayo C. L. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta inmueble calle Juncal 3361" Expte. Nº EO9 60906/6, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, Lº 79 Fº 276, CUIT 27-12076632-0, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de noviembre de 2007 a las 11,15 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Juncal 3361, 1º piso, depto "C" Unid. Func. 6, Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 21, Mz. 31, Parc. 5, Partida 1.374.975, propiedad de la fallida. Superficie 53,16 mts². DESOCUPADO. Se trata de un departamento de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño completo y lavadero, al cual el segundo cuarto se lo a incorporado al living. BASE: $ 120.000.-Seña 30% Comisión 3% e IVA s/comisión, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P., aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212). Se exhibirá los días 25 y 26 de octubre de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 68.650 v. 18/10/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo –sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "ALGODONERA FLANDRIA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente

Realización de Bienes calle Tropero Moreira (Incidente de Realización de Bienes), Expte. N° 26.305, que el 26 de Octubre de 2007, a las 9.45 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2° "24", tel. 4371.2309) al contado y al mejor postor, rematará el 100% de la fracción de terreno de campo calle Tropero Moreira N° 1929, Cuartel Quinto del partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente: Circ. 9na., Sección A, Chacra 27, parcela 7, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble el 08.11.38 N° 561 de Luján, Matrícula N° 918. Se trata de una importante fracción de tierra con una superficie de 6 Has. 74 As 26 Cas. de acuerdo a certificado de dominio (67.426 m2.) sita en Pueblo Nuevo, de la localidad de Villa Flandria, partido de Luján, delimitada sobre el frente por la calle Tropero Moreira, por la calle Las Tipas en su contrafrente y por las calles Fleming y Granaderos en sus laterales, situada a unas 19 cuadras de la intersección de Tropero Moreira con la continuación de la ruta 192 (denominada Fray Manuel de Torres) que une a Luján con la Ciudad de Jáuregui. La entrada a la fracción -Parcela 27- se encuentra en la esquina de Tropero Moreira y Fleming por una tranquera que tiene pintada el número 1929 que identifica municipalmente a la parcela, a unos 50 metros de la entrada está la casa construida sobre un terreno de forma rectangular de unos 15 metros de frente por unos 6 de fondo aproximadamente con una superficie cubierta estimada de unos 120 m2, incluyendo los metros correspondientes al garage, la casa cuenta con luz eléctrica, teléfono, gas por garrafa y agua de pozo, la propiedad presenta un buen estado de conservación y está Ocupada por el Sr. José Víctor BRUNO quién vive con su Sra. esposa Blanca Susana Merlo y su hija (mayor de edad) Antonia Susana, en virtud a un convenio de comodato con la fallida, firma de cuál era empleado; y actualmente ocupa la propiedad en calidad de, depositario judicial. VENTA AD-CORPUS. Base: U$S 90.000- Seña: 30% - Comisión: 3% (+ IVA s/la comisión)-Sellado de Ley: 1% - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC y dentro del Quinto día de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se establece como condición de venta que el saldo de Precio deberá adicionarse un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Deudas: Rentas (Pcia. Bs. As.) $ 2.037,60 (fs. 210/14); Municipalidad de Luján $ 1.548,07 (fs. 207); Informe Autoridad de Aguas $ 23.446,40 (fs. 215/233). Las deudas que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión del mismo, asimismo los gastos inherente a la traslación dominial del bien en cuestión, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. Queda Prohibida la Compra en Comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 20, 22 y 23 de octubre de 10.30 a 13 horas. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre hasta las 10 hs. del día 25.10.07, en la sede del juzgado, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reg. del Fuero y su apertura se realizará el mismo día en audiencia a efectuarse a las 12.30 hs. por el Secretario en presencia del martillero y los interesados.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 16/10/2007 N° 71.711 v. 22/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, subrogante, Secretaría Nº 38, de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en M. T. De Alvear 1840, Planta Baja, Capital, hace saber por DOS días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. c/ MARTINEZ DE MACIEL MARINA s/ EJECUTIVO", Expediente Nº 47003, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 23 de Octubre del 2.007 a las 9,45 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Soldado D'Errico 947, entre Lebenson y Pío XII, Paso del Rey, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: VI Secc: A; Chacra 7; Manz.: 7KK, Parc.: 15. MATRICULA: 46445, PARTIDA: 074-0066734 Sup. Total: 201,44 mts.2. Propiedad de la Sra. Marina Martínez de Maciel DNI Consta de: Un Living-comedor con ventana a la calle, un hall distribuidor, dos dormitorios, baño con ducha y cocina, desde alli se accede a un patio descubierto y lavadero, al frente local con baño. Se encuentra ocupada por la propietaria y su hija con su familia. El estado de conservación es muy deteriorado. Exhibición: los días 18 y 19 de Octubre del 2007, en el horario de 15,00 a 17,00 horas. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 74/78. Deudas: A fs. 58 OSN al 09.01.06 no se encuentra dentro del radio de distribución. A fs. 90 Rentas de la Pcia. De Buenos Aires al 30.04.06 $ 3503,50; A fs. 52/63 Municipalidad de Moreno al 02.01.06 $ 6.310,48; A fs. 71 Aguas Argentinas al 15.03.06 $ 2758,04. BASE $ 18.607,67.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Sellado de Ley 1%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa estará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/10/2007 Nº 71.533 v. 17/10/2007

N° 22

Juzgado Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 22, Secr. Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "AMBROSIO ERNESTO S/PROPIA QUIEBRA", CUIT 20-04525738-0, Expte. Reserv. Nº 46.669, que el martillero Antonio Ricardo Blanco CUIT 20-07842177-1 rematará en pública subasta al contado, al mejor postor, en dinero en efvo., el día 30 de Octubre de 2007 a las 9:30 hs. en punto en Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble propiedad del fallido sito en la calle Comisario Joaquín V. Pérez 3417/19, U.F. Nº 2, p. baja, Capital Federal, Nom. Cat. C1 S58 M58D P10 y Matr. 1795350. Es una casa en prop. Horiz., contrafrente con entrada indep. por pasillo lateral puerta Nº 3419, sobre terreno de 10x18,64m., porcentual 48,44%. La construcción es tipo standard económica con pisos de mosaicos y techos de losa, que supera los 35 años de antigüedad, sita en barrio Villa Soldati. Consta de patio descubierto, galpón chico, living/comedor, dos dormitorios, baño c/ducha, cocina y terraza. Superf. cub. propia 42,31 m2 y Sup. total propia 85,22 m2. Consta en autos mal estado de conservación. Se encuentra ocupado por fallido y cónyuge Sra. María Angélica Laface. Constan en autos las sig. deudas: ABL al 28/03/06 $ 699,30 (fs. 405/8); Aguas Arg. Al 02/11/06 $ 495,57 (fs. 497/9) y AYSA al 25/10/06 $ 63,35 (fs. 501/2). Deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a toma de posesión quedan a cargo del adquirente, debiendo las anteriores ser materia de reclamo en autos por vía verificatoria. Condiciones: Venta "ad corpus" sujeta a aprobación del Juzgado. BASE $ 40.300, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL CSJN 0,25%. EXHIBICIÓN DÍAS 22, 23 y 24/10/07 de 14 a 17 hs. No se admite compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Saldo de precio deberá ser integrado por comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercib. de ser declarado postor remiso (art. 580 CPCCN). Fíjase plazo de 30 días a partir aprobación subasta para que el comprador formalice inscripción del bien a su nombre bajo apercib. de aplicar astreintes. De acuerdo a lo dispuesto en art. 162 del reglamento del fuero se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 570 del CPCCN, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Su apertura se efectuará en audiencia pública el día 29/10/07 a las 12 hs. en el Juzgado con presencia del martillero y oferentes que comparezcan. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 16/10/2007 Nº 68.647 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 Piso 3ª de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTAMPERIA CASTELAR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 039504), que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el día 25 de OCTUBRE de 2007, a las 10:00 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, DOS IMPORTANTES PARCELAS QUE SE DESTACAN POR SU SUPERFICIE ubicadas en la ciudad de Morón, sobre la calle MONSEÑOR ANGELLERI Nº 1363, frente al fondo del cementerio y aproximadamente a cinco cuadras de la Av. Hipólito Irigoyen a saber: A): PARCELA 1d) sup. 4.781,94 mts2 DESOCUPADA donde se encuentra una excelente planta industrial compuesta por distintas naves, con entrada individual y para vehículos, con amplia playa para estacionamiento, encontrándose en su entrada a mano derecha una edificación amplia, que consta de cinco ambientes, tres baños. N. Catastral. Circ. II Secc. B Parc. 1d. Frac. I Ptda. 26656 BASE: $ 780.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 0.25% y Sellado de ley; B): PARCELA 1e) excelente fracción de tierra de 5.569,70 mts2 DESOCUPADA alambrada, donde se encuentra una construcción pequeña de dos ambientes con baño, N. Catastral. Circ. II Secc. B Parc. 1e. Frac. I Partida 201041 BASE: $ 345.340.- Seña 30% Comisión 3%, Acordada 0.25% y Sellado de ley. C): En caso de fracasar la subasta, en el mismo acto se efectuará la venta en block con la BASE de $844.000.- Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) en el Banco Ciudad de Bs. As. sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a los presentes autos. Serán admitidas las ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Ello en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial. Respecto de las deudas devengadas hasta la declaración de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico. Las deudas devengadas a partir de la quiebra, deberán ser soportadas por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El bien se exhibirá los días 19 de Octubre de 14 a 16 hs. y 20 de Octubre de 10 a 13 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, a los 10 días de octubre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/10/2007 Nº 560.517 v. 19/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1ro. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MATERMET S.A. C.I.F.I.M S/ QUIEBRA", Expediente 029476, que el martillero Alejandro Daniel Rodríguez, rematará el día 22/10/07 de 2007 a las 10:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, EN BLOCK las unidades ubicadas en la calle San Martín 66/70/84 -entre Bartolomé Mitre y Avda. Roque Sáenz Peña- que se individualizan como: UNIDAD NUMERO NOVENTA Y UNO, con entrada común por el número 66 de la calle San Martín, 4º piso Superficie propia: 12,28 m2. Denominación Catastral: Circunscripción 14, Sección 1; Manzana 25 B; Parcela 3 A; Matricula FR: 14-734/91. DEUDAS: a) Aguas Argentinas del 99 al 2005 $ 6.087,01 b) Rentas: al 29/03/06 $ 331,77 c) Expensas: $ 4.146,78 UNIDAD NUMERO CINCUENTA Y UNO 4º piso de la finca de San Martín 66 Superficie propia: 12,55 m2. Denominación Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 25 B; Parcela 3 A; Matrícula FR: 14-734/51. DEUDAS: a) Aguas Argentinas del 99 al 2005 $ 6.087,01 b) Rentas: $ 244,92 c) Expensas: $ 3.431,82. Con Base $ 61.965.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 24/00. En caso de fracasar esta modalidad de venta y pasada la media hora se procederá a la VENTA POR SEPARADO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES con Base $ 33.750.- para la Unidad Nº 91, y con base $ 28.125.- para la Unidad Nº 51; Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% Acordada 24/00. VENTA EN BLOCK DE LOS BIENES MUEBLES Fax Panasonic, Aire Acondicionado Surrey, Mueble de Oficina Bajo de 2 puertas, Mueble de Oficina de 3 puertas con Heladerita y Anafe de 2 hornallas; Escritorio con 6 cajones; Sillón Giratorio y 2 Sillas Tapizadas; Cenicero y 2 Láminas; Perchero, Mesa Ratona y 3 Tachos de Residuos; 5 Escritorios; Cortinado y Sillón Giratorio que se encuentran todos en las Unidades 91 y 51. Con Base de $ 1.012,50.- Seña 30%; Comisión 10%; Arancel 0,25% Acordada 24/00. Todo propiedad de MATERMET S.A. C.I.F.I.M. De la constatación efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra totalmente desocupado de inquilinos u ocupantes; se trata de una oficina en un edificio antiguo pero muy buen conservado, con una puerta de entrada por el pasillo de circulación común del edificio, una ventana en madera con salida al aire y luz del edificio. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiere dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La transferencia y cualquier otro gasto estarán a cargo de los compradores. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en el modo lo determinado por el Art. 212 de la LCQ. La oferta se presentara por duplicado, en sobre cerrado, en la secretaria del Juzgado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente- quien podrá actuar por sí o por apoderado- el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es el 30 % del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la Suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 580 del Código Procesal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs. Publíquense edictos en la forma dispuesta por el Art. 566 por el término de 2 días en el Boletín Oficial y por 2 días en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 16/10/2007 Nº 560.619 v. 17/10/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de Septiembre de 2007.

MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.

e. 12/10/2007 Nº 560.139 v. 17/10/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales




BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
Sumario
DECRETOS

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 $35 c/u ▶ 2006 $60

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar